

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
OTRAS SOCIEDADES.....	39

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	40
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	46
AVISOS COMERCIALES.....	46

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	71
SUCESIONES.....	75
REMATES JUDICIALES.....	77

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	81
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	90
AVISOS COMERCIALES.....	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	92
---	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	106
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AUREN ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71132830-7. Por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/09/2021, se resolvió modificar el Artículo Décimo del Estatuto Social para ampliar de uno a tres ejercicios la duración del mandato de los directores y designar a Fernando Emilio de Tezanos Pinto como Presidente y director titular y a Pablo Luis Crespo como director suplente, fijando ambos domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6°, CABA. Al vencimiento de los mandatos, por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 11/03/2024, se resolvió designar a Mariano Pablo Alvarado como Presidente y director titular y a Pablo Luis Crespo como director suplente, fijando ambos domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2024

FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34922/25 v. 26/05/2025

AZUL DE COBALTO S.A.

Por Escritura N° 249, del 20/05/2025 se constituyó la sociedad. Socios: 1) Ignacio Ariel UNRREIN, 09/06/1987, soltero, DNI 33.104.536, Holmberg 2410, 5 H, CABA; Felipe Alfredo MARINELLI, 17/10/1950, viudo, DNI 8.474.660, Correa 2608 CABA, ambos argentinos.- 2) "AZUL DE COBALTO S.A.".- 3) La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero; las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de todas clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo prestamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Ignacio Ariel UNRREIN, Director suplente: Felipe Alfredo MARINELLI, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/04.- 7) 99 años.- 8) Sede Social Vilela 1666, 1° "A", CABA.- 9) Suscripción: Ignacio Ariel UNRREIN 2400 acciones, Felipe Alfredo MARINELLI 600 acciones; total de 3000 acciones nominativas no endosables de \$ 10.000 pesos cada una, con derecho a 1 voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34904/25 v. 26/05/2025

BEEL SUR S.A.

CUIT 30-71245846-8. Por asamblea del 23/10/2024, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la cantidad de \$ 10.000.000, modificando así la Cláusula Cuarta; y por Asamblea del 20/3/2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social del domicilio actual a la nueva sede en Avenida del Libertador 5478, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34653/25 v. 26/05/2025

BIBANK S.A.

(CUIT: 30-52271441-7) Por Asamblea del 30/04/2025 se resolvió: (i) aprobar el aumento del capital social de \$ 5.342.040.387 a \$ 6.342.040.387, mediante la capitalización de aportes en efectivo de los accionistas de manera proporcional a sus participaciones; (ii) aprobar la integración del 100% del monto suscrito; y, en consecuencia, reformar el artículo 4 del estatuto. El capital accionario quedó suscrito de acuerdo con el siguiente detalle: (a) CM Porfolio S.A. titular de 5.951.990.570 acciones; (b) Fabio Marcelo Calcaterra titular de 306.313.351 acciones; (c) Green NRG S.A. -en liquidación- titular de 64.688.812 acciones; (d) Arístides Jorge Ruival titular de 19.047.654 acciones, todas ellas acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34856/25 v. 26/05/2025

CIMA HOLDING S.A.

Escritura Pública N° 280 del 22/05/2025; 1) Socios: I) Alan Nicolás NAVARRO, argentino, nacido el 15/04/1995, DNI 38.615.957, soltero, empresario, CUIT 20-38615957-3, domiciliado en la calle Rosario Vera Peñaloza N° 302, piso 20°, dpto. 2 CABA; y II) Néstor Nahuel NAVARRO, argentino, nacido el 24/06/1989, DNI 34.617.138, soltero, empresario, CUIT 20-34617138-4; domiciliado en calle Lavalle N° 154, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As.- 2) Denominación: "CIMA HOLDING S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: Efectuar, sea con fondos propios o de terceros, inversiones, adquirir participaciones en sociedades nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, efectuar aportes, suscribir o adquirir títulos, acciones, debentures, derechos sociales y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Alan Nicolás NAVARRO suscribe 1.500.000 acciones y Néstor Nahuel NAVARRO suscribe 1.500.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Néstor Nahuel NAVARRO; Director Suplente: Silvio Gastón APRILE, argentino, nacido el 13/04/1978, DNI 26.661.502, empleado administrativo, CUIT 20-26661502-8, casado, domiciliado en Alianza 1393, Ciudadela, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Albariño N° 1887, piso 2, dpto. B, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/04.- 9) Sede Social: Albariño N° 1887, piso 2, dpto. B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 2040. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34636/25 v. 26/05/2025

DATAPAY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71823965-2. Por Acta de Asamblea del 07/02/2025 se resuelve: 1 Aceptar las renunciaciones de ARIEL ALBERTO OSCAR BESTEIRO y MARCELO OMAR RODRÍGUEZ; y designar PRESIDENTE: MARÍA VICTORIA CANGAS y DIRECTORA SUPLENTE: CAMILA AYELEN PARRILLA; Ambas denuncian domicilio especial en GRAL. JUAN D. PERÓN 1515 PISO 9 "C", CABA. 2 Modificar Denominación Social, reforma de estatuto: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina DATAPAY SOLUTIONS S.A., continuadora de la que se constituyó con el nombre de MULTYFILATO INDUSTRIAL S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3 Modificar Objeto Social, reforma de estatuto: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades en el país o en el exterior: (i) asesoramiento, consultoría y/o prestación de servicios electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de cuentas, facturas de servicios e impuestos de toda índole a través de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales; y de transferencias a través del uso de dispositivos electrónicos y/o como agente de cobranza oficial de otros proveedores. (ii) El desarrollo, mantenimiento y/o aplicación de: a. productos de software; portales web; plataformas o aplicaciones informáticas, tanto web como para dispositivos móviles y todo tipo de hardware. b. La prestación de servicios informáticos para seguridad de equipos y redes; c. la prestación de

servicios informáticos vinculados a procesos de negocios para uso de terceros (centros de servicios compartidos) y d. Servicios de software (SaaS); Servicios de hardware (HaaS). Servicios de infraestructura (IaaS); Servicios de plataformas (PaaS); Servicios de cómputo en la nube. (iii) Ejercer representaciones y mandatos y, (iv) importar y exportar productos vinculados a los servicios electrónicos mencionados. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/02/2025.

María Victoria Cangas- T: 144 F: 393 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/02/2025

MARIA VICTORIA CANGAS - T°: 144 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34682/25 v. 26/05/2025

EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.

(C.U.I.T. 30-71866010-2-IGJ N° 2.006.695) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/01/2025, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de modificar el valor nominal de las acciones de la suma de \$ 1000 a la suma de \$ 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2025

MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35015/25 v. 26/05/2025

EMBRYO COMPANY S.A.

1) 12-05-2025.- 2) María Inés HIRIART, soltera, nacida el 05-07-1985, DNI 31.538.759, con domicilio real en Chacabuco 719, Tandil, Pdo. de Tandil, Pcia. de Bs. As.; y Briant Alejandro GONZALEZ, casado, nacido el 06-10-1998, DNI 41.412.628, con domicilio real en Misiones 2439, Tandil, Pdo. de Tandil, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y empresarios. 3) Objeto: La explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros, forestales y ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; como también la extracción, producción, mantenimiento, comercialización, representación, importación y exportación de esperma y/o embriones bovinos. La administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general. Compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación, corretaje, almacenamiento, acopio, refrigeración, representación y distribución de ganado en pie o faenado; permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor; por si o asumiendo representación de terceros, de animales de toda clase, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne. Además alimentos balanceados, granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios, artículos rurales y todo producto que se relacione con la actividad. Logística, transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo los productos mencionados, mediante vehículos propios o de terceros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: María Inés HIRIART; Director suplente: Briant Alejandro GONZALEZ ambos con domicilio especial en la sede social.- 7) 31-07. 8) San Martín 50, Entrepiso, Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 233

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/05/2025 N° 34845/25 v. 26/05/2025

FEST COFFEE MISSION S.A.

Dmytro TROFYMENKO, ucraniano, 11-6-75, Pasaporte Ucraniano N° GA601184, CDI 27-60487908-1, Laprida 1294, Piso 9, DTO.B Y Eduardo Alberto FUSCA, argentino, 17-9-53, DNI: 10898536, contador público, Suipacha 1022, Piso 1, DTO."A", AMBOS DE CABA Y SOLTEROS. 2) 21/05/25.3) FEST COFFEE MISSION SA. 4) A) Comercialización de café crudo, café tostado y cacao para diversos negocios en Argentina, incluyendo tiendas, supermercados y otros establecimientos y en cualquier forma de presentación. B) Organización de eventos cursos y capacitaciones cuélas especializadas en café, abarcando áreas como tostado, barismo y evaluación de calidad. C) Planificación y ejecución de ferias y festivales de café y chocolate. D) Servicios de Tostado, Apertura y operación de plantas de tostado de café. Prestación de servicios de tostado de café para terceros. E) Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios especialmente todos los times del objeto y productos agropecuarios en todas sus formas. 7) \$ 30.000.000, dividido en 3000 Acciones de vn 10.000.8) Presidente: Fusca Eduardo Alberto, Director Suplente:

Trofymenko Dmytro, ambos domicilio especial en sede: Palpa 2440 piso 18 dto b CABA. 10) 31/12.Dionicio Paz Autorizado en Esc. N° 157 del 21/05/25 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 26/05/2025 N° 34980/25 v. 26/05/2025

GA. D. FE S.A.

Constitución por Escritura pública n° 173 de fecha 20/05/2025 Reg. Notarial 1325; 2) Gabriel Darío BARRERA, argentino, nacido el 27/09/, casado, comerciante, CUIT 20-27601352-2, DNI 27.601.352, domiciliado en la Avenida Eva Perón 3635 de CABA; y Federico Diego ZACARIAS, argentino, nacido el 23/03/1977, soltero, comerciante, CUIT 20-25682649-7, DNI 25.682.649, domiciliado en la Avenida General Belgrano 1499 de la Provincia de Salta; 3) sede social: Avenida Asamblea 1382 de CABA; 4) Objeto: A) HIDROCARBURIFERA Y MINERA: El estudio, explotación, sondeo y cateo, detección, investigación, desarrollo, adquisición, perforación y explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales de toda especie, minas de metales ferrosos y no ferrosos, litio, oro, plata y canteras, así como la adquisición y disposición de cualquier derecho sobre los mismos.- B) SERVICIOS de reacondicionamiento, reparación, profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y tareas afines a la industria de elaboración de petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte y comercialización.- C) COMERCIALES: La venta, elaboración, industrialización, transporte, distribución y comercialización de productos de tales yacimientos, minas y canteras y de sus derivados directos e indirectos, incluyendo sin limitación el petróleo, gas, gasolina y demás productos y derivados, y la adquisición, disposición, gravamen, ejercicio, ejecución y realización de cualquier otro derecho establecido en las leyes de Hidrocarburos y el Código de Minería, como así también equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con este objeto social; actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir, participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar de uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, Joint ventures, consorcios.- La sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos, y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing.- D) INDUSTRIALES: Fabricación a través de las materias primas obtenidas en canteras y pozos de elementos, equipos, maquinas, motores e instrumentos necesarios para la industria petrolera, minera, energía renovables, comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías sean estas: eólicas, solares, hidroeléctricas, geotérmicas o biomasa, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía.- E) LICITACIONES: La Sociedad podrá participar de todo tipo de licitaciones acorde a su objeto, ya sea en carácter publica o privadas, contrataciones directas, a nivel municipal, provincial, nacional o dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las Actividades que así lo requieran en el presente objeto, serán ejecutadas por profesionales con título habilitante en la materia; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Gabriel Darío BARRERA suscribió 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 15.000.000 e integró la suma de \$ 3.750.000; y Federico Diego ZACARIAS suscribió 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 15.000.000 e integró la suma de \$ 3.750.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 a 9 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Representación legal: Presidente; 9) Presidente: Gabriel Darío BARRERA y Director Suplente: Federico Diego ZACARIAS, con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1325
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34717/25 v. 26/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

IMPRESORA DE PUBLICACIONES S.A.

C.U.I.T. 30-70773572-0.- Por Escritura 55 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 1457 se transcribió: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/03/2025 que modifica: art. 4: Capital social \$ 59.271.000 representado por 5.927.100 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor \$ 10 c/u con derecho a un voto y arts. 8 y 9.- Se realiza Cambio de Sede social a Av. Ezeccano 3158 CABA.- Autorizado según instrumento público citado.- Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34696/25 v. 26/05/2025

KNUTEN S.A.U.

CONSTITUCION DE S.A.U.: Socia: Cecilia PEREZ COMPANC, argentina, nacida el 20.12.1972, DNI 23.126.058, empresaria, divorciada de sus primeras nupcias de Sergio Eduardo Etchart, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta 3051, piso sexto "B" CABA, CUIT 27-23126058-2. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 15.05.2025. Escritura 259, Folio 750, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: KNUTEN S.A.U. DOMICILIO: CABA. SEDE: Av. Roque Sáenz Peña 710 piso 8, Oficina "A" CABA. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: (i) TURISMO: organización, promoción, comercialización y prestación de servicios turísticos de todo tipo, en especial aquellos vinculados con la pesca deportiva y recreativa, tanto en inmuebles propios como de terceros, pudiendo a tal fin organizar, entre otras, excursiones y experiencias turísticas de pesca en ríos, lagos, lagunas y otros ambientes naturales como así también excursiones de trekking, senderismo, cabalgatas y otras actividad afines en entornos naturales pudiendo también prestar servicios de alojamiento, gastronomía, recreación y actividades complementarias; (ii) INMOBILIARIA: adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo también bajo el régimen de propiedad horizontal; y (iii) FINANCIERA: realización de aportes de capital a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta o administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley Nro. 21.256 y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000. Representación del capital: 30.000.000 acciones ordinarias, escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Cecilia Perez Companc 30.000.000 de acciones. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Cecilia Perez Companc; Director Suplente: Mariano Mazur, ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 710 piso 8, Oficina "A" CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, que no será necesario acreditar ante terceros, al Vicepresidente o a quien lo reemplace. FISCALIZACION: Sindicatura: Sindico Titular: Luis Alberto Bissio. Síndico Suplente: Jorge Horacio Juan Bissio, ambos con domicilio especial en Doctor Travi 230 Belen de Escobar, Provincia de Buenos Aires. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 378 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34677/25 v. 26/05/2025

KOVAC S.A.

Jhon Willian MONTAÑO RODRIGUEZ, 18-5-93, DNI: 19087710, Calle 888, 2598, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia de Bs As, Pablo Ignacio GERLING MORGADO, 10-12-75, DNI: 25088048, Calle 11,4957, Manuel B. Gonnet, La Plata, Pcia. Bs.As., Geremias Sebastian PRUM, 29-9-81, DNI: 29094154, EEUU 3185 CABA. 2) 9-5-25.5.3) KOVAC SA. 3) A) Construcción de obras civiles y de infraestructura públicas y privadas y todo tipo de viviendas estructuras metálicas, demoliciones. B) Mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre las actividades consignadas en A). C) Publicidad y propaganda, por medios grafico radial digital de la prensa, grafica, oral, radio, televisión, carteleras, vía pública, impresos, películas cinematográficas, digitales, internet y cualquier otro medio. Producción integral de campañas publicitarias, marketing integral, investigación y planificación de medios, medición de resultados; auditorías de imagen, planes de comunicación, investigación y de mercados, encuestas y sondeos de opinión pública. Compra, arrendamiento de espacios de publicidad, en cualquier medio y canal de difusión sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, vía Internet, impresa, vía pública y/o por cualquier medio. D) Compra, arrendamiento, venta, distribución, instalación de materiales, productos relacionados con la publicidad, producción, organización y realización de eventos y espectáculos, públicos y/o privados; consultoría

en comunicación y estudio de mercados.E) Operaciones financieras y/o contratos financieros, otorgar préstamos siempre con fondos propios, con o sin garantías, podrá comprar, vender todo tipo de valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones de la Ley 21526.F) importación y exportación vinculadas al objeto. 4) \$ 30.000.000 dividido en 300 ACCIONES de \$ 100.000 Vn y1 voto c/u, suscriben Jhon Willian MONTAÑO RODRIGUEZ 102, y Pablo Ignacio GERLING MORGADO 99, Geremias Sebastian PRUM. 99.6) PRESIDENTE: Jhon Willian MONTAÑO RODRIGUEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ignacio GERLING MORGADO, ambos domicilios especiales en sede; Florida 253, Piso 2, Oficina "2F",CABA. 8) 99 años. 9) 31-12.DIONICIO PAZ, Autorizado EN Esc. 145 del 09/05/25 Reg. N° 1951

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 26/05/2025 N° 34981/25 v. 26/05/2025

MERCADO AGROGANADERO S.A.

30-71623123-9 Por Asambleas Generales Extraordinarias del 28/10/2024 Y 25/11/2024 resolvió aumentar el capital social de \$ 58.894.425 a \$ 1.864.711.322,00, representado por 1.864.711.322 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso de valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto de la siguiente manera: MONASTERIO TATTERSALL S.A.; COLOMBO Y MAGLIANO S.A.; DANIEL BLANCO Y CIA. S.A.; MADELAN S.A.; A.J. MENDIZABAL Y CIA S.A.; MARTIN G. LALOR S.A.; CONSIG. MELICURA S.A.; ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A.; DOTRAS-GANLY S.R.L.; WALLACE HERMANOS S.A.; JAUREGUI LORDA S.R.L.; COLOMBO Y COLOMBO S.A.; DA-NES S.R.L.; LARTIRIGOYEN & OROMI S.A.; SANTAMARINA E HIJOS S.A.; GOGORZA Y CIA S.R.L.; HARRINGTON Y LA FUENTE S.A.; CAMPOS Y GANADOS S.A.; LANUSSE-SANTILLAN Y CIA S.A.; BRANDEMAN CONSIGNATARIA S.R.L.; CASA USANDIZAGA S.A.; GAHAN Y CIA S.A.; IREY IZCURDIA Y CIA S.A.; H.NIEVA Y ASOCIADOS S.R.L.; CONSIGNATARIA BLANES S.R.L.; LLORENTE-DURAÑONA S.A.; GANADERA SALLIQUELO S.A.; ENRIQUE IRIARTE VILLANUEVA S.A.; ASOC. De COOP ARGENTINAS; JORGE AGUIRRE URRETA S.A.; CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.; UMC S.A.; FERIAS AGROAZUL S.A.; PEDRO GENTA Y CIA S.A.; LEDESMA Y ARANA S.R.L.; CASA MASSOLA S.A.; GANANOR PUJOL S.A.; CONSIGNATARIA NIEVA Y CIA S.A.; GREGORIO ABERASTURI S.R.L.; BRAZZOLA Y CIA S.R.L.; HEGUY HNOS Y CIA S.A.: 2,29%, 42.715.620 acciones cada uno; SAENZ VALIENTE BULLRICH Y CIA S.A. 4,58% 85.431.241; GOENAGA BIAUS S.R.L.: 1,75% 32.582.788; HOURCADE ALBELO Y CIA. S.A.: 1,15% 286.729 acciones y BALCARCE Y CIA S.R.L 0,90% 16.715.316 acciones; suscripto e integrado en su totalidad; reforma artículo 4) \$ 1.864.711.322,00. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes ni que hayan ejercido derecho de preferencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 290

Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34974/25 v. 26/05/2025

OCTAVO GROUP S.A.

CONSTITUCION: Escritura 154, Folio 530, del 22/05/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Néstor Eduardo ZACARIA, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 de febrero de 1969, con D.N.I. 20.441.191, con Cuit 20-20441191-4, domiciliado en la calle Segade 253, Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires; Juan Pablo ELSTNER, argentino, soltero, empleado, nacido el 19 de mayo de 2000, con D.N.I. 42.647.336, con Cuit 20-42647336-5, domiciliado en Ruta 215 Km 66.5, Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires; Lautaro ZACARIA, argentino, soltero, estudiante, nacido el 12 de febrero de 2000, con D.N.I. 42.392.443, con Cuit 20-42392443-9, domiciliado en la calle Azcuénaga 1261, Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires y Sofia ZACARIA, argentina, soltera, estudiante, nacida el 28 de agosto de 2002, con D.N.I. 44.356.672, con Cuit 23-44356672-4, domiciliada en Azcuénaga 1261, Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires.. 2) "OCTAVO GROUP S.A.". 3) Sarandí 908, piso 4° departamento A, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: A) INVERSIONES, DESARROLLOS Y EXPLOTACIONES: 1) Inmobiliarias: compra, venta, adquisición, transferencia, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión y/o cualquier otro acto permitido, de toda clase de inmuebles residenciales, rurales o industriales, aptos para cualquier destino, sitios en la República Argentina o en el exterior, o sobre cualquier otra edificación o superficie destinada a la industrialización o comercialización en cualquier escala de productos, mercaderías o servicios; 2) Mobiliarias: compra, venta, permuta, locación, o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre cualquier tipo y clase de bienes muebles, en especial, pero sin limitarse, sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública y cualquier otra clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros; 3) Administraciones: administraciones de bienes inmuebles o muebles, y/o fondos, propios o ajenos, y en particular, pero sin limitarse, de cualquier edificación o superficie

destinada a la vivienda, planificación urbana o en el área de industrialización o comercialización en cualquier escala de productos, mercaderías o servicios; 4) Construcciones: construir, reciclar, remodelar, reparar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, y en particular, pero sin limitarse, a cualquier edificación o superficie destinada a la industrialización o comercialización en cualquier escala de productos, mercaderías o servicios; B) CONTRATOS: celebrar todo tipo de contratos afines con el objeto social y bajo cualquier figura legalmente disponible incluida la del Fideicomiso Inmobiliario o Financiero, tomando parte o participando en los diferentes roles y/ o tomando parte en cualquier figura asociativa de acuerdo con la normativa del Código Civil y Comercial Vigente (ejemplo: utes, consorcios de cooperación etc.); C) INDUSTRIALES: La Sociedad podrá dedicarse asimismo por cuenta propia o ajena, a las siguientes actividades dentro de la industria alimenticia: 1) Producción y Elaboración: Fabricación, procesamiento y transformación de productos alimenticios de cualquier tipo, destinados al consumo humano y animal, respetando las normativas sanitarias y de calidad vigentes. 2) Distribución y Comercialización: Compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de materias primas, extractos y sus derivados y de productos alimenticios elaborados por si o por terceros, tanto al por mayor como al por menor, en el ámbito nacional e internacional. 3) Servicios Complementarios: Prestación de servicios relacionados con la industria alimenticia, incluyendo logística, almacenamiento, transporte y consultoría en el desarrollo de productos y mercados. 4) Investigación y Desarrollo: Promoción e implementación de proyectos de innovación en la industria alimenticia, incluyendo el diseño de nuevos productos, mejora de procesos y uso de tecnologías sostenibles. 5) Educación y Formación: Organización de programas de capacitación y formación dirigidos a mejorar la gestión, producción, comercialización desarrollo e investigación dentro del sector alimenticio y su difusión por cualquier medio o red disponible; D) ASESORAMIENTO: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados del presente artículo, todo ello, en su caso y de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. La Sociedad podrá realizar cualquier otra actividad relacionada con el objeto principal que sea necesaria o conveniente para su cumplimiento, así como celebrar todo tipo de actos jurídicos y contratos vinculados a dicho objeto. 5) 99 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 30.000.000.- El capital social se fija en la suma de TREINTA MILLONES de PESOS (30.000.000 \$), dividido en 30.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Néstor Eduardo ZACARIA: 15.300 acciones; Juan Pablo ELSTNER: 6.000 acciones; Lautaro ZACARIA: 6.000 acciones y Sofia ZACARIA: 2.700 acciones. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Néstor Eduardo ZACARIA; VICEPRESIDENTE: Juan Pablo ELSTNER; DIRECTOR TITULAR: Lautaro ZACARIA y DIRECTORA SUPLENTE: Sofia ZACARIA. Domicilio Especial del Directorio: Sarandí 908 piso 4° departamento A, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34990/25 v. 26/05/2025

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 33-51990129-9, informa que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/04/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social por fuera del quintuplo en la suma de \$ 86.093.071, pasando de un capital de \$ 13.906.929 a \$ 100.000.000, emitiéndose 86.093.071 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de valor nominal de \$ 1 cada una, y con derecho a 5 votos por acción; y (ii) en relación al aumento de capital, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 5, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: El Capital de la Sociedad estará representado por acciones nominativas no endosables de Un Peso valor nominal (VN\$ 1) cada una que podrán ser de las siguientes clases: a) Acciones Ordinarias clase "A" (5 votos); Acciones Ordinarias clase "B" (1 voto); Acciones Preferidas. Los títulos contendrán las formalidades requeridas por el artículo 211 de la ley N° 19.500 y llevarán las firmas de un Director y de un Sindico. Las acciones son indivisibles, no reconociéndose más de un propietario para cada una de ellas. El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones implica el conocimiento de los Estatutos Sociales y adhesión a las resoluciones de las Asambleas, salvo los derechos conferidos a los accionistas por los artículos 245 y 251 de la ley 19.550. El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Millones (\$ 100.000.000) representado por 100.000.000 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de Clase "A" (5 votos). Las futuras emisiones tendrán los montos y características que se resuelvan en su oportunidad." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2025 CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34935/25 v. 26/05/2025

PRESIDENT PETROLEUM S.A.

30-71191343-9. Por Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Facundo Fernández de Oliveira (Presidente), Alejandro I. Fortín (Vicepresidente) y Peter Michael Levine como directores titulares de la sociedad, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados, y los Sres. Facundo Fernández de Oliveira y Alejandro I. Fortín constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1750, Piso 3°, CABA mientras que el Sr. Peter Michael Levine constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 592, Piso 2°, CABA; y (iii) reformar los Artículos 8° y 10° del Estatuto Social, para incluir en su texto la posibilidad de celebrar Reuniones de Directorio y Asambleas, respectivamente, a distancia o de forma remota. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025
Luisina Luchini - T°: 132 F°: 712 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34973/25 v. 26/05/2025

PROFITLOGIQ S.A.

Esc. 43 del 15/05/2025 F° 139 Reg. 973 CABA. Denominación: PROFITLOGIQ S.A. Accionistas: Héctor Roberto L'HOPITAL, 25/01/1970, DNI 21.443.748, CUIT 20-21443748-2, economista, casado, Bosque de Moctezuma 38, La Herradura, Huixquilucan, Ciudad de México, México, 29.700.000 acciones y Pedro PLA SEÑORANS, 25/01/1993, DNI 37.246.174, CUIL 20-37246174-9, licenciado en marketing, soltero, Uspallata 2288, Lote 6, Barrio Los Faroles, Béccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs.As. 300.000 acciones, ambos argentinos. Objeto: A) Compra y venta de todo tipo de publicidad en internet, y en todo tipo de espacios publicitarios, así como cualquier otro sitio relacionado con la publicidad. B) Realización de todas las actividades, asesoramiento y prestación de servicios profesionales relacionadas con la actividad publicitaria, marketing digital y de promoción en cualquier medio de comunicación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Los actos que así lo requieran serán efectuados por profesionales con título habilitante. Duración: es de 99 años. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de 1 \$ c/u con derecho a 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: calle Guevara 438 Depto. 5 CABA. Directorio 1 a 5. Duración 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Pedro PLA SEÑORANS. Director Suplente: Héctor Roberto L'HOPITAL, aceptan y fijan domicilio especial en sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 973
Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34949/25 v. 26/05/2025

QUILAGRO S.A.U.

(C.U.I.T. 30-71867174-0-IGJ N° 2.006.912) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/01/2025, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, a fin de modificar el valor nominal de las acciones de la suma de \$ 1000 a la suma de \$ 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2025
MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35025/25 v. 26/05/2025

RANDOM COMEX S.A.

Instrumento PUBLICO constitutivo Esc 11 de fecha 22/05/2025 pasada ante la escribana de CABA María Pia Solana, al Folio 41 del Reg Notarial 241 de su adscripción Socios Andrés Alberto Hernán FERRARIO, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1973, soltero, DNI 23.647.685, CUIT 20-23647685-6, IVA Exento, Inscripto en Impuesto a las Ganancias, trabajador de la industria aseguradora, con domicilio en Belgrano 935, piso 12, dpto 4, Mendoza, Provincia de Mendoza, suscribe 12.000 acciones e integra \$ 12.000.000, Sergio Daniel ANDRADA, argentino, nacido el 7 de marzo de 1971, soltero, DNI 21.929.624, CUIT 20-21929624-0, responsable inscripto en IVA, asesor comercial, domiciliado en Avenida del Golf 1805, dpto 407, Acqua 1, Barrio Islas del Golf, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, suscribe 12.000 acciones e integra \$ 12.000.000 y Santiago Martin EPELDE FERRANTE, argentino, nacido el 16 de octubre de 1968, casado en primeras nupcias con Guillermina Calcagno, DNI 20.355.580, C.U.I.T 20-20355580-7, Consumidor final, empleado, con domicilio en Dr Tomás Manuel de Anchorena 1180, piso 2, dpto A de esta Ciudad, suscribe 6.000 acciones e integra \$ 6.000.000 Denominación RANDOM COMEX S.A. Plazo 99

años desde el 22/05/2025 Objeto La sociedad tiene por OBJETO dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o el exterior a las siguientes actividades: a) Importar y exportar bienes y/o servicios en general; b) Comercial e industrial: compra, venta, consignación, leasing, alquiler, permuta, distribución, intermediación, representación, mandato, comisión o consignación, arrendatario subarrendataria a terceros, depósito, transporte, prestataria o prestadora de servicios, suministro, permuta, franquicia, de toda clase de artículos de comercio, materias primas, maquinarias y productos elaborados, ya sea por mayor o menor en función de las necesidades de mercado, incluyendo su fabricación e industrialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en todas las etapas intermedias de producción, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, acabados, confección, producción, transformación, elaboración, diseño, sublimación, serigrafía, impresión, grabado, litografía, fotografía, reproducciones, en relación a toda clase de artículos de comercio, bienes materiales e inmateriales y servicios. Entre otros, fabricación de productos textiles, prendas de vestir, indumentaria deportiva, ropa de trabajo, complementos y accesorios de vestir, calzado, excepto el ortopédico, artículos de marroquinería en general, artículos de decoración, artículos de librería y de oficina, productos de cuero, plásticos, hierro, acero, madera, vidrio y cualquier producto o servicio relacionado con la industria publicitaria, de promoción y propaganda en un punto de venta, físico o virtual, para impulsar su compra; c) Promoción y producción de campañas integrales de publicidad en todos los medios publicitarios creados o a crearse e impresión de afiches, avisos, anuncios, destinados a propaganda y publicidad por cualquier sistema de tecnología o software creado o a crearse. Fabricación, industrialización, realización y comercialización de todos los elementos utilizables en estas actividades. d) Hacer inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso de ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1.000 c/u, con derecho a un voto por acción Integración 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo 2 años. Administración a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 a 5 con mandato por tres ejercicios, reelegibles indefinidamente y permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo. Representación y uso de firma social a cargo del Presidente. Prescinde de sindicatura. Designa PRESIDENTE a Santiago Martin EPELDE FERRANTE y DIRECTOR SUPLENTE a Sergio Daniel ANDRADA, ambos constituyen domicilio especial en domicilio legal de sede social El cargo es por el plazo de 3 ejercicios, vigencia hasta 31-3-28 Cierre de Ejercicio 31/3.Sede social Doctor Tomás Manuel de Anchorena 1180, piso 2 departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires cod postal 1425 Autorizada por instrumento publico antes mencionado.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 241
Jorgelina Castello - T°: 51 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34915/25 v. 26/05/2025

ROBFIN S.A.

Escritura Pública N° 263 del 19/05/2025; 1) Socios: I) Mariano ROBLES, argentino, nacido el 01/09/1966, DNI 18.132.126, viudo, economista, CUIT 20-18132126-2, domiciliado en la calle Fray Justo Santa Maria de Oro N° 2758, CABA; y II) Mateo ROBLES, argentino, nacido el 11/12/1997, DNI 40.829.767, soltero, economista, CUIT 20-40829767-3; domiciliado en calle Fray Justo Santa Maria de Oro N° 2758, CABA.- 2) Denominación: "ROBFIN S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Provisión y desarrollo de servicios de asesoramiento integral a empresas, emprendedores y organizaciones, incluyendo pero sin limitarse, optimización de procesos, estudios de mercado, asesoramiento en gestión empresarial, planificación estratégica, desarrollo organizacional, y evaluación de proyectos de inversión.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Mariano ROBLES suscribe 2.850.000 acciones y Mateo ROBLES suscribe 150.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Mariano ROBLES; Director Suplente: Mateo ROBLES, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro N° 2758, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio:

30/06.- 9) Sede Social: Fray Justo Santa Maria de Oro N° 2758, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 2040. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F. e. 26/05/2025 N° 34921/25 v. 26/05/2025

TANAMES INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-69880386-6. Por asamblea extraordinaria del 15/03/2024 se decidió ampliar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) CONSULTORÍA: Prestación de servicios de asesoramiento integral, consultoría y gestión empresarial en materia comercial y para la organización y administración de empresas. Consultoría e instrumentación de sistemas internos de control de gestión, de control de calidad; estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales relacionados con las áreas e índole económico y financiera. Participar directa o indirectamente en la gestión de las sociedades, empresas y/o explotaciones comerciales, propias o ajenas, o en las que tenga alguna participación accionaria o interés de otra índole o naturaleza, sean nacionales o extranjeras, y asesorarlas a los efectos antes descriptos; constituir fideicomisos y/o participar de fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, todo ello dentro de los límites admitidos por la legislación vigente. Gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros solamente, compra, venta de servicios y bienes digitales, procesamiento e intercambio electrónico de datos, se excluyen cobranzas judiciales. e) FINANCIERA: Administración por cuenta de terceros e intermediación, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones, actuar como fiduciario ordinario, realizar operaciones que tengan por objeto la comercialización de valores negociables, títulos de crédito, adquisición de créditos y derechos sobre flujos de fondos, otorgamiento de crédito en general; realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; otorgamiento de financiaciones en general con fondos propios o de terceros, con o sin garantías; conforme la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21526). Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia." Se reformo el artículo tercero. Autorizado por escritura N° 136 del 20/05/2025 Reg. 1036, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34639/25 v. 26/05/2025

TE ROJO S.A.

1-Camilo Miguel Vaca Narvaja Fleming, sociólogo, 31/01/1985, DNI 18852661, CUIT 20-18852661-7, Margarita Weild 3371, Lanús, Pcia. de Bs. As; Sebastián Roberto Raspa, constructor, 16/09/1980, DNI 28421436, CUIT 20-28421436-7, Ramella 1015, Bernal, Quilmes, Pcia. de Bs. As; ambos argentinos y solteros. 2-TE ROJO S.A. 3-Esc. N° 63 del 16/05/2025.4-Carlos Calvo 869, Piso 2, Unidad Funcional 4-C.A.B.A. 5- COMERCIAL: Compra, venta, depósito, importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración, representación, distribución de: A) productos alimenticios nacionales e importados, envasados, fraccionados o sueltos, dietéticos y saludables, refrigerados y congelados, perecederos o no; bebidas, sean alcohólicas o sin alcohol, envasadas; cafés, té y cacao; y toda clase de artículos y productos gastronómicos pre elaborados y elaborados, manufacturados, semielaborados o en estado natural; semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores; maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborado;

B) Vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, ya sea como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; repuestos y accesorios; la prestación de servicios de automotores en general; la importación y exportación de cualquiera de los elementos que comercializa.C) Productos y subproductos derivados del plástico; de insumos para la industria automotriz y del juguete; piezas de metal, matrices, moldes, dispositivos, máquinas industriales, sus accesorios y repuestos, matriceria, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos; D) Productos dermatológicos y de belleza; tratamientos, mascarillas, lociones limpiadoras, exfoliantes, hidratantes.SERVICIOS: Prestar servicios de recepción, administración y control de stocks, seguimiento de abastecimiento, trazabilidad, palletizado y despalletizado, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos (picking),expedición y despachos, control de entregas, operaciones de carga y descarga, almacenamiento, depósito, empaque, retractilado, embolsado, embalaje, clasificación, guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, ya sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, en el país y en el exterior, de corta, media y larga distancia, utilizando vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales y en general prestar todo tipo de servicios en el área logística. Asimismo podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocios en general, asociaciones e invertir capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse que desarrollen actividades similares, mediante suscripción y/o adquisición y disposición de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios.EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: De construcciones prefabricadas y/o premoldeadas y/o industrializadas, aptas para ser utilizadas como viviendas, oficinas, galpones y de todo tipo de bienes de capital relacionados con la actividad constructora e inmobiliaria, ya sean maquinarias, materias primas, productos elaborados, insumos, accesorios, repuestos, servicios técnicos y/o profesionales. INMOBILIARIAS: Para el mejor logro de sus fines la sociedad podrá efectuar compras, ventas, permutas, alquileres, arrendamientos de propiedades inmuebles, operaciones de leasing, comercialización, constitución de fideicomisos de administración y financieros; inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, como así también clubs de campo, barrios cerrados, countries; dedicarse a la administración de las citadas propiedades inmuebles en cualquiera de los sistemas de constitución, creación y/ explotación, ya sean propios o de terceros. CONSTRUCTORA: Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, por el régimen de propiedad horizontal o no, construcciones prefabricadas de todo tipo, y en general al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y dirección de obras de ingeniería y arquitectura, las cuales serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia, la compraventa, proyecto, desarrollo y construcción de todo tipo de inmuebles, obras de desagües, gasoductos, oleoductos, edificios y todo otro tipo de actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. Ampliar, construir y refaccionar viviendas de material, prefabricadas y/o premoldeadas y/o industrializadas y/o cabañas y las que en el futuro se desarrollen en su reemplazo o complemento.Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6-\$ 30.000.000.; 7-31/03.8-Administración y dirección: a cargo del directorio integrado por 1 a 10 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; 9-Mandato: 3 ejercicios; 10-Directorio: Presidente: Camilo Miguel Vaca Narvaja Fleming; Director suplente: Sebastián Roberto Raspa, todos con domicilio especial en la sede social; 11-Suscripción del capital: Sebastián Roberto Raspa y Camilo Miguel Vaca Narvaja Fleming, suscriben c/u 1.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 c/u y con derecho a un voto por acción. 12-Fiscalización: se prescinde. 13-Duración: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 2 Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35024/25 v. 26/05/2025

TOLICAR S.A.

30710347464 se hace saber que por decisión unánime de los socios del 4/09/24 se reformó el estatuto social en su artículo cuarto, siendo la redacción aprobada: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL, representado por 15120 acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y de un voto por acción.- El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de Asamblea General Ordinaria".- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/09/2024

Nestor Pablo Gavino - T°: 55 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34872/25 v. 26/05/2025

VICTOR MASSON - TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.

CUIT 30-55656579-8. Por asamblea del 5/8/2024, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 49.000.000 a la cantidad de \$ 100.000.000, modificando así el Art. 4º; y por Asamblea del 20/3/2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social del domicilio actual a la nueva sede en Avenida del Libertador 5478, 7º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34652/25 v. 26/05/2025

YO DOY LA TETA S.A.

30717252612 Asamblea del 28/2/2025: Se mudó la sede a Arenales 1293 piso 3 depto. E CABA. Paola Natalia DE LOS SANTOS (presidente) y Juan Manuel DE LOS SANTOS (suplente) renunciaron. Se eligieron directores: Presidente Gisela Mariela MUSIMESSI Suplente Nicole Sofia ABATE ambas domicilio constituido en la nueva sede. Se modificó la denominación originaria YO DOY LA TETA S.A. por MANIMUS SOLUCIONES S.A. Se modificó objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: prestación de servicios electrónicos de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de todo tipo de servicios públicos y/o privados, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales; intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Se reformaron arts. 1 y 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/02/2025
María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34673/25 v. 26/05/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGENCIA QUIERO MIS REDES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- LISANDRO IGNACIO RAMOS, 30/12/1996, Soltero/a, Argentina, Licenciado en publicidad, BELGRANO 557 piso GENERAL_ALVARADO, DNI N° 38935739, CUIL/CUIT/CDI N° 20389357392, . 2.- "Agencia Quiero Mis Redes SAS". 3.- BULNES 1754 piso 2 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: LISANDRO IGNACIO RAMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1754 piso 2 c, CPA 1425 , Administrador suplente: VALENTINA MARIA MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1754 piso 2 c, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34862/25 v. 26/05/2025

ALUGROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/05/2025. 1.- DANIELA DENISE BALBOA, 23/08/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., ALSINA 77 piso 3 A torre 2 SAN_ISIDRO, DNI N° 34879073, CUIL/CUIT/CDI N° 27348790736, BRENDA GISELLE BALBOA, 08/03/1993, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV PTE ARTURO ILLIA 1866 piso 2 A GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 37424289, CUIL/CUIT/CDI N° 27374242895, . 2.- "ALUGROUP SAS". 3.- ARCOS 2950 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: DANIELA DENISE BALBOA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2950 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: BRENDA GISELLE BALBOA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2950 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34865/25 v. 26/05/2025

DEL NET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/05/2025. 1.- IRMA NOEMI ZALAZAR, 26/04/1979, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Puerto Coig 1368 piso General Rodriguez, DNI N° 27358701, CUIL/CUIT/CDI N° 27273587018, . 2.- "Del Net SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1389 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: IRMA NOEMI ZALAZAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1389 piso 9, CPA 1043 , Administrador suplente: AGUSTIN DELGER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1389 piso 9, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34868/25 v. 26/05/2025

DISTRIBUIDORA JULIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- MARIANO ALBERTO COLALILLO, 09/09/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., TINOGASTA 3145 piso 2 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29506955, CUIL/ CUIT/CDI N° 20295069555, ALBERTO ORLANDO COLALILLO, 01/08/1949, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN, ADOLFO P. CARRANZA 3129 piso B VILLA DEL PARQUE CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 7866280, CUIL/CUIT/CDI N° 20078662809, . 2.- “DISTRIBUIDORA JULIA SAS”. 3.- ALVAREZ JONTE AV. 3347 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MARIANO ALBERTO COLALILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 3347 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: ALBERTO ORLANDO COLALILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 3347 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34866/25 v. 26/05/2025

FARO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- SERGIO JOSE FARFAGLIA, 30/09/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE RECEPCIÓN DE APUESTAS DE QUINIELA, LOTERÍA Y SIMILARES, SOLER 3653 piso 2 A PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25418789, CUIL/CUIT/CDI N° 20254187896, JORGE MIGUEL ROMERO, 13/03/1977, Divorciado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, CASTRO BARROS 5 piso 6 C QUILMES, DNI N° 24846974, CUIL/CUIT/CDI N° 23248469749, . 2.- “FARO SOLUCIONES INTEGRALES SAS”. 3.- SINCLAIR 3215 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: SERGIO JOSE FARFAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SINCLAIR 3215 piso 3, CPA 1425 , Administrador suplente: JORGE MIGUEL ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SINCLAIR 3215 piso 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34867/25 v. 26/05/2025

HYLA TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2025. 1.- IGNACIO PINTO, 29/09/1983, Casado/a, Argentina, Empresario, SUIPACHA 2256 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 30555523, CUIL/CUIT/CDI N° 20305555232, . 2.- "Hyla Tech SAS". 3.- LIBERTAD 1173 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: IGNACIO PINTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1173 piso 3 A, CPA 1012 , Administrador suplente: JOSEFINA ASTIGUETA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1173 piso 3 A, CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34890/25 v. 26/05/2025

MAGNO PARTNERS CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2025. 1.- ALEJANDRO GERMAN CID, 27/01/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, VIEYTES 146 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 24977743, CUIL/ CUIT/CDI N° 23249777439,. 2.- "Magno Partners Consulting SAS". 3.- BILLINGHURST 2574 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO GERMAN CID con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 2574 piso 5 B, CPA 1425, Administrador suplente: KARINA VERONICA ABALSAMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 2574 piso 5 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34898/25 v. 26/05/2025

SMART CARGO LATAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- JUAN PABLO MIGHETTI, 04/05/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AGUSTIN DE VEDIA 2111 piso 2 36 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24665912, CUIL/CUIT/CDI N° 20246659126, GABRIEL GATTARELLO, 04/05/1961, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, EX COMBATIENTE REGUERA 1900 piso b° la samasia SAN_FERNANDO, DNI N° 14547774, CUIL/CUIT/CDI N° 20145477744, . 2.- “Smart Cargo Latam SAS”. 3.- VEDIA AGUSTIN DE 2111 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO MIGHETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA AGUSTIN DE 2111 piso 0 0, CPA 1437 , Administrador suplente: GABRIEL GATTARELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA AGUSTIN DE 2111 piso 0 0, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34894/25 v. 26/05/2025

TUEQUI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2025. 1.- MATIAS RAMON PALERMO, 30/03/1994, Soltero/a, Argentina, Comerciante, SARMIENTO 141 piso B° VILLA MORRA PILAR, DNI N° 38124164, CUIL/CUIT/CDI N° 20381241646, PALERMO GONZALO JOSE, 18/12/1996, Soltero/a, Argentina, Comerciante, SARMIENTO 141 piso B° VILLA MORRA PILAR, DNI N° 40142209, CUIL/CUIT/CDI N° 23401422099, . 2.- “TUEQUI SAS”. 3.- FIGUEROA APOLINARIO 730 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MATIAS RAMON PALERMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA APOLINARIO 730 piso 1 A, CPA 1416 , Administrador suplente: PALERMO GONZALO JOSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA APOLINARIO 730 piso 1 A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34863/25 v. 26/05/2025

VIAL NATALIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- MARCOS ALFREDO NAHABEDIAN, 05/11/1977, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, LAPRIDA 4198 piso QUILMES, DNI N° 26926302, CUIL/CUIT/CDI N° 20269263025, JUNIOR ELIGIO PORTILLO CABAÑAS, 01/12/2000, Soltero/a, Paraguay, EMPRESARIO, CORONEL LYNCH 622 piso 1 / 1 BERNAL OESTE, DNI N° 95736942, CUIL/CUIT/CDI N° 20957369422, . 2.- "VIAL NATALIO SAS". 3.- DEAN FUNES 1317 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MARCOS ALFREDO NAHABEDIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEAN FUNES 1317 piso 1, CPA 1244 , Administrador suplente: JUNIOR ELIGIO PORTILLO CABAÑAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEAN FUNES 1317 piso 1, CPA 1244; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34864/25 v. 26/05/2025

ZOPPA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2025. 1.- JUAN BAUTISTA ALONSO LAREO, 21/08/2001, Soltero/a, Argentina, Empresario, JUAN DOMINGO PERON 7245 piso - TIGRE, DNI N° 93979679, CUIL/CUIT/CDI N° 20939796798, FEDERICO MIGUEL BORNICO, 28/04/2002, Soltero/a, Argentina, PRESTADOR DE SERVICIOS, RUTA 71 KM 7 0 piso chacra aitue FUTALEUFÚ, DNI N° 43920785, CUIL/CUIT/CDI N° 20439207850, . 2.- "ZOPPA GROUP SAS". 3.- GODOY CRUZ 2925 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: JUAN BAUTISTA ALONSO LAREO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2925 piso 7 A, CPA 1425 , Administrador suplente: FEDERICO MIGUEL BORNICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2925 piso 7 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/05/2025 N° 34861/25 v. 26/05/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUAYRA S.R.L.

Por escritura del 08/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Juliana María JUAREZ MEDINA, 11/11/1988, DNI 33.758.160, Padilla 449, piso 6, departamento "B", CABA; y Pedro Emiliano OGANDO BORGOGNO, 03/08/1995, DNI 37.729.249, con domicilio en la calle A. Alsina número 440, piso 2, departamento "F", CABA, ambos argentinos, empresarios y solteros. Plazo: 99 años. Objeto: a) La importación, exportación, comercialización, distribución, de todo tipo de productos, materiales y suministros destinados para la construcción, reparación, mantenimiento de sistemas y redes de gas, redes de aguas, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües. y/o cloacales y saneamiento de las mismas; b) La comercialización de todo tipo de elementos y productos para limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores, nexos y conductos principales pluviales, cloacales y de conductores de gas de gran porte en general. A los fines de cumplir con el objeto social, la sociedad podrá presentarse en concursos y/o licitaciones privadas y/o públicas ya sean del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Ciudad de la Paz 37, CABA. Gerente: Juliana María JUAREZ MEDINA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 261

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34695/25 v. 26/05/2025

ARGENLINK TRADE S.R.L.

1) Yuhui Yan, dni 94.927.704, 2/1/89, y Fa Lin, dni 95.724.507, 15/3/92 ambos chinos, empresarios, casados y Laprida 1439, Florida, Prov. de Bs. As. 2) Escritura pública N° 85 del 09/05/25. 3) Argenlink Trade S.R.L. 4) Chacabuco 361, Piso 6°, Departamento "F", C.a.b.a. 5) Compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de mercaderías en general, incluyendo productos agrícolas, industriales, tecnológicos y de consumo. b) Logística y almacenamiento, así como asesoramiento en comercio exterior y gestión aduanera. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Queda facultada para desarrollar cualquier actividad lícita complementaria o conexas a las anteriores. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000: Yuhui Yan 45.000 cuotas y Fa Lin 5.000 cuotas todas de \$ 100- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Yuhui Yan por todo el termino de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1479

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34811/25 v. 26/05/2025

ARMONIA EXPANSIVA S.R.L.

CUIT 30-71812324-7: Bruno GIARRUSSO cede: 500 cuotas de \$ 1000 c/u a Hugo Cesar COLMAN CORONEL, paraguayo, nacido 08/09/2000, DNI 96.428.251, soltero, comerciante, domicilio en Manzana 112, Casa 361, CABA; Antonella GIARRUSSO cede 500 cuotas de \$ 1000 c/u a Ana María VERA GODOY, paraguaya, nacida 21/02/1996, DNI 95.344.485, soltera, comerciante, domicilio en España 4245, San Martín, Prov. BsAs. La operación se hizo por precio total \$ 1.500.000. Capital social actual integrado por: Hugo César COLMAN CORONEL 500 cuotas y Ana María VERA GODOY 500 cuotas todas de \$ 1000 valor nominal c/u. Por Acta unánime del 13/05/2025 trasladan sede social a Bolaños 94, CABA; Renuncia a gerencia Bruno GIARRUSSO, aprobando gestión y designan gerente a Ana María VERA GODOY, acepta cargo y fija domicilio especial en Bolaños 94, CABA; Resuelven modificar estatuto en clausula 3° objeto social, quedando redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución,

modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos.” Autorizado según instrumento privado Transcripción acta de fecha 19/05/2025

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34937/25 v. 26/05/2025

AX3 S.R.L.

CUIT 30-71607567-9. 1) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas 15/05/2025 informa: i) Félix María Ballester cedió el total de sus 1500 cuotas sociales a Raúl Cristian Luoni. En cumplimiento Resolución IGJ 10/2021 capital social \$ 30.000 representado por 3000 cuotas de \$ 10 c/u queda suscripto e integrado así: Javier Horacio Smith y Raúl Cristian Luoni 1500 cuotas cada uno y; b) Félix María Ballester renunció cargo de gerente. 2) Acta Reunión de Socios Unánime del 15/05/2025 resuelve: i) Reformar artículo 4° así: “ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000), representado por tres mil (3.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal y con derecho a UN (1) voto cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Javier Horacio SMITH suscribe MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas sociales de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10) cada una, equivalentes a la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) y Raúl Cristian LUONI suscribe MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas sociales de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10) cada una, equivalentes a la suma de PESOS QUINCE MIL (15.000) “.ii) Aceptar la renuncia del gerente Félix María Ballester, (iii) Ratificar Gerente a Javier Horacio Smith y designar Gerente a Raúl Cristian Luoni, ambos con mandato por todo plazo duración de la sociedad, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Azcuénaga 1930, sexto piso, departamento “G” C.A.B.A.; III) Trasladar sede social sita en Talcahuano 262, CABA a Azcuénaga 1930, sexto piso, departamento “G” C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2025

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34991/25 v. 26/05/2025

BARRAGAN E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-70740209-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 63 e instrumento privado del 20/03/2025: 1) Se ratificó la gerencia de Ezequiel Barragan y se designó como gerente a Federico Daniel Barragan, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Honorio Pueyrredón N° 669, Piso 2°, Departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 2) Se reformó artículo 4°: “ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000) dividido en dos mil cuotas de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una.”. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 63 de fecha 20/03/2025

María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34903/25 v. 26/05/2025

BATELLO S.R.L.

Constitución: 20/03/2025 Socios: Leonardo Gabriel PRIORE ORTIZ, argentino, DNI 27.948.401, CUIT 20-27948401-1, nacido el 24 de febrero de 1980, domiciliado en Pasaje Chilecito 3777, Piso 1, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Alan Lucas RAPAN, argentino, DNI 44.262.589, CUIT 20-44262589-2, nacido el 18 de diciembre de 2002, domiciliado en Pasaje Chilecito 3777, Piso 1, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas (200) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Armenia 1554, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones Gerente Leonardo Gabriel PRIORE ORTIZ, con domicilio especial en: Armenia 1554, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 20/03/2025

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34876/25 v. 26/05/2025

BIOFOUNDERS S.R.L.

Constitución: Se constituyó por instrumento privado de fecha 14 de mayo de 2025. Socios: Tres (3) personas físicas, el Sr. Lorenzo Cappucci, DNI 43.045.868, CUIT 20-43045868-0, de nacionalidad argentino, de profesión Licenciado en Marketing/Emprendedor, con domicilio en calle General Lucio Norberto Mansilla 3325 piso 7B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, nacido el 20 diciembre del 2000, soltero; el Sr. Agustín Oroquieta, DNI 41.784.625, CUIT 20-41784625-6, de nacionalidad argentino, de profesión Técnico en Publicidad/Emprendedor, con domicilio en calle 25 de mayo 2988, Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Argentina, nacido el 25 de febrero del 1999, soltero, y el Sr. Daniel Alejandro Czaplinski Geneira, DNI 42.828.141, CUIT 20-42828141-2, de nacionalidad argentino, de profesión Comerciante/Emprendedor, con domicilio en Remedios de Escalada 2465, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina, nacido el 21 de agosto de 1990, soltero. Denominación: "BIOFOUNDERS S.R.L.". Sede social: General Lucio Norberto Mansilla 3325, piso 7B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: el desarrollo, diseño, implementación, producción, comercialización, distribución, representación y licenciamiento de campañas publicitarias y productos de marketing digital y tradicional, incluyendo pero no limitado a estrategias de posicionamiento de marca, gestión de redes sociales, contenidos digitales, publicidad online y toda otra forma de comunicación digital; así como la comercialización de productos y servicios propios o de terceros, relacionados con las actividades antes descriptas. Asimismo, podrá prestar servicios de asesoramiento, consultoría, dirección, planificación y gestión en materia comercial, publicitaria, comunicacional, estratégica y de imagen corporativa, a personas humanas o jurídicas, del sector público o privado. También podrá adquirir, ceder, licenciar y explotar derechos de propiedad intelectual, marcas, nombres comerciales, software y toda clase de derechos vinculados a sus actividades. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones necesarias o convenientes, incluyendo pero no limitando a adquirir bienes muebles, constituir sociedades, y participar en sociedades existentes o a crearse, con excepción de aquellas actividades que requieran título habilitante o estén reservadas a instituciones financieras conforme a la ley aplicable. Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones (\$ 3.000.000), divididos en trecientas mil (300.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas. Suscripción: 1) Daniel Alejandro Czaplinski Geneira suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas que importan pesos un millón quinientos (\$ 1.500.000) y equivalen al 50% del capital social, integrando un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos; 2) Agustín Oroquieta, suscribe setenta y cinco mil (75.000) cuotas que importan pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000) y equivalen al 25% del capital social, integrando un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la ley 19.550, declarando la licitud de los fondos; 3) Lorenzo Cappucci, suscribe setenta y cinco mil (75.000) cuotas que importan pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000) y equivalen al 25% del Capital Social, integrando un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes permanecerán en sus funciones en forma indefinida, mientras su mandato no sea revocado. La Gerencia estará conformada por 2 gerentes titulares: Lorenzo Cappucci y Agustín Oroquieta que constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura; la fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios o la persona que éstos designen. Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 14/05/2025
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34708/25 v. 26/05/2025

BLV EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO Y COMPLEMENTARIO: se rectifica y complementa Edicto publicado el 15/05/2025, con número de Trámite Interno (TI) 31630/25, en base a la vista efectuada por I.G.J. En el Punto cuarto donde dice "y DNI Nacional de Identidad 32.438.042" debe decir "y Daniel Guido TAMBAL, argentino, nacido el 18 de Junio de 1986, DNI 32.438.042". En el punto sexto donde dice "seiscientos mil (500.000) " debe decir "quinientas mil (500.000) ". Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1908
Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34680/25 v. 26/05/2025

BOHHOL S.R.L.

Constitución: 20/03/2025 Socios: Leonardo Gabriel PRIORE ORTIZ, argentino, DNI 27.948.401, CUIT 20-27948401-1, nacido el 24 de febrero de 1980, domiciliado en Pasaje Chilécito 3777, Piso 1, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Alan Lucas RAPAN, argentino, DNI 44.262.589, CUIT 20-44262589-2, nacido el 18 de diciembre de 2002, domiciliado en Pasaje Chilécito 3777, Piso 1, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas (200) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Tucuman 2619, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela Gerente Leonardo Gabriel PRIORE ORTIZ, con domicilio especial en: Tucuman 2619 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 20/03/2025

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34877/25 v. 26/05/2025

CAEZ SOLUCIONES GRAFICAS S.R.L.

Carolina Belen ROCABADO, 10-4-93, DNI: 37243389, Ezequiel Matias ROCABADO, 3-5-92, DNI: 36922730, ambos solteros y domicilio en Gral Manuel Belgrano 4578, Caseros, 3 de Febrero y Cristian Ruben ROCABADO, 4-12-70, DNI: 21925632, divorciado, Los Cedros 2568, Francisco Alvarez, Moreno, todos de Pcia de Bs As, Comerciantes y argentinos. 2) 16-5-25.3) CAEZ SOLUCIONES GRAFICAS SRL. 4) A) Explotación de agencias de publicidad en forma integral, realizar todo tipo de campañas por todos los medios gráficos, radial, tv, cines, redes sociales.B) Campañas de publicidad en vía publica, cartelería, imprenta, gráfica.C) Servicios de corte y grabado usando tecnología láser.D) Importación y exportación. 7) \$ 5.000.000, dividido en 500 cuotas de vn 10.000 suscriben Carolina Belen ROCABADO 75, Cristian Ruben ROCABADO 350 y Ezequiel Matias ROCABADO 75.8) Gerente: Carolina Belen ROCABADO domicilio especial en sede: Suipacha 1022 Piso 1 Dto A CABA. 10) 31/12. Dionicio Paz Autorizado en Esc. N° 254 del 16/05/2025 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 26/05/2025 N° 34978/25 v. 26/05/2025

CARNES 73 S.R.L.

Acto Privado del 21/05/25: Mónica Sandra RIONEGRO, argentina, casada en 1° nupcias con Sergio Gabriel Poc, 8/08/1966, empresaria, D.N.I. 17.833.227, domiciliada en Lavallol 106, piso 9°, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; y Nadia Yasmín POC, argentina, soltera, 5/10/1991, empresaria, D.N.I. 35.863.128, domiciliada en Iberlucea 2635, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. CARNES 73 S.R.L. 30 años. Realización de operaciones de compra y venta, al por mayor y/o menos, de ganado en general, y en especial, de porcinos; pudiendo actuar como consignatario de hacienda y/o matarife abastecedor; la producción, elaboración y demás procesos industriales posteriores, incluso el troceo, chacinado y la producción de fiambres, sobre las materias primas y/o productos obtenidos de la faena de animales; y la comercialización de los mismos. Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Mónica Sandra Rionegro: 50.000 cuotas y Nadia Yasmín Poc: 50.000 cuotas. Gerente: Mónica Sandra Rionegro, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Uruguay 239, piso 3°, Oficina "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 21/05/2025
Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34831/25 v. 26/05/2025

CENTRO DE CAPACITACION TRAVERSO BOYACA SUR S.R.L.

1) 20/5/25. 2) Damián David OPAR (500.000 cuotas), DNI 19087212, 30/04/97, domicilio en calle 840 N° 1829, Quilmes, Prov Bs As; y Tamara Ayelen LOPEZ (500.000 cuotas), DNI 40427263, 01/04/97, domicilio en calle Riberena Las Piedras 4112, Quilmes, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciante. 4) Donato Álvarez

562, piso 8 Depto D, CABA. 5) A) Desarrollo de software a medida, incluyendo análisis, diseño, programación, pruebas y puesta en producción; mantenimiento correctivo, preventivo y evolutivo de aplicaciones y sistemas existentes; Implementación, configuración y administración de sistemas informáticos y plataformas tecnológicas; Asesoramiento técnico y consultoría especializada en tecnologías de la información; Integración de sistemas y desarrollo de interfaces entre aplicaciones; Capacitación y documentación relacionada con los sistemas implementados o mantenidos; Desarrollo y asesoramiento, formación, capacitación y dictado de cursos. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Tamara Ayelen LOPEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/05/2025 N° 35011/25 v. 26/05/2025

CLAPAGRA S.R.L.

Complementa publicación del 31/03/2025 IT Nro 19057/25. GERENTE SUPLENTE: Matilde Graciela ALZAGA, argentina, nacida el 21 de septiembre de 1.946, viuda de sus primeras nupcias de Hugo Carbone, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad 5.335.172 y de la Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) 27-05335172-1, domiciliada en la calle Jorge Luis Borges 2.156, departamento "E", de esta ciudad, quien acepta el cargo y fijo domicilio especial en la sede social. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 25/03/2025 Reg. N° 1426
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34871/25 v. 26/05/2025

CLICK EXPRESS S.R.L.

Se rectifica Edicto publicado el 09/04/2025 Tramite N° 21677/25. Por vista cursada por la IGJ se modifica la denominación social CLICK Y COMPRA SRL reformulando la cláusula primera del contrato social que queda redactada como sigue: PRIMERA: La Sociedad se denominará "CLICK EXPRESS SRL" y tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, y/o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/04/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34873/25 v. 26/05/2025

DEFAIN GROUP S.R.L.

1) Flavio Aldo Badano, 25/07/1971, DNI 22327613, CUIT 20223276130, casado y Sofia Badano, 28/03/2005, DNI 46701021, CUIL/CUIT 27467010218, soltera, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en Iberá 1836 CABA. 2) 22-5-25. 3) DEFAIN GROUP S.R.L. 4) Av. Jujuy 2085 Piso 5to Depto. A CABA. 5) Explotación comercial de negocios y/o de franquicias nacionales e internacionales, dedicados/as al ramo restaurante, bar, confitería, cervecería, pizzería, cafetería, carnicería, sandwichería y rotisería. También podrá realizar la venta de toda clase de productos alimenticios elaborados y preelaborados y despachar bebidas con o sin alcohol. Además podrá realizar sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercializar toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) \$ 10000000 (10000 cuotas de \$ 1000 v/n cada una – Flavio Aldo Badano, suscribe 8000 cuotas y Sofia Badano suscribe 2000). 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Administración y Representación legal: gerente por 3 años: Flavio Aldo Badano DNI 22327613, constituyendo domicilio legal en Av. Jujuy 2085 Piso 5to Depto. A CABA. 9) Sindicatura: no. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/05/2025
Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34667/25 v. 26/05/2025

DINEROMAS S.R.L.

1) 19-05-2025. 2) Walter Fernando GIMENEZ, argentino, divorciado, nacido el 17-08-1983, comerciante, DNI 30.406.077, con domicilio real en Guareschi 336, Piso 2°, Dto. B, Tigre, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Silvana Soledad DALINGER, argentina, soltera, nacida el 28-08-1983, comerciante, DNI 30.369.586, con domicilio real en

Ayacucho 2213, Piso 7°, San Martín, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.- 3) 99 años. 4) Objeto: Ejercer para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, corretajes, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, de carácter nacional o extranjero relacionado directamente con su objeto social. Conceder créditos con capital propio desarrollando toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Gestiones de cobranzas tercerizadas de Entes Públicos y/o Privados; cobranzas de facturas, servicios, tasas e impuestos ya sean Municipales, Provinciales y/o Nacionales a cuenta y orden de terceros. Se excluyen cobranzas judiciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Walter Fernando GIMENEZ y Silvana Soledad DALINGER ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Avenida Rivadavia 9757, CABA Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/05/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/05/2025 N° 34855/25 v. 26/05/2025

DREAMSMILE S.R.L.

Aviso complementario al publicado el 13/05/2025 – ID 30955/25. Por Instrumento Privado del 22/05/2025 los socios resolvieron modificar el art. 3 del estatuto referido al objeto, y eliminar la prestación de servicios de odontología. La sociedad tendrá por Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación y comercialización, ya sea por menor o por mayor, de instrumental y productos médicos y odontológicos; b) consultoría en informática y comercialización de suministros informáticos y c) aceptar y ejercer todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, y administraciones vinculadas al objeto. La Sociedad podrá realizar a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, incluidas las operaciones industriales, comerciales, financieras, de inversión y de servicios en general. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de Socios de fecha 22/05/2025 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34907/25 v. 26/05/2025

ECONDE S.R.L.

Por instrumento privado del 14/05/2025. 1) Edgar Núñez Rodríguez, de nacionalidad boliviana, de estado civil soltero, de profesión empresario, nacido 24 de abril de 1988, titular de Documento Nacional de Identidad número 94.294.734, C.U.I.T N° 20-94294734-9, domiciliado en la Villa 1-11-14, Manzana 18, Casa 110, CABA y Condori Ponce Elena, de nacionalidad boliviana, de estado civil soltera, de profesión empleada, nacida el día 2 de abril de 1986, titular del Documento Nacional de Identidad número 94037118, C.U.I.T N° 27-94037118-5, domiciliada en la calle Av. Varela casa 28, manzana 14, barrio Rodolfo Ricciardelli, Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: EConde SRL. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años. 5) objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a la actividad de constructora: mediante la construcción de obras civiles públicas y privadas, mantenimiento, refacción y decoración de inmuebles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por la normativa vigente. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de un \$ 10 cada una con una con derecho a un voto cada una. Edgar Núñez Rodríguez suscribe 140.000 cuotas y Elena Condori Ponce suscribe 60.000 cuotas sociales. Cada socio integra en dinero efectivo el veinticinco 25% de las respectivas suscripciones. 7) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Elena Condori Ponce, con domicilio especial en calle Av. Varela casa 28, manzana 14, barrio Rodolfo Ricciardelli, Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación: la gerencia. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. 10) Sede Social: Av. Varela casa 28, manzana 14, barrio Rodolfo Ricciardelli, Flores,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Daniel Esteban Carosella, abogado, autorizado en instrumento privado de 14/05/2025. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 14/05/2025
DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35030/25 v. 26/05/2025

EL PREGONERO S.R.L.

Constitución por instrumento privado el 20/05/25. Socios: ZARAGOZA, Adrián Fernando, nacido el 15/12/81, DNI 29246769, comerciante, con domicilio en Leandro N. Alem 2000 Dock Sud, Avellaneda, Prov Bs As suscribe 7.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; y CARELLI CENTENO, Deborah Gabriela, nacida el 25/05/80, DNI 28150556, psicopedagoga, con domicilio en Campana 1076 Casa 2185 Dock Sud, Avellaneda, Prov Bs As, suscribe 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; ambos casados entre sí y Argentinos. Capital: \$ 10.000.000, dividido en diez millones (10.000.000) cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Plazo 99 años. Objeto: a) Creación y difusión de contenidos periodísticos y publicitarios. b) La promoción o difusión de publicidad y todo tipo de contenido por vía radial, televisiva, gráfica, cinematográfica, vía pública, propaganda directa y mecanismos visuales, creación de campañas publicitarias y toda actividad relativa a la publicidad y al Contenido Multimedia en general. c) Desarrollo de software de publicidad en redes sociales, marketing en redes sociales, soluciones interactivas de marketing y todo otro medio derivado de publicidad, propaganda y marketing. d) La producción, compraventa, importación y exportación o comercialización, distribución o permuta de cualquier artículo y producto derivado o relacionado con las actividades anteriormente mencionadas c) La realización de cualquier operación, servicio o actividad vinculada a la labor periodística, publicitaria e informativa por cualquier medio o soporte, creado o a crearse. Cierre de ejercicio: 30/04. Gerente titular: ZARAGOZA, Adrián Fernando aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sede social: Bolívar 391 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/05/2025
Rocio Lucciana Calógero - T°: 139 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34625/25 v. 26/05/2025

ENGLISH INTERNATIONAL S.R.L.

CUIT 30-65558038-3. Por acta N° 37 del 23/5/25 se designa gerentes a Marina Ines Mc Gaw dni 18058538, Lucila Daniela Sharpe dni 47201273 y Sabrina Ines Sharpe dni 42023826 por todo el término de duración de la sociedad y fijan domicilio especial en Juramento 5034 Piso 2°, Depto "A", C.a.b.a. Se traslada la sede social a Juramento 5034 Piso 2°, Depto "A", C.a.b.a. Se reforma cláusula 5° para eliminar la suscripción del capital social dentro del mismo y la cláusula 8° para eliminar la designación del gerente dentro del mismo. Autorizado según instrumento privado Acta N° 37 de fecha 23/05/2025
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34819/25 v. 26/05/2025

ESLAMAR S.R.L.

CUIT 30-70884554-6 Se hace saber que por Reunión de Socios del 20/01/2025 por unanimidad, se RESOLVIO: i) Aumentar el capital social de la Cía. de \$ 16.000 a \$ 500.000.000 mediante la emisión de 4.999.840 nuevas cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota, respetándose el derecho de preferencia y en proporción a las tenencias accionarias. ii) Jorge Enrique López suscribe 2.999.904 cuotas sociales y Juan Pablo López suscribe 1.999.936 cuotas sociales. iii) Las cuotas sociales se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad. iv) Reformar Art 4° del estatuto social "CAPITAL SOCIAL. El Capital Social se fija en la suma de QUINIENTOS MILLONES de PESOS (\$ 500.000.000.-), dividido en 5.000.000 de cuotas sociales de pesos 100, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios conforme al siguiente detalle. Jorge Enrique López 3.000.000 de cuotas sociales y Juan Pablo López 2.000.000 de cuotas sociales". v) se cambió la sede social a Vedia 3616, esquina Mellán 4880/90, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/01/2025
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34880/25 v. 26/05/2025

EVYS S.R.L.

Socios: Maximiliano Ismael Binni, 31/01/1994, Abogado y empresario, DNI 38.079.415, CUIL: 20-38079415-3, domicilio en Vergara 1357, Banfield, Provincia de Buenos Aires, 7.000 cuotas (70%) y Camila Bachini, 05/07/1995, Estudiante y empleada, DNI 38.570.713, domicilio en Vergara 1357 Banfield, Provincia de Buenos Aires, 3.000 cuotas (30%), ambos Argentinos y Solteros. 2) Instrumento privado de constitución de fecha 15/04/2025. 3) Denominación: "EVYS SRL" 4) Sede Social: Gorostiaga 2341 Piso 7° Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) compra, venta, importación, exportación, distribución, arrendamiento, leasing, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipos de computación, sus partes, repuestos, accesorios e insumos; b) desarrollo de software y creación de sistemas y/o programas de todo tipo, su compra, venta, importación, exportación y distribución. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) El plazo de duración es de 99 años a contar desde su inscripción 7) El capital social: \$ 1.000.000. 8) Administración: Gerente: Maximiliano Ismael Binni, quien aceptó el cargo y constituyendo domicilio especial en Gorostiaga 2341 Piso 7° Departamento "D", Ciudad autónoma de Buenos Aires, 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/04/2025
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34645/25 v. 26/05/2025

EXACTERA S.R.L.

CUIT 30-71642774-5. Por Reunión de Socios del 19/07/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 6.314.340, llevándolo de la suma de \$ 7.869.830 a la suma de \$ 14.184.170, en virtud de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital"; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 65.949.447,87 llevándolo de la suma de \$ 14.184.170 a la suma de \$ 80.133.620, en virtud de la capitalización del aporte de capital efectuado por el socio Exactera Inc.; y (iii) reformar el artículo 4 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social de la sociedad es de \$ 80.133.620 (pesos ochenta millones ciento treinta y tres mil seiscientos veinte), representado por 8.013.362 (ocho millones trece mil trescientos sesenta y dos) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota." En virtud del aumento mencionado, se informa que la totalidad del capital se encuentra representado por 6.594.945 cuotas y conformado de la siguiente manera: (1) Santiago Jesús Sturla, 2.381 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y (2) Exactera, Inc., 8.010.981, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/07/2024
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34954/25 v. 26/05/2025

FRATELI S.R.L.

30-70898018-4 Por Acta del 25-04-2024: 1) Atento al vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se decide la reconducción de la misma.- 2) Se reforma la Cláusula Segunda: 20 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción.- 3) Se reforma la Cláusula Octava en cuanto a la garantía de los Gerentes y por Res. IGJ.- 4) Por vencimiento se vuelve a designar Gerente a Rosana Alejandra VENEZIA, con domicilio especial en Castro Barros 819, CABA.-
Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 25/04/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/05/2025 N° 34847/25 v. 26/05/2025

GALVANOPLASTIA EL TREBOL S.R.L.

e. 14/05/2024 N° 28894/24 v. 14/05/2024 - CUIT 30-66374132-9 - Edicto complementario. Declaratoria de Herederos en Autos "DOMINGUEZ, RICARDO ANTONIO s/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. DMI-3 por Oficio Ley 22172 del 19/03/25 con orden a la I.G.J. de inscribir la citada Declaratoria de Herederos respecto a GALVANOPLASTIA EL TREBOL S.R.L. con Capital de \$ 14.000.- representado por 1400 cuotas de \$ 10.- c/u VN, correspondiéndole 300 cuotas a Viviana Sandra Etchart, argentina, DNI 18.272.352, viuda, nacida el 06/07/1966; 150 cuotas a Rocío

Macarena Domínguez Etchart, argentina, DNI 36.914.850, soltera, nacida el 10/11/1992 y 150 cuotas a Gonzalo Patricio Domínguez Etchart, DNI 40.949.798, argentino, soltero, nacido el 11/03/1998, declarándolos herederos universales por el fallecimiento de Ricardo Antonio Domínguez, firmado Dra. Gladys Mabel Zaldúa, Juez. Autorizado por instrumento privado REUNION DE SOCIOS del 08/01/2024. Gloria María Castro Videla T°106 F°301 CPACF. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/01/2024
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34972/25 v. 26/05/2025

GEDIC S.R.L.

Federico Gabriel MAGGIO, 14-10-76, DNI: 25351526, casado, Calderón de la Barca 522, Torres y Jacinto Alberto LAZO, 7-11-65, DNI: 17501779 soltero, Ruta 6 y Ruta 34, B° San Roque, UF 28, Lujan, ambos de Lujan pcia de Bs As, argentinos y comerciantes. 2) 21/05/25.3) GEDIC SRL. 4) A) Servicios de asesoramiento, consultoría, gestión, capacitación y desarrollo de proyectos y actividades de carácter técnico, social, educativo, dirigidas a personas, comunidades, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, municipios y organismos en general :A) Realizar investigaciones, estudios y análisis en sus áreas de actuación.B) Organizar y gestionar eventos, talleres, seminarios, campañas de sensibilización, programas de prevención y promoción del bienestar.C) Desarrollar actividades de formación, capacitación y fortalecimiento de habilidades en diferentes ámbitos. D) Promover y ejecutar proyectos sociales, comunitarios, culturales y de salud. La sociedad podrá Celebrar toda clase de actos jurídicos, contratos u operaciones civiles, comerciales y de cualquier otra índole que sean complementarias o accesorias a su objeto principal. 7) \$ 5.000.000, dividido en 500 cuotas de 10.000 vn cada una suscriben Federico Gabriel MAGGIO 100 y Jacinto Alberto LAZO 400.8) Gerente: Jacinto Alberto LAZO, domicilio especial en sede: Av. de Mayo 1260, Piso 4, Dto. "D", CABA. 10) 31/12.Dionicio Paz Autorizado en Esc. N° 154 del 21/05/25 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 26/05/2025 N° 34979/25 v. 26/05/2025

ITALMIX S.R.L.

CUIT 30-71667598-6. Por Acta de Reunión de Socios de 22 de noviembre de 2024, se resolvió: el Cambio de Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires. Fijación de nueva Sede Social: Avenida Fructuoso Diaz n° 1420, Localidad de Garin Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Dicha acta fue inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas del Gobierno de la Prov. De Bs. As. por Resolución DPPJ 915, Folio de inscripción 226619 del 06/03/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 22/11/2024
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34906/25 v. 26/05/2025

JR TAX S.R.L.

Instrumento Privado: 20/05/2025. Socios: Romina Soledad Machuca, argentina, 1/4/1985, soltera, DNI 31.819.635 (120 cuotas VN \$ 10.000 c/u) y Eduardo Javier del Pino, argentino, soltero, 21/6/1976, DNI 25.103.550 (30 cuotas VN \$ 10.000 c/u) ; ambos comerciantes y con domicilio en Castro Barros N°1266 CABA. Plazo: 30 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de automóviles de alquiler con Taxímetros; la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios o de terceros, nuevos y usados, afectados o no al Servicio Público de Automóviles de alquiler con taxímetro y demás vehiculos de transporte. Administración: GERENTE Candela Soledad Muñoz – DNI 46.905.032, argentina, soltera, comerciante, 16/9/2003, con domicilio especial en Sede Social. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 1.500.000 (150 cuotas V/N \$ 10.000 C/U).- Sede Social: Castro Barros N°1266, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 20/05/2025
Vanina Alejandra STANCATO - T°: 76 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34992/25 v. 26/05/2025

LA ESQUINA DE CHACA S.R.L.

Por Escritura N° 78 del 22/05/2025, se constituye Juan Manuel LORENZINO MATTA, 20/08/1972, DNI 22.799.002, cocinero, domicilio Vicente Fidel López 293, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As.; Delfina JAPAZ, 12/10/1982, DNI 29.866.374, diseñadora gráfica, domicilio Basilio Hall 4084, CABA y Ezequiel ALBANELL, 28/10/1972, DNI 22.809.354, empresario, domicilio Av. Melián 2837, Planta Baja "5", CABA. Ambos argentinos y solteros. GERENTE: Juan Manuel LORENZINO MATTA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Dorrego 999, CABA 1) LA ESQUINA DE CHACA S.R.L. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, comercialización, delivery y distribución de alimentos, sándwiches, panificados, bebidas con o sin alcohol, productos, insumos y materias primas para las industria gastronómica así como la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades de restaurantes, sandwicherías, panaderías, bares, cervecerías, cafeterías, heladerías, rotiserías y food trucks. 4) Capital \$ 600.000, 600.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Juan Manuel LORENZINO MATTA, Delfina JAPAZ y Ezequiel ALBANELL: 200.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34684/25 v. 26/05/2025

LN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Acto Privado del 20/05/25: Liduvino ROJAS ACOSTA, paraguayo, soltero, 14/04/1981, empresario, D.N.I. 95.024.018; y Josemaría AGUILAR ARROYO, peruano, soltero, 14/10/1979, empresario, D.N.I. 96.400.486, ambos con domicilio en calle 2 de mayo N° 288, Villa Fiorito, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. LN CONSTRUCCIONES S.R.L. 30 años. Realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Liduvino Rojas Acosta: 50.000 cuotas y Josemaría Aguilar Arroyo: 50.000 cuotas. Gerente: Liduvino Rojas Acosta, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Monroe 5248, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 20/05/2025

Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34832/25 v. 26/05/2025

LOGA ARGENTINA S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) LOGA ARGENTINA S.R.L.; 2) Instrumento privado del 5/05/2025; 3) Lorena Paola CHAPEDI, argentina, DNI 26096350, empresaria, divorciada, nacida el 14/05/1977, CUIT 27260963509, con domicilio en Besares 2467 Depto. 1, José Ingenieros, Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. y Santiago SANCHEZ, argentino, DNI 45824539, empresario, soltero, nacido el 14/06/2004, 20458245399, con domicilio en Lerma 460, Depto. 3, C.A.B.A. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, venta y distribución de redes elásticas, en todos sus formatos, y todo otro producto conexo utilizado en actividades al aire libre o motociclismo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, incluso estando en formación, para realizar toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos; 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 2.000.000, en 2.000.000 de cuotas de un peso y un voto c/u; Santiago SANCHEZ suscribe 1.300.000 cuotas y Lorena Paola CHAPEDI suscribe 700.000 cuotas, todos integran en dinero efectivo el 25%, completando saldo dentro de 2 años. 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa Gerente a: Santiago SANCHEZ; con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Lerma 460, depto. 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/05/2025

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35001/25 v. 26/05/2025

LONG EXPERIENCE S.R.L.

1) Sergio Ezequiel AMARILLA, 15/10/1980, DNI 28371447, CUIT 20283714471, soltero, Corbalán 2302 Edificio Venecia Depto 158 Barrio María Eugenia Residence Village, Moreno Pcia Buenos Aires y Vicente Federico QUINTANAL, 30/12/1968, DNI 20400980, CUIT 20204009806, casado, José Hernández 1930 Piso 12 CABA, ambos argentinos y empresarios. 2) Instrumento privado 20/05/2025. 4) Olazábal 1515 Of. 1303 CABA. 5) por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero: Explotación de agencia de viajes y turismo, reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo hoteles propios, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos; realizar gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante adquisición, arrendamiento, o locación de medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. Explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde la Inscripción en Registro Público. 7) \$ 1.000.000, 10000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, un voto por cuota; Sergio Ezequiel AMARILLA y Vicente Federico QUINTANAL 5000 cuotas cada uno, integran 100% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes Sergio Ezequiel AMARILLA y Vicente Federico QUINTANAL constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 57 de Moron María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34701/25 v. 26/05/2025

LUBARO S.R.L.

CUIT 30-71082723-7 Donación de nuda propiedad de cuotas. Esc. 99 del 22/5/2025 Folio 431 Registro 831 ante el Escribano de CABA Francisco Massarini Costa. Donante: Luis Cesar CARNIGLIA, argentino, nacido el 2/01/1944, divorciado de primeras nupcias de Inés Patricia Dreija, DNI 4.614.393, C.U.I.T. 20-04614393-1, domiciliado Ayacucho 1738, 6to Piso CABA.- Donatarias: Bárbara Karen CARNIGLIA, argentina, nacida el 27/02/1981, casada en primeras nupcias con Bruno Martin Passarotti, Diseñadora de modas, DNI 28.800.345, C.U.I.T. 27-28800345-4, domiciliada en Avenida Cramer 2425, piso 12 "B" CABA y Romina Margarita CARNIGLIA, argentina, nacida el 14/07/1983, soltera, Diseñadora Industrial, DNI 30.409.186, C.U.I.T. 27-30409186-5, domiciliada en Jaramillo 2163, Departamento 8 CABA; dona la totalidad de sus 18.000 cuotas de VN \$ 1 cada una, RESERVANDOSE EL USUFRUCTO de manera VITALICIA y GRATUITA quedando en cabeza del donante los derechos económicos y políticos de las cuotas donadas. Modificación CUARTA: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS (\$ 20.000.-) dividido en veinte mil cuotas de Pesos Uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de las socias de acuerdo al siguiente detalle: Bárbara Karen CARNIGLIA suscribe diez mil (10.000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto equivalentes a Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) y Romina Margarita CARNIGLIA suscribe diez mil (10.000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto equivalentes a Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto, el que ha sido integrado en dinero en efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo.- " RATIFICAR como GERENTE: Luis Cesar CARNIGLIA, quien constituye domicilio especial en la sede social: Avenida Santa Fe número 4505, Entrepiso, Oficina 1 CABA.- CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD \$ 20.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 831 MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34994/25 v. 26/05/2025

MADERO S&S S.R.L.

CUIT 30-71869453-8. Por Esc. N° 232, del 21/5/25, F° 916 del Registro 1853 de Cap.Fed., Rodrigo Leandro GONZALEZ DNI 23.250.460, argentino, nacido el 6/4/1973, soltero, hijo de Eladio Gonzalez e Hilda Lomurno, DNI 23.250.460, CUIL 23-23250460-9, Empresario, domiciliado en Comodoro Pedro Zani 351, Loft 101 Sur, CABA; CEDE, Y TRANSFIERE libre de toda obligación y gravamen, la TOTALIDAD de las Cuotas Sociales que posee en MADERO S&S S.R.L. a Juan TOBAR, argentino, divorciado de primeras nupcias con Nancy Verónica

Vernola, nacido 2/6/1972, DNI 22.846.080, CUIT 20-22846080-0, Empresario, domicilio en Billinghamurst 2541, 4 piso, Departamento B, CABA., 4.500 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, quedando conformado el Capital Social: Eduardo Carlos MALVASO: 10.500 Cuotas Sociales; Gustavo MARIEZCURRENA: 3.000 Cuotas Sociales; Leonardo Adrián LEIRO: 12.000 Cuotas Sociales; Juan TOBAR: 4.500 Cuotas Social; todas las Cuotas de Valor Nominal \$ 100, cada una.- Autorizada según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 21/05/2025 Reg. Nº 1853.
Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 21/05/2025 Reg. Nº 1853
Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 Nº 34881/25 v. 26/05/2025

MAPT SW S.R.L.

Por Instrumento Privado Contrato Constitución SRL del 19/05/2025. Marilina MASTOGIOVANNI, nacida el 04/04/1982, argentina, DNI 29.297.808, soltera, empresaria, CUIT 27292978087, domicilio Ignacio Rivas 799, Bolivar, Prov. de Bs As y Facundo Pablo RODRIGUEZ, nacido el 27/09/1979, argentino, DNI 27.718.653, divorciado, empresario, CUIT 20277186536, domicilio Ignacio Rivas 799, Bolivar, Prov. de Bs As. OBJETO: Fabricación, diseño, confección, producción, importación, exportación, consignación, distribución, representación, intermediación, compra y venta al por mayor y menor, comercialización, transporte, depósito y acopio de sweaters, prendas de vestir, indumentaria deportiva, de mercería, lencería, botonería, blanqueía, uniformes escolares y/o deportivos y/o vestuario profesional y uniformes en general; artículos de punto, telas, hilados, sweaters, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil; incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, lavado, tintorería, bordado, sublimado, tejeduría; completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Pudiendo realizar sus ventas a través de medios informáticos y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro; como así también todo lo inherente a su logística. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Pudiendo presentarse a licitaciones públicas. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 30/4. Capital Social \$ 2.500.000, representado por 25.000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Marilina MASTOGIOVANNI 12.500 cuotas y Facundo Pablo RODRIGUEZ 12.500 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerentes por todo el contrato: Marilina MASTOGIOVANNI y Facundo Pablo RODRIGUEZ, ambos con domicilio ESPECIAL y SEDE SOCIAL en la calle Franco 3315, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/05/2025
Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 Nº 34853/25 v. 26/05/2025

MAPT SW S.R.L.

Por Instrumento Privado Contrato Constitución SRL del 19/05/2025. Marilina MASTOGIOVANNI, nacida el 04/04/1982, argentina, DNI 29.297.808, soltera, empresaria, CUIT 27292978087, domicilio Ignacio Rivas 799, Bolivar, Prov. de Bs As y Facundo Pablo RODRIGUEZ, nacido el 27/09/1979, argentino, DNI 27.718.653, divorciado, empresario, CUIT 20277186536, domicilio Ignacio Rivas 799, Bolivar, Prov. de Bs As. OBJETO: Fabricación, diseño, confección, producción, importación, exportación, consignación, distribución, representación, intermediación, compra y venta al por mayor y menor, comercialización, transporte, depósito y acopio de sweaters, prendas de vestir, indumentaria deportiva, de mercería, lencería, botonería, blanqueía, uniformes escolares y/o deportivos y/o vestuario profesional y uniformes en general; artículos de punto, telas, hilados, sweaters, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil; incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, lavado, tintorería, bordado, sublimado, tejeduría; completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Pudiendo realizar sus ventas a través de medios informáticos y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro; como así también todo lo inherente a su logística. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Pudiendo presentarse a licitaciones públicas. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 30/4. Capital Social \$ 2.500.000, representado por 25.000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Marilina MASTOGIOVANNI 12.500 cuotas y Facundo Pablo RODRIGUEZ 12.500 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerentes por todo el contrato: Marilina MASTOGIOVANNI y Facundo Pablo RODRIGUEZ, ambos con domicilio ESPECIAL y SEDE SOCIAL en la calle Franco 3315, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/05/2025
Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 Nº 34721/25 v. 26/05/2025

MERCURY ASH S.R.L.

Escritura de constitución 141 del 15/05/2025. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Gabriel HAMRA, 31/05/1995, soltero, DNI 38.996.425, C.U.I.T. 20-38996425-6 y Walter Ariel HAMRA, 14/12/1962, DNI 16.246.047, C.U.I.T 20-16246047-2, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en Laprida 1253 piso 5 departamento A de esta ciudad. DENOMINACION: "MERCURY ASH SRL". PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y sus accesorios: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, ropa de trabajo, ropa escolar, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. b) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menor, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados; c) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. CAPITAL: \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción del capital: Gabriel HAMRA, 2.850.000 de \$ 1 cada una, o sea \$ 2.850.000; y Walter Ariel HAMRA: 150.000 de cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 150.000. CIERRE EJERCICIO: 30/11 de cada año. SEDE SOCIAL: Laprida 1253 piso 5 dpto A CABA.- Representación: Gerente Gabriel HAMRA, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34671/25 v. 26/05/2025

MMCA S.R.L.

Por 1 día: 1) Melina Mercedes Fernández, 27/11/1983, D.N.I. 30.520.045 y Martin Galmarini, 18/04/1964, D.N.I. 16.939.794, ambos argentinos, casados, médicos, domiciliados Cramer 1724 Piso 4, Depto. A, CABA. 25.000 cuotas c/u. 2) Instrumento Privado: 05/05/2025. 3) MMCA S.R.L. 4) Sede social Av. Del Libertador 6299, Piso 2, Departamento 13, C.A.B.A. 5) OBJETO: a) La prestación y gestión de servicios médicos en el ámbito de la salud mental ya sea de manera directa y/o a través de profesionales contratados y/o mediante prestadores y/o en asociación con terceros. En particular, se dedicará a la prestación de consultas, evaluaciones y tratamientos para todo tipo de patologías relacionadas con los trastornos del neurodesarrollo en niños, adolescentes y adultos; a la realización de evaluaciones psicodiagnósticas con fines laborales, educativos, institucionales o cualquier otro relacionado con el presente objeto; orientación vocacional y evaluaciones periciales para partes. Asimismo, prestará consultas, evaluaciones y tratamientos en psiquiatría infantojuvenil y de adultos, pudiendo brindar sus servicios en consultorios propios, a domicilio, en hospitales de día, en otras modalidades de atención ambulatoria y/o en instituciones de salud públicas o privadas. Podrá prestar estos servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, empresas de medicina prepaga, empresas y particulares, así como desarrollar toda otra actividad conexas, accesorias o complementarias que resulte necesaria para el cumplimiento de su objeto; b) La organización y dictado de cursos, talleres, charlas, conferencias y congresos de formación en sus áreas de especialidad, incluyendo talleres dirigidos a niños, adolescentes, adultos y personas mayores, orientados a abordar diversas dificultades propias de cada grupo etario; c) La realización de estudios e investigaciones médicas, ensayos clínicos, así como el desarrollo y difusión de información científica sobre salud mental, incluyendo publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental y todas las actividades vinculadas con la ciencias médicas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente. Integrado 25%, saldo se integrará dentro de los 2 años desde el 05/05/2025. 8) Administración: Gerente, duración 99 años. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerente: Melina Mercedes Fernández con Uso de firma, domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.- Autorizado según instrumento privado Contrato de S.R.L. de fecha 05/05/2025 Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34644/25 v. 26/05/2025

NOGUCHI S.R.L.

Constitución: 27/03/2025 Socios: Ivan Leonel SANCHEZ, argentino, DNI 38.934.276, CUIT 23-38934276-9, nacido el 18 de noviembre de 1994, domiciliado en Rio Parana 2925, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Nicolas Dario LOPEZ, argentino, DNI 35.242.936, CUIT 20-35242936-9, nacido el 10 de abril de 1990, domiciliado en San Luis

3261, Departamento B, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas (200) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Balbastro 1544, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela Gerente Ivan Leonel SANCHEZ, con domicilio especial en: Balbastro 1544 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 27/03/2025
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34878/25 v. 26/05/2025

NTC CONNECTION S.R.L.

Por instrumento del 22/05/2025 GABRIEL ALBERTO FERNANDEZ, argentina, divorciado, profesor, 18/05/1968, dni 20.278.216, Formosa 260 de la localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, prov de BS As; y NANCY FABIANA FERNANDEZ, argentina, divorciada, jubilada, 06/04/1970, dni 21.617.136, Formosa 159 de la localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Prov de Bs As, cada una suscribe 150.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Construcción de edificios, obras civiles, viales, demoliciones, y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Pudiendo comprar, vender, importar y exportar insumos relacionados a la construcción. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 3.000.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente :Combate de los Pozos 1009 piso 6 depto a de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura. 8) gerente: JOSUE IVAN LOPEZ, argentina, soltero, ingeniero, 04/02/1989, dni 35.423.885, Barilari 2139 de la localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, prov de Bs As con domicilio especial en Combate de los Pozos 1009 piso 6 depto a de caba. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/05/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34887/25 v. 26/05/2025

OVERLAND CONSULTING S.R.L.

Contrato: 20/5/25.1) Gerente: Mauricio Alejandro NAVOTKA argentino, 20/4/84, DNI 30707813, Gabriela Mistral 2262,8°piso, dpto 15, CABA, 20000 cuotas; Yonatan LIOR, Israelí, 5/3/79, DNI 96428613, Av.del Libertador 3608,6°piso, Vicente Lopez, Prov.Bs.As, 60000 cuotas y Chen LUSTIG, Húngaro, 1/11/70, DNI 94738202, Jeronimo Salguero 613,2°piso, dpto 18, CABA, 20000 cuotas; todos solteros y empresarios. 2) 99 años. 3) 1) SEGURIDAD Y VIGILANCIA: Mediante la explotación de las actividades de seguridad en asociaciones y sociedades civiles, comerciales, del Estado Nacional, provincial y comunal; seguridad personal; seguridad industrial; vigilancia, seguimientos, informes comerciales, personales, y laborales.La sociedad se registrará de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 12.297, de acuerdo a los servicios siguientes: 1) Vigilancia y protección de Bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 4) \$ 1000000(100000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 31/5. El gerente fija domicilio especial en la sede social: Gabriela Mistral 2262,8°piso, dpto 15, CABA. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34849/25 v. 26/05/2025

PULSEPRO SOLUCIONES EN INGENIERIA S.R.L.

Constitución: Se constituyó por instrumento privado de fecha 19 de mayo de 2025. Socios: Tres (3) personas físicas, el Sr. Juan Manuel Oscarez Zanotto, DNI 39.436.971, CUIT 20-39436971-4, de nacionalidad argentino, de profesión Emprendedor, con domicilio en calle Jorge Luis Borges 2123, piso 1, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, nacido el 10 de agosto de 1999, soltero, el Gustavo Nicolás Oscarez Zanotto, DNI

38.798.482, CUIT 20-38798482-9, de nacionalidad argentino, de profesión Emprendedor, con domicilio en calle Avenida Tte. Gral. Ricchieri S/N - Hospital Militar Campo - Campo de Mayo, Partido San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina, nacido el 22 de noviembre de 1997, soltero, y el Sr. Elian Molina, DNI 43.387.265, CUIT 27-43387265-2, de nacionalidad argentino, de profesión Emprendedor, con domicilio en Avenida Forest 626, piso 3, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, nacido el 16 de mayo de 2001, soltero. Denominación: "PULSEPRO SOLUCIONES EN INGENIERIA S.R.L.". Sede social: Jorge Luis Borges 2123, piso 1, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Duración: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: (i) Constructora: Proyecto y dirección de obras, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, mediante la eventual construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y de arquitectura de carácter público o privado. (ii) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades de inmuebles urbanos y/o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias de terceros. (iii) Comercial: exportación, importación, representación y mandatos de empresas y marcas nacionales e internacionales, distribución, comercialización y venta de cualquier producto que tenga relación con la construcción industrial o familiar, tales como cañerías, desagües, tendidos cloacales, eléctricos, industriales y domésticos, diseño y tendido de todo tipo de instalaciones de construcción ya sea industrial o particular, público o privado, maquinaria y sistemas de bombeos, agitación, válvulas, componentes. (iv) Servicios Petroleros: a) montaje, construcción, operación, mantenimiento, gerenciamiento y abandono de pozos petroleros y de gas, convencionales y no convencionales; (b) la prestación de servicios de perforación, intervención, restauración, recuperación, mantenimiento, pesca y abandono de pozos petroleros, de gas, de agua y/o cualquier otro tipo de pozos; (c) la dirección, administración y gerenciamiento de pozos y demás proyectos asociados con los mismos y todas sus necesidades; (d) prestación de todo tipo de servicios relacionados con los sectores de hidrocarburos, gas, petroquímicos y de minería, en particular, entre otros, servicios de asesoramiento, asistencia técnica, administrativos y comerciales, incluyendo servicios de inspección, certificación, prueba y calibración de equipos y herramientas, adquisición y procesamiento de sísmica, relevamientos, prevención y control de pozos, restauración y limpieza de áreas y todo tipo de servicios de ingeniería; (e) diseño, fabricación, compra, venta, importación y exportación, arrendamiento, comercialización y distribución de toda clase de equipos, repuestos y accesorios, instalaciones, plataformas, estructuras, vehículos, herramientas, sistemas de toda clase, para el desarrollo de actividades relacionadas con la industria del petróleo y gas, la industria minera, los hidrocarburos y petroquímicos, incluidos los equipos de perforación, sus repuestos y accesorios; y el desarrollo, aplicación y comercialización de todo tipo de tecnologías con el mismo fin; (f) prestación de toda clase de servicios relacionados y/o conexos con las actividades antes mencionadas. (v) La realización de todos los demás actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con los mencionados en los incisos anteriores. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. En el caso de llevarse tareas netamente de incumbencia profesional la sociedad organizará el desarrollo de la actividad a realizar por medio de la contratación de profesionales especializados que lo presten de manera personal. Capital social: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 1) Juan Manuel Oscarez Zanotto suscribe 34.000 cuotas que importan \$ 340.000 y equivalen al 34% del capital social, integrando un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos; 2) Gustavo Nicolás Oscarez Zanotto, suscribe 33.000 cuotas que importan \$ 330.000 y equivalen al 33% del capital social, integrando un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la ley 19.550, declarando la licitud de los fondos; 3) Elian Molina, suscribe 33.000 cuotas que importan \$ 330.000 y equivalen al 33% del capital social, integrando un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes permanecerán en sus funciones en forma indefinida, mientras su mandato no sea revocado. La Gerencia estará conformada por un gerente titular Juan Manuel Oscarez Zanotto y un gerente suplente Gustavo Nicolás Oscarez Zanotto, que constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura. Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 19/05/2025

Martin Cano Laso - T°: 144 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34912/25 v. 26/05/2025

PUNTO VIAJES S.R.L.

Esc. 135. 22/05/2025. Registro 1483. Javier Leonardo TEMI, 04/02/1978, DNI 26.435.615, C.U.I.L. 20-26435615-7 y Adrián Lionel LAGRECA, 15/08/1987, DNI 33.016.505, C.U.I.T. 20-33016505-8, ambos solteros, comerciantes y con domicilio en Baldomero Fernández Moreno 1239, Piso 8, Depto "H", CABA. PUNTO VIAJES S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Baldomero Fernández Moreno 1239, Piso 8, Depto "H", CABA. Capital: \$ 6.000.000, representado por 6.000 cuotas, valor \$ 1000 y con derecho a un voto c/u. Suscriben: 4.500 cuotas Javier Leonardo TEMI y 1.500 cuotas Adrián Lionel LAGRECA. Objeto: 1) La explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; reserva de hotelería dentro y fuera del país; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes todo incluido; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o permanencia en el país; 4) La prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; 6) La reserva, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; 7) La reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos. 8) Podrá registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio y otorgar y/o explotar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. 9) Servicios financieros: prestación de servicios de pago con provisión de cuentas de pago, y servicios complementarios de pagos y transferencias virtual, así como servicios financieros con capital propio, conforme a la reglamentación del Banco Central de la República Argentina; quedan excluidas las operaciones contempladas en la ley entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Cierre de Ejercicio: 31/05. GERENTE: Javier Leonardo TEMI, con firma indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1483
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34982/25 v. 26/05/2025

ROCOSEC SERVICIOS S.R.L.

Por Escritura N° 77 del 22/05/2025, se constituye Cristian Alejo SUAREZ, 20/02/2001, DNI 43.053.878, soltero, domicilio Curupayti 43, localidad y partido de General Rodríguez, Prov. Bs. As. y César Leonardo SUAREZ, 09/06/1973, DNI 23.256.536, divorciado, domicilio Lobos 2470, localidad Castelar, partido Morón, Prov. Bs. As. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Cristian Alejo SUAREZ denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Juan B. Ambrosetti 754, departamento "4", CABA 1) ROCOSEC SERVICIOS S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles, industriales o paisajismo y espacios verdes, así como de herrería y/o carpintería, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la compra, venta, importación y exportación de materias primas, máquinas, herramientas, materiales, mobiliario, motores y equipos relacionados con dicho rubro y aceites, filtros y combustibles para grupos electrógenos. B) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Cristian Alejo SUAREZ: 450.000 y César Leonardo SUAREZ: 50.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34646/25 v. 26/05/2025

ROTOMLABS ARGENTINA S.R.L.

por Esc 319 del 22/05/2025 folio 785 R° 319 de CABA: 1. Socios: Juan Sebastian MARTINEZ, nacido el 24/02/1985, hijo de Juan Martinez y Edith del Valle Avellaneda, DNI 31.376.505, CUIT 23-31376505-9, y Martina Maria MIROLI PEÑA, nacida el 21/06/1982, hija de Pablo Gustavo Mirolí y Barbara Maria Isabel Peña Vidal, DNI 29.636.370, CUIT 27-29636370-2; ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Ricardo Balbín 2685, Piso 4°, Departamento "A" CABA; 2.- Denominación: "ROTOMLABS ARGENTINA S.R.L." 3.- Sede Social: Castillo 1366, Edificio 1, Piso 1° CABA. 4.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La creación,

diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo e implementación, soporte técnico, implementación de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos y transmitidos por internet, intranet, redes de computadoras personales o no y comunicaciones satelitales de cualquier naturaleza, creados o a crearse. b) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social como ser: Software, hardware, aplicaciones de todo tipo y en cualquiera de sus formatos, y que se vinculen o interrelacionen con la informática o la tecnología. c) Promover, desarrollar, gestionar recursos y herramientas tecnológicas para facilitar la promoción, comunicación, difusión, distribución, comercialización de productos y servicios a de los individuos, de la sociedad civil, del sector público y privado necesarios para el desarrollo de sus proyectos, productos, servicios, obras, actividades educativas, científicas, tecnológicas, deportivas, sociales, crecimiento económico, cultural artístico, turísticas y en general toda acción que promueva el desarrollo de las comunidades.- d) Publicidad: generación de ideas, creatividad artística, comercial, industrial, de estrategias y marketing publicitario, para ser exhibidas en cualquier formato, incluso digital, redes sociales, televisión, cine y radio. Comercialización y asesoramiento de ideas, formatos, programas que puedan exhibirse en redes sociales, televisión, radio, cine o formatos digitales de cualquier tipo, creados o a crearse. Asesoramiento de imagen de productos o personas ya sea para campañas públicas, políticas o para exhibición privada. Explotación de publicidad en vía pública o privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, grafica en diarios, digital, redes sociales y/o cualquier otro medio. Las actividades que así lo requieran, en razón de la materia, serán desarrolladas con exclusiva intervención de profesionales habilitados por la autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. 5.- PLAZO. 99 desde su inscripción. 6.- Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. 7. Regimen de aumento conforme a la ley. 8. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: a) Juan Sebastian MARTINEZ: 50.000.- cuotas, es decir \$ 500.000, equivalentes al 50% del capital social; y b) Martina MIROLI PEÑA: 50.000 cuotas, es decir \$ 500.000; equivalentes 50% del capital social. Integración: en el acto constitutivo 100% del capital social por \$ 1.000.000. 8.- Administración y Representación legal: de 1 o mas gerentes, socios o no, con firma individual e indistinta por el plazo que dure la sociedad. 8. Gerente Titular: Juan Sebastian MARTINEZ, con domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 9. Prescinde de órgano de fiscalización. 10.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 319 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34901/25 v. 26/05/2025

SEGURIDAD DYL INTEGRAL S.R.L.

Por Escritura del 22/05/2025 al F° 341, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Sebastián Américo VIDELA, 15/3/1993, DNI 37.233.880, Av. Directorio 928, Tortuguitas, Pcia. Bs.As. y Candela Soledad VIDELA, 8/7/2003, DNI 45.001.490, Av. Luis María Drago 341, Tortuguitas, Pcia. Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "SEGURIDAD DYL INTEGRAL S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Custodia y vigilancia a personas, bienes y establecimientos, traslado y custodia de valores, caudales, serenos, custodia de mercadería en tránsito y en depósitos; averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y/o entidades; seguimientos y/o búsquedas de personas o domicilios; Acompañamiento y protección de personas y o bienes en la vía pública, y en los lugares que estos se depositen vigilancia privada en lugares fijos, sin acceso público y con acceso público con fines diversos y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privada. Quedan excluidas las actividades del artículo nueve de la ley 1913 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, éstas serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente estatuto.- 4) \$ 3.000.000.- 5) Gerente: Sebastián Américo VIDELA, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/3.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Nicaragua 4817, CABA.- 9) Suscripción: Sebastián Américo VIDELA 150 cuotas y Candela Soledad VIDELA 150 cuotas; total de 300 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34964/25 v. 26/05/2025

SHIFTEINER S.R.L

Hace saber: Constitución.Fecha: 21/05/2025.SOCIOS: Mauro REYNOSO, nacido el 22/06/84, soltero, DNI 31060256, empresario, domiciliado en Centenario Uruguayo 1600, Piso 2, Depto B, Torre 45, Avellaneda, Pcia de BS.AS y María Emilia CELESTINO, nacida el 28/04/87, casada, DNI 33004273, contadora, domiciliada en la calle Francia 2915, Morón, Pcia de BS.AS, ambos argentinos.DENOMINACION: SHIFTEINER S.R.L.DURACION: 99 años.OBJETO: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, reparación, servicios de instalación, montaje de casas prefabricadas, casa contenedor, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario, ejercer la administración de consorcios y como actividad conexa y/o secundaria la sociedad podrá ejercer la administración de franquicias.A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL:\$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas.Mauro Reynoso suscribe 47500 cuotas sociales y María Emilia Celestino suscribe 2500 cuotas sociales.SOCIO GERENTE: Mauro Reynoso, fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paysandú 1460.CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 35010/25 v. 26/05/2025

TOOLS TO GO S.R.L.

Por Esc. N° 102 del 21/5/2025, folio 346, Reg. N° 691, Denominación: "TOOLS TO GO SRL" Socios: Enrique Esteban CHIROM, 6/2/1962, casado, DNI 14867226, CUIT 20148672262, Lic. en Adm. de Empresas, Armenia 2321, piso 6°, CABA; Sergio Jorge PIKHOLTZ, 20/1/1967, divorciado, comerciante, DNI 17920875, CUIT 20179208750, Beruti 4646, piso 15°, depto "D", CABA, ambos argentinos. PLAZO: 99 años. objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIO EXTERIOR: a) Importación, exportación, compra, venta, intermediación, representación, consignación, comercialización, distribución al por menor y mayor de artículos de venta en mercados e hipermercados en general, productos alimenticios, accesorios, jugueterías, productos de bazar, electrodomésticos, celulares, computación, mueblerías, productos y maquinarias industriales, textiles, gastronómicos y sus repuestos; pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares. b) Elaboración, manufactura, transformación, embalaje, envasado, compra, venta, permuta, distribución y logística, de las materias primas, insumos, y productos mencionados en el párrafo precedente. c) Servicio de transporte multimodal, agentes de transporte aduanero, despachos de aduana, carga y contralor de embarques. Operaciones de trading (intermediaciones) y negocios de comercio exterior, compra y venta de activos financieros, tales como acciones, índices, commodities, criptomonedas, divisas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30000000, representado por 3000 cuotas de \$ 10000 valor nominal y un voto cada una.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de c/ año.- Gerente: Enrique Esteban CHIROM, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Honduras 5550, piso 5°, of. "506.- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 691
MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34961/25 v. 26/05/2025

UTELEMETRY S.R.L.

Escritura de constitución 145 del 21/05/2025. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Ricardo Alberto SCHEFFER, argentino, 6/01/1984, soltero, DNI 30.742.843, CUIL 20-30742843-2, empresario, Perú 1240, El Talar, Tigre, Bs As y Rodrigo BILBAO, argentino, 13/01/1981, soltero, DNI 28.659.003, CUIL: 23-28659003-9, empresario, Av. del Golf 625, Torre 2, Dpto B004, Barrio: Yoo, Nordelta, Tigre, Bs As. DENOMINACION: "UTELEMETRY SRL". PLAZO: 99 años. OBJETO: servicios de telemetría y/o desarrollo de sistemas (software) y/o soluciones de Internet de las Cosas (IoT). Fabricación, compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, desarrollo de proyectos y/o cualquier otro modo de comercialización de productos y sistemas para telemetría y IoT, software, hardware

y/o bienes que estuvieran directa o indirectamente relacionados con la provisión del servicio de telemetría y IoT, insumos, accesorios, y todo otro tipo de bienes relacionados. Servicios de telecomunicaciones con antenas, puertas de enlace (gateways) y cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro. Consultoría relacionada a productos y sistemas para telemetría y IoT, o cualquiera de las actividades mencionadas precedentemente. CAPITAL: \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción del capital: Ricardo Alberto SCHEFFER, 1.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 1.000.000; y Rodrigo BILBAO 1.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 1.000.000. CIERRE EJERCICIO: 30/09 de cada año. SEDE SOCIAL: Teniente General Juan Domingo Perón 2285 piso 6 departamento D CABA.- Representación: Gerentes Ricardo Alberto SCHEFFER y Rodrigo BILBAO en forma indistinta, quienes aceptaron los cargos por el término de duración de la sociedad y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 21/05/2025 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 Nº 34672/25 v. 26/05/2025

VETB S.R.L.

Por Escritura 226, Fº 2215, 06/05/2025, Registro 1261, CABA; 1) VETB S.R.L.; 2) Teófilo LACROZE, argentino, casado, Lic. en Administración de Empresas, nacido el 18/2/1974, DNI 23.568.724, CUIT 20-23568724-1, domicilio en Mariscal Ramón Castilla 3001, CABA; Magdalena Julia QÜERIO, argentina, casada Abogada, nacida el 22/5/1974, DNI 23.888.425, CUIL. 27-23888425-5, domicilio en Mariscal Ramón Castilla 3001, CABA.- 3) Plazo 99 años; 4) Objeto: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. Organización y Realización de eventos: organización y realización de eventos, a través de la prestación, por sí o por terceros, de servicios de alimentación y bebidas, iluminación, musicalización, amoblamiento temporario, para lo cual la sociedad estará facultada, entre otros a comprar y vender alimentos, bebidas, insumos y equipamiento para la elaboración, guarda y transporte de alimentos y bebidas, contratación de personal temporario, y compra, venta y alquiler de equipos de audio y video. Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley Nº 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Servicios de mantenimiento de inmuebles: Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza, y asesoramiento técnico al respecto. Financiera: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley Nº 24.441, el Código Civil y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Comercial: compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles. Administración: de inmuebles, administración de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados.- Las actividades que así lo requieran

serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 5) Capital: \$ 1.000.000 compuesto de 100.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 6) Suscriptas: i) Teófilo LACROZE suscribe 90.000 CUOTAS, o sea \$ 900.000, representativo del 90% del capital social.- ii) Magdalena Julia QÜERIO suscribe 10.000 CUOTAS, o sea la \$ 100.000, representativo del 10% del capital social.- Todos los socios integran en este acto en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones o sea la suma total de \$ 250.000.- 7) Gerencia: 1 o más Gerentes, socios o no, de actuación indistinta y por tiempo indeterminado.- 8) Gerente Titular: Teofilo LACROZE, con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Mariscal Ramón Castilla 3001, CABA.- 10) Cierre de Ejercicio: 31/10 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1261 Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34971/25 v. 26/05/2025

OTRAS SOCIEDADES

AJINOMOTO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT N° 30-71132618-5. Por Resolución de Casa Matriz de fecha 24/07/24 se resolvió: (i) modificar los artículos 2, 3 y 6 del estatuto social de la casa matriz y (ii) reordenar el estatuto de la casa matriz. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 24/07/2024 MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35026/25 v. 26/05/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

El Directorio de ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C. (CUIT 30506277589) convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de junio de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle 25 de Mayo 487, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto con la vicepresidente de la Sociedad. 2) Consideración de los estados contables de la Sociedad correspondientes a los ejercicios económicos finalizados desde el 31 de diciembre de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio desde la fecha de su designación. 4) Consideración de la gestión y honorarios de la sindicatura desde la fecha de su designación. 5) Re-expresión del valor nominal de las acciones. Capitalización de la cuenta ajuste de capital. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 6) Reforma del artículo octavo del estatuto social. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 7) Designación de síndico titular y suplente. 8) Autorizaciones. - Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 11 de Junio de 2025 inclusive, en las oficinas de la sociedad, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2001 SUSANA FRANCISCA MANENTE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/05/2025 N° 34993/25 v. 30/05/2025

AQUAD S.A.

30707306811-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 12/6/25 a las 10 hs en Carlos Calvo 1671 piso 4 Depto A CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2025. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades ACTA DIRECTORIO 04/07/2024 GUILLERMO CESAR AZQUETA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 35014/25 v. 30/05/2025

ASTILLEROS CARRARA S.A.

30-50688269-5 Los miembros del Directorio resuelven: CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecinueve (19) de junio de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1710, piso 7mo., oficina 14, CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del resultado de ese ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; 6) Elección del número y miembros del Directorio. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a la casilla de correo astilleros.carrara@gmail.com para confirmar la asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Asistencia, conforme los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas podrán solicitar copia de los estados contables a la citada casilla de correo electrónico.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/07/2021 Adriana Isabel Calmels - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34941/25 v. 30/05/2025

CANTARO S.A.

CUIT 30604891171 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 17/06/2025, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el día 30 de Junio de 2024; 3) Aprobación de las causas que motivaron el tratamiento fuera de término; 4) Aprobación de la remuneración percibida por los directores durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2024, ante la inexistencia de ganancias del ejercicio. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2023
CAROLINA ISOLA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34716/25 v. 30/05/2025

CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

CUIT 30716793113. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de junio de 2025 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda, en domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3°6", de CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1, de la LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Destino del resultado; 4) Consideración de la gestión de los Directores; y 5) Fijación de remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS.

Designado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/05/2020 Reg. N° 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34874/25 v. 30/05/2025

DIST S.A.

30-71694225-9. Se convoca a los señores Accionistas de DIST S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2025, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, la que se llevará a cabo a distancia a través de la plataforma Zoom, conforme lo autoriza el Artículo 11° del Estatuto Social, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024; y 5) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración. La comunicación de asistencia deberá cursarse a asambleas.dist.sa@gmail.com, utilizando los domicilios electrónicos empleados como medio fehaciente, donde la Sociedad enviará la confirmación de la notificación de asistencia y les informará el link a efectos de celebrar la Asamblea conforme artículo 11° del Estatuto Social. Asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° LGS respecto del ejercicio en consideración, dentro y por el plazo legal, en la sede social, de 10 a 15 horas, la que también podrá ser requerida vía mail.

Designado según instrumento privado, Acta de Directorio de fecha 21/12/2023 martin blanes - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34697/25 v. 30/05/2025

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 2025 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Conforme a la manda de la Asamblea del 28 de noviembre de 2024, consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y en su caso, resolución sobre el destino del monto desafectado. Buenos Aires, 20 de mayo de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la

ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34720/25 v. 30/05/2025

FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS

CUIT 30-68245591-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de mayo de 2025, en cumplimiento de lo establecido en los Arts. 9°, 11° y 12° de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Canoas convoca a los Señores delegados de las Instituciones Afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2025 en las instalaciones cedidas amablemente por el CeNARD, sita en la Calle Sánchez 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria, conforme lo resuelto en la reunión del Consejo Directivo del día 9 de mayo de 2025. En la misma se tratarán los temas exigidos por la Resolución IGJ 079/24. Asimismo se abre el proceso electoral para la elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo, por cumplimiento del mandato de los miembros, lo cual conlleva el cese de sus funciones al igual que el de los Revisores de Cuentas. Orden del Día: a) Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo de 2022: 1 Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la, asamblea conjuntamente con la presidencia y la secretaria de la asamblea 2 Consideración de los motivos de la presentación tardía de la documentación correspondiente al ejercicio N° 48 (01/03/2019 al 29/02/2020) y al ejercicio N° 49 (01/03/2020 al 28/02/2021) consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos, Gastos y Gestión correspondiente de dicho período 3 Consideración y aprobación del presupuesto de recursos y gastos para el ejercicio N° 50 4 Elección de: Seis (6) Vocales Titulares por un (1) año debido a la situación de fuerza mayor, por vencimiento durante el período de declaración de pandemia (DNU 297/20 y posteriores) de los mandatos de los Sres. Vocales Titulares (6), Miguel Ángel Arce (AKA), Tripano Martín (AKNQ), Castro Álvaro Alejandro (CRLM), Hugo Cabrera (CRC), Correa Javier (CNLR), Jorgelina Paso (CRHA); y Vocales Suplentes: Serpi Jorge (CRB) y por el término de dos (2) años: Presidente, cinco (5) Vocales Titulares y (2) Vocales Suplentes por vencimiento de los mandatos del Presidente: Hugo Oscar Cabral (PGSM), Vocales Titulares: Chippori Marcela (CPNLB), Corleto Oscar Ramón (CNSP), Marchetti Daniel (CNP), Arnay Eduardo (ESKABE), Nale Aureliano (CNSA), Vocales Suplentes: Vela Fernando (CRG), Alonso Santiago (CCI), y conforme al estatuto por el término de un (1) año dos (2) Revisores de Cuentas 5 Incremento de la cuota afiliatoria a partir del próximo año y facultar al Consejo Directivo a fijar los incrementos que considere durante el próximo ejercicio b) Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 2022 1 Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la, asamblea conjuntamente con la presidencia y la secretaria de la asamblea. 2 Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos, Gastos y Gestión correspondiente al ejercicio N° 50 (01/03/2021 al 28/02/2022). 3 Consideración y aprobación del presupuesto de recursos y gastos para el ejercicio N° 51.4. Elección por vencimiento de mandatos de seis (6) Vocales Titulares: Laura Solga (EMCU), Fernando Taglioretti (AKPA), Fernando Vela (CRG), Santiago Alonso (CCI), Marcelo barra (CNLR) y Jorge Serpi, dos (2) Vocales Suplentes: Francisco Lo Moro (CQL) y Sebastián Virkel (CNH) y dos (2) Revisores de Cuentas: Martín Martínez (CAA) y Amoldo Fernando Ayala (CSDB); estos últimos conforme al estatuto por el término de un (1) año - Designados por instrumento privado Acta de Consejo Directivo del 25 de marzo de 2022. c) En el afán de cumplir con la Resolución IGJ 079 se ha detectado que su cumplimiento irrestricto ha devenido en abstracta la elección de autoridades desarrolladas en las asambleas del 25 de marzo de 2022 y del 28 de mayo de 2022, se abre el proceso electoral para cubrir todos los cargos de Consejo Directivo definidos en el art. 27° del estatuto social, estableciendo que los cargos de Presidente, cinco Vocales Titulares y Vocales Suplentes, tendrán vencimiento en mayo de 2027 y por esta única oportunidad por un año, seis (6) Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Se elegirán dos Revisores de Cuentas con mandato por un año.

Designados por instrumento privado Acta de Consejo Directivo del 27 de diciembre de 2019

Hugo Oscar Cabral - Presidente

Marcela Alejandra Chiappori - Secretaria

e. 26/05/2025 N° 34362/25 v. 26/05/2025

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.C.I. Y F.

C.U.I.T. 30-53495868-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.C.I.yF. para el 12 de junio de 2025 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Constitución 3136,

de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y su retribución; 6) Consideración de la liquidación, total o parcial, del stock de productos obsoletos que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 7) Consideración de la venta, total o parcial, de los inmuebles que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 8) Consideración de la realización de aportes por parte de los accionistas, y aumento del capital social, precisando su cuantía; 9) Consideración de la disolución de la sociedad bajo la causal prevista en el art. 94, inc. 5, LGS; 10) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. La Plata 1583, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 22 de mayo de 2025. Agustín Federico Pittner. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 26/04/2024 AGUSTIN FEDERICO PITTNER - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34888/25 v. 30/05/2025

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2025 a las 11:00 Hs., en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato. 7) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente. 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en la Inspección General de Justicia Nota: Los Accionistas para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2024 JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34685/25 v. 30/05/2025

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CUIT N.º 30-70850606-7. - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., para el día 19 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2-Consideración de las razones por las cuales los estados contables del ejercicio cerrado el 31/12/2024 son tratados fuera del término legal. 3-Consideración de la documentación contemplada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N.º 22.4-Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.5-Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios del Directorio. 6-Designación de autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2023 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34970/25 v. 30/05/2025

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2025 a las 9:00 Hs., en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato. 7) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente. 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en la Inspección General de Justicia. Nota: Los Accionistas para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 12/12/2024 JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34681/25 v. 30/05/2025

MENDEZ Y HONORIO S.A.

CUIT 30-71198070-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de junio de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en el salón de usos múltiples del edificio ubicado en la calle Jerónimo Salguero 2750 de esta Ciudad, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 para los ejercicios cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4°) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio por los ejercicios en estudio y fijación de honorarios, aún en exceso al art. 261 de la Ley 19.550. 5°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 6°) Autorizaciones para realizar las presentaciones e inscripciones ante la Inspección General de Justicia. 7°) Situación general del emprendimiento "B-Residence Caballito" (Mendez de Andes 527), planos conforme a obra, reglamento y escrituras. Honorarios y gastos estimados. Nota: se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550 pudiendo notificar su asistencia en Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B", CABA, o en su caso, a la casilla de correo electrónico sgrez@sydransky.com.ar. La documentación será puesta a disposición en el domicilio antes mencionado.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD DEL 11/10/2022 GRACIELA SARA FRAINBERG - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34679/25 v. 30/05/2025

PINGO PAMPA S.A.

CUIT 30519695290 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de los accionistas de Pingo Pampa S.A., para el 17/06/2025, a las 12.00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales se ha convocado a esta asamblea fuera de los plazos legales. 3) Tratamiento de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N.º 55 finalizado el 30 de noviembre de 2024; 4) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio: a) Dividendos en efectivo, b) Constitución de Reserva Facultativa. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Y Extraordinaria Nro. 59 de fecha 4/12/2023 CAROLINA ISOLA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34715/25 v. 30/05/2025

PROINGEO S.A.

Para CUIT 30-57074939-7, se hace saber que el presidente de PROINGEO SA en ejercicio de sus funciones, el Sr. Ruggiero Curcio D.N.I. 12.576.103, resolvió por Acta de Directorio Ordinaria de fecha 02/05/2025 convocar a los Accionistas de PROINGEO S.A. a Asamblea Ordinaria para el 18 de Junio de 2025, 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Agüero 1995 piso 6 departamento A CABA, a fin de tratar este ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19550 y 22903 y planillas anexas todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Consideración de las remuneraciones del Directorio. 4) Distribución de utilidades 5) Elección del Directorio: designación de directores, distribución de cargos por el término de tres ejercicios. 6) Autorización inscripción I.G.J. 7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse ésta asamblea por falta de quorum el Directorio resolvió fijar como segunda convocatoria la misma fecha de celebración de la asamblea de accionistas para las 13:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 47 de fecha 10/03/2022 CURCIO RUGGIERO - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34882/25 v. 30/05/2025

S.A.NDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-51618933-5 Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 12 de Junio de 2025 a las 16:00 hs. hs., en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:/ 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación / Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/02/2023 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34995/25 v. 30/05/2025

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO SOLIDARIA SUAREZ LTDA

El interventor judicial Dr. Iriondo, Javier Ernesto de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO SOLIDARIA SUAREZ LTDA designado en autos "INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO ECONÓMICO SOCIAL C/ COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO SOLIDARIA SUAREZ LTDA S/MEDIDA PRECAUTORIA" (Expte. 43324/07) con trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. ROBLED0, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. CAMPOLONGO, sito en la Av. Callao 635 piso 4 de CABA, convoca a Asamblea de Normalización el día 7 de junio del año 2025 en la sede de la entidad sita en la Av. Patricios N° 717, CABA, a las 16 hs. Para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos asociados para firmar el acta 2- Aprobación del presupuesto para elaboración de balances adeudados por la cooperativa 3- Designación de autoridades para ocupar cargos en el consejo de administración (Presidente, Secretario, tesorero, vocal 1º y vocal 2º) y Junta Fiscalizadora (Síndico titular y síndico suplente) 4- Aprobación de la gestión del Interventor Javier Ernesto Iriondo. Publíquese por dos días, En Buenos Aires, 22 de mayo de 2025.-

Fdo. Federico H. Campolongo

Secretario Horacio F Robledo Juez - Federico H Campolongo Secretario

e. 26/05/2025 N° 34479/25 v. 27/05/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15° "A", de C.A.B.A., comunica que SM CARMIR S.A., domicilio legal en Juramento 1694, Piso 15 "A" de C.A.B.A., CUIT 30-71159490-2, inscripta en la Inspección General de Justicia el 09/11/2010, bajo N° de Inscripción 20941 del Libro N° 51, Tomo de S.A., representada en este acto por su Presidente, con mandato vigente, la Señora Soraya Itzcovich de Sanguine, D.N.I. N° 18733422, transfiere a LAS REFINAS SRL (E.F.), con domicilio legal en la calle Juramento 1694, Piso 15 "A" de la C.A.B.A., con CUIT e Inscripción en la Inspección General de Justicia iniciados y pendiente de trámite, representada por el Sr. Fernando LÓPEZ, D.N.I. 16.929.147, en su carácter de Gerente, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en la calle Blanco Encalada 4781, PB-EP-PA de C.A.B.A., el que fue habilitado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 19 de abril de 2012, según consta en el Expediente N° 535436/2012 de la Dirección General de Habilitaciones y Permisos, dependiente del G.C.A.B.A., con capacidad de 6 (Seis) Habitaciones y 18 Alojados, libre de toda deuda, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15° "A" de C.A.B.A.-

e. 26/05/2025 N° 34908/25 v. 30/05/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADMINISTRACION RM S.A.

30712871101. Por asamblea del 11/3/25 se resolvió designar Presidente Roberto Munteanu, Vicepresidente Damián Munteanu, Directora Titular Vanesa Carla Pogoda y Directora suplente: Mirta Susana Rudman. Constituyen domicilio en Thames 692 Planta Baja "3" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/03/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34962/25 v. 26/05/2025

AERATION ARGENTINA S.A.

30-67862054-4. Por acta de asamblea del 06 de marzo de 2025 se traslado la sede a Roque Pérez en 3694, segundo piso, "B" CABA y se designo a Presidente: Roberto Bernardo Derosa, Directora Titulares: Maria Cecilia Di Pasquo y Florencia Derosa y Director Suplente: Gonzalo Maria Noguer, todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 35029/25 v. 26/05/2025

AEROVÍAS DE MÉXICO S.A. DE CV

CUIT 30-66201405-9. Se complementa publicación número 19879/25 del 03/04/2025: i), Se informa que el Sr. Gustavo Guacci, representante legal titular de la sucursal, constituyó domicilio especial en la calle Cerrito 1186, piso 8, CABA en fecha 13/02/2025. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 13/02/2025

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34984/25 v. 26/05/2025

AGATHAURA S.A.

30-70740897-5 Por Asamblea del 29.9.23 Designo Presidente José Luís Nacucchio ,Director Suplente Marcelo Carlos Nacucchio ambos con domicilio especial en Avda. de Mayo 651, 4to. Piso, oficina 19 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/09/2023
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34799/25 v. 26/05/2025

AGRONORTE S.A.A.C.I.F. E I. S.A.

30537807403 - Por asamblea del 16/12/24 se designó Director Titular y Presidente: Luis Patricio SICHEL y Director suplente: Melisa SICHEL ambos con domicilio especial en calle 25 de Mayo 67-5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/05/2025 N° 35023/25 v. 26/05/2025

ALPHARAD S.A.

El directorio de ALPHARAD SA (30-71137931-9). Por tres días. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19 de mayo de 2025 se resolvió que el accionista mayoritario procederá a ceder todas sus acciones, llamando a los accionistas minoritarios a ejercer el derecho de preferencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 194 Ley General de Sociedades. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación.

Designado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 15/11/2011 Reg. N° 573 MIRIAN EDITH FERNANDEZ - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34879/25 v. 28/05/2025

APPTERIX S.A.

CUIT 30712446117. Resolvió por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06 de mayo de 2025 elegir el nuevo Directorio de la Sociedad y la distribución de cargos, por el término de tres (3) ejercicios, habiendo vencido los cargos inmediatos anteriores y quedando constituido el Directorio del siguiente modo: PRESIDENTE: Luciano LOPEZ LAHIRIGOYEN, DNI 24844715.- DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Carlos CHURBA, DNI 22.990.798.- No implica reforma de estatuto.- Constituyen domicilio especial en Conesa 1051 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 2059
LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34686/25 v. 26/05/2025

ARITEXTIL S.R.L.

30-70951937-5. Reunión de socios 17/3/25, resuelven por unanimidad, Rosana del Valle Busson, DNI 23379813 renuncia al cargo de gerente; designan gerente a Carlos Javier Peralta, DNI 28307762, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Corvalán 1876, Caba; no hay reforma; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 17/03/2025
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 26/05/2025 N° 34889/25 v. 26/05/2025

ASOCIACIÓN CIVIL TERAPISTAS OCUPACIONALES LIBRES ATL

CUIT 30717022048 - Por instrumento privado unánime de fecha 3/01/2025, convocado el 26/12/2024, se aprobó el balance final al 22/10/2024, no existiendo distribución y la cancelación de la inscripción registral de la Asociación Civil Terapistas Ocupacionales Libres ATL ante la IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta reunión ordinaria y extraordinaria de fecha 23/09/2024

MIRIAM EDITH ANSELMO - T°: 146 F°: 98 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34654/25 v. 26/05/2025

BANELSIP S.A.

30-71090381-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2025 se designaron los miembros del Directorio y de la Sindicatura, quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma: DIRECTORIO: Presidente: Martín KAPLAN. Vicepresidente: Juan Cruz ALVAREZ. Director Titular: Ernesto Mario VIOLA. Director suplente: Gabriel Marcelo PEREZ. Director suplente: Mariano REISIN. Director suplente: Emiliano Álvaro PORCIANI. Todos ejercerán sus funciones hasta la Asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al próximo ejercicio. Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavardén 247, CABA. SINDICATURA: Síndico Titular: Lucas GRANILLO OCAMPO. Síndico Suplente: Raúl Enrique GRANILLO OCAMPO (h). Ambos ejercerán sus funciones hasta la Asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al próximo ejercicio. Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34710/25 v. 26/05/2025

BEGAR S.A.

N° Correlativo 1613612CUIT 30-68519430-5. Corrección Aviso B.O N° 33374/25 del 21/05/2025. Léase "A.G.O N° 40 del 06/05/2025". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2025

RICARDO OSCAR GONZALEZ - T°: 119 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34648/25 v. 26/05/2025

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22.04.2025 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Gonzalo Javier Leleiva Vázquez 2) Vicepresidente: Gabriel Mariano De León. Directora Titular: María Paula Cabot. Directores Suplentes: Claudia Andrea Maskin y Hugo Ignacio Zumárraga, todos constituyendo domicilio en la calle Nicolás Repetto 3676 Piso 7° Olivos, Provincia de Buenos Aires. Síndico Titular: Miguel Ángel Franqueiro y Síndico Suplente Carlos: Carlos Alberto Sproviero. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

María Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34913/25 v. 26/05/2025

BIT2NET S.A.

CUIT. 30-70878250-1. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 24 del 17/01/2025, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Diego Matias FRICK, DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Silvana PATRIGNONI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Pacheco 2950, entre piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34688/25 v. 26/05/2025

BITOBEE S.A.

CUIT 30-71811805-7. Escritura 30, folio 91 del 16-5-2025, Escribana María Elizabeth Susana Zoppi, matricula 4910, titular Registro 20, CABA. Por Acta de Asamblea número 2 del 15-5-2025 Agustín Javier Nastasia renuncia al cargo de Presidente; el nuevo Directorio queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Fernando David LOPEZ, argentino, nacido 26/2/1983, casado primeras nupcias con Rocío Grisel Almirón, comerciante, DNI 31954274, domiciliado en Cristóbal M. Hicken 2929, CABA.- Director Suplente: Alejandro Agustín RIENER, argentino, nacido 31/10/1988, casado primeras nupcias con Sabrina Mercedes Lascombes, comerciante, DNI 34179263, domiciliado en Mariano Acha 1042, noveno piso, departamento "A", CABA. Los nombrados aceptaron los cargos para los que han sido designados y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social en Cerrito 388, cuarto piso, CABA. Se cambia de sede social de calle Achával 711, sexto piso, departamento "A", CABA, a la calle Cerrito 388, cuarto piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 16/05/2025 Reg. Nº 20
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 Nº 34700/25 v. 26/05/2025

BLENDER MEDIA S.A.

CUIT: 30718547373. Por Asamblea Ordinaria de fecha 20/05/2025: (i) se aprobó la renuncia presentada por Sebastián Tabakman como Presidente y único Director Titular, y por Diego Sebastián Abatecola como Director Suplente; y (ii) se designó a Enrique Saravi O'Keefe como Presidente y único Director Titular, y a María Ruth Hang Kuchen como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Cnel. Niceto Vega 5248, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2025
Manfred Hang Kuchen - Tº: 106 Fº: 397 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 Nº 35028/25 v. 26/05/2025

BONDADE S.A.

CUIT 30-70765310-4 Por Asamblea del 21/12/2022 se designó a Beatriz Alicia Vermeulen Directora Titular y Presidente y a Alejandra Stier Directora Suplente, ambas fijan domicilio especial en Lavalle 557, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2022
LUCRECIA ACCINI - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 Nº 34886/25 v. 26/05/2025

C&S TALENT S.A.

CUIT 30-71711640-9. Por Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas Unánimes y del 24-04-2024, protocolizadas en Esc. Nº 36, del 21-05-2025, Registro Nº 2086, de CABA, se designó a Camilo Caniggia (presidente); Juan Franco Boette (vicepresidente); Julieta Caniggia (directora suplente), quienes constituyeron domicilio especial en Suipacha 268, piso 8º, oficina A, CABA. Las resoluciones fueron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 21/05/2025 Reg. Nº 2086, CABA
MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - Tº: 302 Fº: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 Nº 34692/25 v. 26/05/2025

CABUC S.A.

30-70907272-9 Por Asamblea General del 22/01/2023 se designó el Directorio: Presidente: Cayetano BUCCIERO y Director Suplente: Alejandro LONDAITZBEHERE; ambos con domicilio especial en Olleros 2411 piso 11 Of. 02 CABA. Por Acta de Directorio de fecha 08/08/24 se trasladó la sede social a Olleros 2411 piso 11 Of. 02 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/04/2025
GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 Nº 34713/25 v. 26/05/2025

CALUFE S.A.

30717276279. Por actas de asamblea y directorio del 18.6.2024 se designó presidente a Lucas Miguens, vicepresidente a Juan Pablo Gauna Otero, director titular a Cristián López Saubidet y director suplente a Ivan Saúl Vives Carbone. Todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 27 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/06/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34875/25 v. 26/05/2025

CAÑADA DEL PICASO S.A.

CUIT 30-61906152-3. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 04/12/2020, que DESIGNÓ: Presidente: Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht, Vicepresidente: Carlos Ricardo Roberto Fuchs Facht y Directora Titular: Jenny Marina Fuchs Facht, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 538, Piso 6 "A", C.A.B.A.; y Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 09/12/2023, que DESIGNÓ: Presidente: Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht, Vicepresidente: Carlos Ricardo Roberto Fuchs Facht y Directora Titular: Maria Yanina Fuchs Facht, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 538, Piso 6 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34674/25 v. 26/05/2025

CATENACCIO S.A.

30-71684651-9 Por Asamblea Ordinaria del 16/04/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Elba Noemí MORENO y Director Suplente Aldo Alberto COLOME, ambos con domicilio especial en Gral. Manuel A. Rodríguez 1479, Planta Baja, Dto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2025 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34851/25 v. 26/05/2025

CENTRAL DE NOTICIAS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70952253-8.- En Asamblea ordinaria unánime del 17/1/2025 se designó por 3 ejercicios: Presidente: Mariano Javier García, nació: 10/11/1977, soltero, DNI 26.209.196, CUIL 20-26209196-2; Director Suplente: Federico Tuñón Alves, nació: 15/12/1986, casado, DNI 36.657.232, CUIL 20-36.657.232-3; argentinos, empresarios, aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social: Av. Córdoba 1471 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1365 Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 1365

Beatriz Susana Roella - Matrícula: 3553 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34785/25 v. 26/05/2025

CENTRO DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71785140-0 Por Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, de fecha 11/04/2025 se designó directorio: PRESIDENTE: Sra. Maria del Carmen Villarino.- DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Federico Luis Lazaro, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Alicia Moreau de Justo 2030 tercer piso Oficina "315" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/04/2025

FEDERICO ALVAREZ MOSER - T°: 106 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34818/25 v. 26/05/2025

CERRADURAS Y LAMINACION S.A.I.C.

30-50396690-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/04/25: 1) Se designó: Presidente: Marianela Benavides; Vicepresidente: Héctor Alberto Benavides; Directores titulares: Antonio José Serra, Clotilde Pilar Sánchez y Delia Isabel Sánchez; Síndico Titular: Pablo Santiago Solari y Síndico Suplente: Mario Ignacio Ángel Grosso. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/04/2025

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34942/25 v. 26/05/2025

CINE 24 S.R.L.

CUIT 30710677227. Por cesión del 7/05/25, se ceden cuotas sociales: a) Tomás FAILLACE cedió 45 cuotas de su titularidad a Manuel FAILLACE, b) Tomás FAILLACE cedió 5 cuotas de su titularidad a Eliana Inés VILLARA c) El capital es de \$ 10.000 y se encuentra representado por 100 cuotas sociales, que confieren derecho a un (1) voto cada una y de \$ 100 valor nominal cada una. Composición del capital luego de la cesión: Manuel FAILLACE 95 cuotas y Eliana Inés VILLARA 5 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/05/2025

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35002/25 v. 26/05/2025

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A.

CUIT 30712135405 Por instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 18/04/2025 representada por el 100% del capital social, se resolvió designar presidente a Fernando Martín Bernat, argentina, nacido el 15/09/1977 DNI 26157869 divorciado empresario CUIT 20261578698, con domicilio en Aviador Koehl 2496, Palomar, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs As, vicepresidente Carolina Schiappacasse, argentina, nacida el 20/08/1955 DNI 12045438 viuda Médica CUIT 27120454388 con domicilio en la calle Wineberg 3237 Olivos Partido de Vicente López Pcia. de Bs As y director suplente a Santiago Carlos Blanco argentina nacido el 05/09/1981 DNI 29040722 soltero empleado CUIL 20290407223 con domicilio en Italia 1068 Martínez San Isidro Pcia. de Bs As. Los nombrados establecen domicilio especial en Av. Emilio Castro 5732 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/04/2025

ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35032/25 v. 26/05/2025

COLDARA S.A.

30-71567916-3.- Por Asamblea del 05/03/25 por fallecimiento del presidente eligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Eduardo Manuel Maggio, y Suplente: Fabian Eduardo Vasena. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Diagonal Roque Sáenz Peña 868, 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 12/05/2025

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34953/25 v. 26/05/2025

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGÍA S.A.

CUIT: 30-65938072-9 - Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas del 29/04/2025 y reunión de Directorio del 29/04/2025 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Fallo. Vicepresidente: Horacio Jorge Tomás Turri. Directores Titulares: María Carolina Sigwald, Pablo Daniel Viñals Blake, Hugo Néstor Galluzzo y Damián Miguel Mindlin. Directores Suplentes: Gustavo Mariani, Jorge Romualdo Sampietro, Francisco Antonio Macías, Walter Pablo Brottier, Gerardo Carlos Paz y Micael Sielecki. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial según el siguiente detalle: a) los Sres. Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo en Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) los Sres. Horacio Jorge

Tomás Turri, María Carolina Sigwald, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani y Gerardo Carlos Paz en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) los Sres. Pablo Daniel Viñals Blake y Francisco Antonio Macías en Av. Leandro N. Alem 882 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; d) los Sres. Jorge Romualdo Sampietro y Micael Sielecki en Av. Eduardo Madero 942 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; e) el Sr. Walter Pablo Brottier en Maipú 1 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2025
NICOLAS QUIROGA - T°: 145 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34691/25 v. 26/05/2025

COMPAÑÍA DE SEGUROS EUROAMERICA S.A.

CUIT: 30-50004991-6 ESCRITURA 14 FECHA 09/05/2025 REGISTRO 1092; el DIRECTORIO DE COMPAÑÍA DE SEGUROS EUROAMERICA S.A. queda constituido de la siguiente forma: PRESIDENTE: María Soledad ORTOLANO; VICEPRESIDENTE: Oscar Eduardo NIEVES, DIRECTOR TITULAR: Delio Quevedo PEREZ; DIRECTOR TITULAR: MARTIN GUSTAVO, DI. NICOLO, DIRECTOR TITULAR: ALFREDO EDUARDO GRANADO. Todos los Directores Titulares aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Reconquista 585 piso 3° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34707/25 v. 26/05/2025

COMPAÑÍA GENERAL DE AGUAS S.A.

CUIT 30-68247498-6. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 07/04/2025 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Daniel Salido; Directora Suplente: María Inés García González. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2025
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34920/25 v. 26/05/2025

CONENAR S.A.

CUIT 30-69225475-5. IGJ 1631891. Art 60 Ley 19550. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 25/11/24, de aceptación y distribución, se designa autoridades por tres años. PRESIDENTE: Carlos Alberto PEREZ. VICEPRESIDENTE: Sebastián Rodrigo Fernandez Prieto. DIRECTOR TITULAR: Alberto Horacio Fernandez Prieto. DIRECTOR SUPLENTE: Omar Daniel Eidelstein. Por unanimidad aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34706/25 v. 26/05/2025

CONLAMANO S.R.L.

CUIT 30-71849986-7. Por acta de reunión de socios del 14/04/2025 renuncio como Gerente Marcos ESTEBENET. Se designo como gerentes a Juan Ignacio ENTREBIES y Franco SCHATZ, ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz números 415/417, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 261
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34694/25 v. 26/05/2025

CV1 CONCESIONARIA VIAL S.A.

(CUIT 30-71134380-2).- Que por Asambleas del 29/08/24 y 19/09/2024 y reunión de Directorio del 20/09/2024 se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos resultando electos: Presidente: Héctor Daniel González, Vicepresidente: Carlos María Arredondo; Directores Titulares: Martín Alejandro Lange y Carlos Cuestas; Directores Suplentes: Mario Daniel Alonso de Armiño y Marcela Fabiana Ordoñez. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial Carlos María Arredondo, Carlos Cuestas y Mario Daniel Alonso de Armiño, en la Avda. Leandro N. Alem 1050, 9° piso, CABA; Héctor Daniel González y Marcela Fabiana Ordoñez, en Olga Cossettini 340 piso 3 CABA; y Martín Alejandro Lange en Presidente Julio Roca 282 Beccar, San Isidro, Prov. de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 35020/25 v. 26/05/2025

DETECTRA S.A.

CUIT: 30-71038766-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/03/2025 se designó el Directorio: Presidente: Mariano Adrián García, Director Titular: Fernando Martín Pettiti, y Director Suplente: Hector Abelardo Scrosoppi. Todos fijan domicilio especial en la Av. Córdoba 991 2° piso departamento A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34892/25 v. 26/05/2025

DREI SERVICIOS ELÉCTRICOS S.R.L.

30-71418292-3. Por reunión de Socios del 05/03/2025, con quórum del 100% y unanimidad, decidió trasladar la sede social a Avenida Olazábal 5622 departamento 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/03/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34905/25 v. 26/05/2025

ELECTRONICS CARE S.A.

CUIT 30716324636. Por Asamblea del 21/03/25 renunciaron a sus cargos de Presidente: Fabián Alejandro FERNÁNDEZ y Directora Suplente: Beatriz Ester DEARRIBA y se designa Presidente: Hugo Antonio CORRO y Director Suplente: Javier Dario RUSCITTI, quienes constituyeron domicilio especial en Viamonte 752 Piso 1 Oficina 2, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/03/2025
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34817/25 v. 26/05/2025

EMEGA S.R.L.

CUIT 30-71582332-9. Por Carta Oferta N° 01/2025 de fecha 11/04/2025 y por Carta Oferta N° 02/2025 de fecha 18/02/2025, los socios Nicolas Mariano Rodríguez Sande y Nelson Gabriel Camejo cedieron 9000 y 500 cuotas sociales, respectivamente de V/N \$ 10,00 cada una, representativas del 90% y 5% del capital social y votos de la Sociedad, a GRUPO FABMEG ARGENTINA S.A. De esta forma, el capital social queda conformado de la siguiente forma: Grupo Fabmeg Argentina S.A., titular de 9500 cuotas de V/N \$ 10,00 cada una, representativas del 95% del capital social y Nicolas Mariano Rodríguez Sande, titular de 500 cuota de V/N \$ 10,00, representativas del 5% del capital social, en total el mismo totaliza la suma de \$ 100.000,00. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas sociales de fecha 18/02/2025
Sofia Pagliarino - T°: 136 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34669/25 v. 26/05/2025

ESTANCIA EL MIRADOR COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 33-51321116-9. Por escritura 200 del 19/05/2025, folio 505 del Registro 317, CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime autoconvocada por la que se eligen las autoridades de la sociedad: Presidente: Esteban Augusto Niemela. Directores titulares: Tomás Niemela y Dolores Niemela, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 2342 - CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 317
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34924/25 v. 26/05/2025

EUSTAQUIO FRIAS 526 S.R.L.

CUIT 30-70987787-5. Por acta de reunión de socios del 09/05/2025 ceso como Gerente Zulema Sagal. Se designo como Gerente a Lucio Aníbal OTIN, con domicilio especial en Av. San Martin 1629, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1558
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34698/25 v. 26/05/2025

EXILINE COSMETICOS S.R.L.

CUIT 30-70924640-9. En cumplimiento de la Res. IGJ 10/21, se informa que por instrumento privado del 10/12/2024, Andrés Pacífico MARTUCCI cedió a Lucas MARTUCCI 1250 cuotas y a Martín Pacífico MARTUCCI 1250 cuotas. El capital de \$ 5.000.- dividido en 5000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u, quedó suscripto por Miguel Angel GUILLAMON LOU 2500 cuotas, Lucas MARTUCCI 1250 cuotas y Martín Pacífico MARTUCCI 1250 cuotas, todas las cuotas totalmente integradas. En reunión de socios de fecha 15/12/2024 se fijó el domicilio de la sede social en Sarmiento 1731 CABA. En reunión de socios de fecha 14/05/2025 se designó Gerente a Lucas MARTUCCI, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 10/12/2024
GUSTAVO SERGIO LOSADA ACCETTA - T°: 38 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34989/25 v. 26/05/2025

F.A.D.E.C.Y.A. S.A.

30-50290626-3.- Por Asamblea del 05/03/25 por fallecimiento del presidente eligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Eduardo Manuel Maggio, y Suplente: Fabian Eduardo Vasena. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Avda Pte Roque Sáenz Peña 868, 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 12/05/2025
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34940/25 v. 26/05/2025

FAST CHEMICAL OIL S.A.

30-68364016-2 Por Asamblea del 17-04-2024: a) Vence el Presidente Hugo Orlando Ferrari, el Vicepresidente: Jorge Castrillón y Directores Suplentes: Federico Castrillón y Patricio Germán Ferrari. b) Se designa Presidente: Jorge Castrillón; Vicepresidente: Hugo Orlando Ferrari, y Directores Suplentes: Federico Castrillón y Patricio Germán Ferrari; todos con domicilio especial en Av. Argentina 5785, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 17/04/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/05/2025 N° 34848/25 v. 26/05/2025

FIDUTEC S.A.

CUIT 30-71598220-6. IGJ 1920062. Art 60 Ley 19550. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 03/05/25, de aceptación y distribución, se designa autoridades por tres años. PRESIDENTE: Carlos Alberto PEREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Federico BORDA. Por unanimidad aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34693/25 v. 26/05/2025

FINISTERRE INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71008494-3. Por acta de Asamblea ordinaria de fecha 10/05/2024 se designó el actual directorio: PRESIDENTE: Javier Alejandro MONTESERIN. VICEPRESIDENTE: Adrian Ernesto VICTORY. DIRECTORA TITULAR: Marisa Andrea CARPANELLI. DIRECTORA SUPLENTE: Adriana Laura MONTESERIN. Todos constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1646, piso 4, de esta ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34670/25 v. 26/05/2025

FMC QUÍMICA S.A.

CUIT: 30-71181248-9. Por Asamblea Ordinaria del 20/05/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Marcos Souza Lobo a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) Designar en reemplazo del Sr. Marcos Souza Lobo a la Srta. Natalia Marisol Gonzalez como nueva Directora Titular, hasta completar el mandato del Director Titular saliente; (iii) Designar al Sr. Sebastián Serpicelli como nuevo Director Suplente, hasta completar el mandato del Directorio vigente; y (iv) Dejar constancia que el Sr. Sebastián Camba ocupará el cargo de Presidente de la Sociedad, en reemplazo de Marcos Souza Lobo, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria Anual que considere los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Los Sres. Sebastián Camba, Sebastián Serpicelli, y la Sra. Natalia Marisol Gonzalez aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/05/2025

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34854/25 v. 26/05/2025

FPT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58589526-8. Por acta de Asamblea ordinaria de fecha 31/03/2025 y acta de directorio de fecha 14/04/2025 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Ricardo CARDOZO TUYARE. VICEPRESIDENTA: Carolina Susana BULA. DIRECTORA SUPLENTE: Paula BAUDINO. Todos constituyen domicilio especial en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 615, piso 11, de esta ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34658/25 v. 26/05/2025

FRENTE FRIO S.A.

CUIT 30-69683749-6. Escritura N° 749 del 07/10/2024: Se transcriben Actas de Asamblea del 30/04/24 y de Directorio del 02/05/24: Se aprueba por unanimidad: 1. Designar, por 3 ejercicios, Presidente a Santiago Mocerrea y director suplente a Norberto Horacio Abal, quienes fijan domicilio especial en calle Reconquista 533, Piso 2° depto D, CABA. 2. Trasladar la sede social a Av. Roque Saenz Peña 720 piso 5° depto A, CABA Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION FACULTADES de fecha 21/05/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34975/25 v. 26/05/2025

GANADERA LA LECHUZA S.A.

CUIT 30-71425579-3. Escritura N° 751 del 07/10/24: Se transcriben Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 30/04/24: Se aprueba por unanimidad designar, por 3 ejercicios, Presidente a Santiago Mocerrea y director suplente a Norberto Horacio Abal, quienes constituyen domicilio especial en la nueva sede social, fijada en Av. Roque Saenz Peña 720 piso 5° depto A, CABA Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION FACULTADES de fecha 21/05/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34977/25 v. 26/05/2025

GANADERA LA MAIZADA S.A.

CUIT 30-71425578-5. Escritura N° 750 del 07/10/24: Se transcriben Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 30/04/24: Se aprueba por unanimidad designar, por 3 ejercicios, Presidente a Santiago Mocerrea y director suplente a Norberto Horacio Abal, quienes constituyen domicilio especial en la nueva sede social, fijada en Av. Roque Saenz Peña 720 piso 5° depto A, CABA

Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION FACULTADES de fecha 21/05/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34976/25 v. 26/05/2025

GASODUCTO VICUÑAS S.A.U.

30-71815313-8. Por Esc. N°320 F° 790 del 22/05/2025 R° 319 CABA se Protocolizó: Acta de Asamblea Anual Ordinaria N° 2, Acta de Depósito de Acciones y Registro de asistencia, y Acta de Directorio N° 9, todas del 14/04/2025, por las que se resuelve: Designacion, distribución y aceptación de cargos del Directorio: Presidente: Emilio José Daneri Conte Grand; Vicepresidente: Ignacio María Casares; Director Titular: Sergio Revilla Cornejo; Directores Suplentes: Emilio Martín Nadra, Fernando Carlos Moreno y Hugo Eduardo Vivot. Constituyen domicilios especiales: Ignacio María Casares y Fernando Carlos Moreno en Della Paolera 299, Piso 16, CABA; Emilio José Daneri Conte Grand y Emilio Martín Nadra en Honduras 5663; Piso 2° CABA; y Sergio Revilla Cornejo y Hugo Eduardo Vivot en Suipacha 1111, Piso 8, CABA.- Plazo: UN ejercicio Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 319

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34902/25 v. 26/05/2025

GELFIX S.A.

CUIT 30-53871411-5 sede social calle Aráoz de Lamadrid 1851 CABA. Asamblea del 01/10/2024 transcrita en Esc. 236 del 22/05/2025 Registro 1055 CABA, los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad nuevo Directorio: PRESIDENTE: Andrés Tomás STRAUSS, argentino, nacido 21/07/1948, casado, DNI 5089 339, CUIT 20050893392, ingeniero, domicilio calle Salta 2346, localidad Olivos, Vicente López, Provincia Bs As; VICEPRESIDENTE: Carolina Juana WEISZ de STRAUSS, argentina, nacida 18/11/1954, casada, DNI 11265779, CUIT 27 112657792, Contadora, domicilio calle Salta 2346, localidad de Olivos, Vicente López, Provincia Bs As; DIRECTORA SUPLENTE: Gabriela Verónica GENOVESE, argentina, nacida 29/11/1966, soltera, DNI 18294100, CUIT 27182941005, Licenciada Comercio Exterior, domicilio calle José María Moreno 365, Piso 3° Departamento "10", CABA; quienes aceptaron expresamente los cargos, declararon no tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, y constituyeron domicilios especiales en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34955/25 v. 26/05/2025

GIVILUC S.A.

CUIT 30699182989. Acta: 13/1/25. Se designo: Presidente: Luis M. Montti y Suplente: Adriana C. del Pilar Plazas Gomez, ambos domicilio especial: Maipu 464, 9° piso, Of. 901, CABA. Autorizado por acta del 13/1/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34829/25 v. 26/05/2025

GLOBAL BUSINESS DEVELOPER S.A.

CUIT 33-71542727-9 Por Asamblea ordinaria unánime y acta de Directorio del 23/12/2024 se designan autoridades aceptan cargos y constituyen domicilio por un nuevo período estatutario. Salientes Directores titulares presidente Javier JOFRE, Vicepresidente Franco NIRO, Lucio Niro, suplentes Eduardo Alfredo Nacimiento, Oscar Angel Piccardo. Designados Directores titulares presidente Javier JOFRE, vicepresidente Franco NIRO, Mariano Oscar De Luca, suplentes Pamela Niro y Paola Valeria Niro. Constituyen domicilio y Se Resuelve el cambio de sede social a Gurruchaga N° 1321 - piso 1°-CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/12/2024
Maria Constanza FIGUEROA CASTRO - T°: 76 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34643/25 v. 26/05/2025

GRAN GANESH S.A.

CUIT: 30-71623829-2. En Asamblea Ordinaria del 23/04/2025 se designo PRESIDENTE. Juan Domingo ROCCA y DIRECTORA SUPLENTE: Mariela Laura DI GIOVANNI ambos con domicilio especial en Heredia 924 2° piso C CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2025
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34711/25 v. 26/05/2025

GREEN PETRÓLEO S.A.

CUIT: 30-71524080-3. Por Asamblea del 13/5/25 Se ha resuelto, Designar el siguiente Directorio: Presidente Ignacio José María Sáenz Valiente; Director Suplente: Laura Jumerosky, ambos con domicilio especial en Florida 954, CABA; Autorizado por Esc. N° 209 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 349
Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34833/25 v. 26/05/2025

GREY ARGENTINA S.A.U.

30-62917681-7 Por Reunión de Directorio del 06/05/2025 se resuelve trasladar la sede social de la calle Juan Ramirez de Velasco 847, CABA, a la calle Franklin D. Roosevelt 1740, piso 5, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2025
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34925/25 v. 26/05/2025

GRUPO CONTROLSEG S.A.

CUIT. 30-71767663-3. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 3 del 06/12/2024, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Fanny Sabrina Quiroga y DIRECTOR SUPLENTE Silvia Alejandra ACOSTA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial, la presidente en: Belisario Hueyo 160 Piso 7, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y el suplente: en Benjamin Matienzo 249 Piso 6° B, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 22/05/2025 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34689/25 v. 26/05/2025

GUALA CLOSURES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50410806-2. Por Asamblea General Ordinaria y Actas de Directorio, todas ellas de fecha 27/07/2022, se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de los Sres. Gabriele Del Torchio al cargo de Director Titular y Presidente y Francesco Bove al cargo de Director Titular y Vicepresidente; y (ii) Designar a los Sres. José Luis Gutierrez Palacios como Director Titular y Presidente y Stefano Picchiotti como Director Titular y Vicepresidente, por todo el período que restaba cumplir a los directores renunciantes. Los Directores reemplazantes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem N° 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria y Actas de Directorio de fecha 27/07/2022
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34983/25 v. 26/05/2025

GYD S.A.

CUIT 30-64397494-7. Por acta de asamblea del 16/05/2025 se DESIGNARON Presidente: Miguel Daniel MINTZER, Director Suplente: Gabriel MAYO, Directora Suplente: Elisabeth BERENSTAM, por el termino de 2 ejercicios, quiénes fijan domicilio especial en Tucumán 1657,7° A. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025
BRENDA KUZZEL - Matrícula: 5858 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34703/25 v. 26/05/2025

HARLYE S.A.

30-66124546-4. Asamblea de Accionistas del 19/05/2025 nombra Directorio: Presidente: Sr. Gabriel Jaime Labaton, D.N.I Nro. 35148750; Director Suplente: Sr. Salomon Uriel Labaton, D.N.I Nro. 34390432. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Aranguren 3353, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 19/05/2025
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34870/25 v. 26/05/2025

HARRINGTON Y LAFUENTE S.A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51625379-3.- Por Acta de Asamblea del 11/11/2024 se designó autoridades sociales y se aceptó cargos: Presidente, Carlos Rafael Bledel. Vicepresidente Hernán Matías Lafuente Directores Suplentes: Martín Harrington y Carlos Bledel. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1367, piso 7, oficina 32, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1462
Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34638/25 v. 26/05/2025

IVECO ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71711421-9. Por acta de Asamblea ordinaria de fecha 31/03/2025 y acta de directorio de fecha 14/04/2025 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Ricardo CARDOZO TUYARE. VICEPRESIDENTA: Carolina Susana BULA. DIRECTORA SUPLENTE: Paula BAUDINO. Todos constituyen domicilio especial en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 615, piso 11, de esta ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34657/25 v. 26/05/2025

JOSFLA S.A.

CUIT: 30-71704542-0. De acuerdo al artículo 60 de la ley 19.550 informamos la Cesación del Directorio de JOSFLA S.A., Presidente: Romina Aida Diaz y Directora Suplente: Elvira María Rosa Cándido. Designación del Directorio: Presidente: Romina Aida Diaz y Director Suplente: Sergio Flavio Lanari, todos ellos con domicilio especial en Charrua 1366, Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/7/24. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2024
CAROLINA ALLERA BALDUZZI - T°: 354 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34883/25 v. 26/05/2025

KNOWLEDGE PROMOCIONES Y EVENTOS ESPECIALES S.A.

CUIT 30-69531185-7 - En AGO del 21.5.2025 se designó nuevo Directorio por renuncia del anterior conformado por Christian Lionel Annand (director titular) y Nicholas Lionel Annand (director suplente), aprobándose su gestión. Se designó DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE ANTONELLA MILAGROS SPEISKY BOISSELIER DNI 46.276.927Y FERNANDA ELIZABETH ROMERO DNI 32.343.222 COMO DIRECTOR SUPLENTE,, quienes han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en la sede social en Av. Corrientes 1386 piso 9 de CABA. Asimismo, en dicha Asamblea se ha decidido cambiar la sede social a Av. Corrientes 1386 piso 9 de CABA.
Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 21/05/2025
VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34884/25 v. 26/05/2025

LABENEA S.A.

CUIT 33-70976129-9.- Comunica que por acta de asamblea gral. ordinaria del 27/03/2025, se acepta la renuncia del sr. Juan Ignacio Alfieri al cargo de Director Suplente.- En el mismo acto, con motivo del fallecimiento del sr. Presidente Juan Manuel Morsella, se designan nuevas autoridades: Presidente: sr. Marcos Oscar MARTINI; Director Suplente: sr. Gustavo Gabriel MAURO, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Florida 537, Piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/03/2025.
Abogada, Dra. EVANGELINA VAN RENTERGHEM - T°: 147 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34640/25 v. 26/05/2025

LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. Y OLLEROS 3487 S.R.L.

LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. CUIT 30-69321234-7, inscripta en IGJ el 27/8/97 bajo el N° 9462 Libro 122 de SA, y sede en Olleros 3487 CABA; y OLLEROS 3487 S.R.L. CUIT 30-70983195-6, inscripta en IGJ el 29/9/2006 bajo N° 8689 libro 125 de SRL, y sede en Manuel Ugarte 2173 piso 1 depto. 3 CABA, comunican por 3 días conforme arts. 83 inc. 3 y 88 LGS que por Asambleas del 30/4/25 resolvieron: 1.Celebrar una escisión fusión entre LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. con OLLEROS 3487 S.R.L. mediante el cual la primera destina parte de su patrimonio a la segunda reduciendo su capital a \$ 2.422.744 mientras que OLLEROS 3487 S.R.L. lo aumenta a \$ 31.036.936, aprobando el compromiso previo celebrado el 9/4/25. 2. Valuación del activo y pasivo de LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO y TRATAMIENTO S.A. al 31/1/25 antes de la escisión: \$ 2.150.196.494,76 y \$ 934.659.835,47. Valuación del activo y pasivo destinado a OLLEROS 3487 S.R.L. al 31/1/25 \$ 1.324.738.169,72 Y \$ 328.237.768,67. Valuación del activo y pasivo al 31/1/25 de OLLEROS 3487 S.R.L. antes de la escisión: \$ 105.933.147,35 y 1.132.940,40. Oposiciones de ley en Olleros 3487 CABA de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Ambas sociedades autorizaron en Asamblea y Reunion de socios a publicar avisos al Escribano Norberto Rafael Benseñor.
Autorizado según instrumento privado DOS ACTAS de fecha 30/04/2025 Autorizado según instrumento privado de ambas sociedades acta 30/04/2025 Autorizado según instrumento privado dos sociedades de fecha 30/04/2025 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 35013/25 v. 28/05/2025

LAGO DI COMO S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 88 inciso 4° de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, CUIT 30678160683 - Lago Di Como SA -inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/05/1994, bajo el número 5162 del Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas-, con domicilio en la Av. Córdoba 657 piso 6° Oficina "11" CABA, COMUNICA que resolvió por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/02/2025 la escisión y disolución, previa fusión a La Nueva Lago Di Como SAU y La Nueva Morena SAU. El Balance Especial de Escisión y Disolución que fuera confeccionado a estos efectos con fecha de cierre al 31/01/2025 expone un capital social de \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 de acciones, un activo valuado en \$ 6.482.583.147,73, un pasivo de \$ 373.850.804,06 y un patrimonio de \$ 6.108.732.343,67. En esa misma asamblea se resolvió escindir parcialmente el activo de Lago Di Como S.A. y transferir activos a La Morena S.A.I.C. y F. por un valor contable de \$ 2.426.803.460,01 y conjuntamente con el patrimonio neto de ambas sociedades constituir dos sociedades continuadoras con igual patrimonio neto: (1) La nueva Lago di Como SAU a la cual se le trasladarán activos por \$ 4.055.779.687,12, pasivos por \$ 373.850.804,06 y un patrimonio neto de \$ 3.681.928.883,66, -quien recibirá para su constitución otro activo, pasivo, patrimonio neto, y acciones de La Morena SA- destinándose la cantidad de 15.000.0000 de acciones en favor de Cristiana Ornella Andreoli, y (2) La nueva Morena SAU a la cual se le trasladarán activos por \$ 3.770.968.492,48, pasivos por \$ 89.039.608,92 y un patrimonio neto de \$ 3.681.928.883,66, -quien recibirá para su constitución otro activo, pasivo, patrimonio neto, y acciones de La Morena SA- destinándose la cantidad de 15.000.0000 de acciones en favor de Luisa Barbara Andreoli. Se fija el domicilio de Av. Córdoba 657 piso 6° Oficina "11" de CABA, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, donde los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión - disolución de Lago Di Como SA, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/02/2025
Joaquín Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34690/25 v. 28/05/2025

LANTO S.A.

CUIT 30-71560934-3 Por acta del 25/04/24 reelige Presidente Néstor Aníbal Cosenza con domicilio especial en Paraná 426 Piso 12 Depto. E CABA y reelige Sindico Titular Carlos Alberto Rugiero y Suplente Adriano Carlos Rugiero todos con domicilio especial Triunvirato 5177 Piso 2 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2024
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34936/25 v. 26/05/2025

LATINSYS S.A.

CUIT 30707464352. Ampliase el aviso 33372/25 del 21/05/2025: Por Asamblea General Ordinaria del 10/02/2025, también se resolvió la inscripción del cese del directorio anterior por vencimiento del mandato, siendo las autoridades cesantes, las siguientes: PRESIDENTE: Gerardo Saúl PENNINI; VICEPRESIDENTE: Gustavo Carlos QUIRICI; DIRECTOR TITULAR: Miguel Ángel SUÁREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Mara Beatriz GALLIANO Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/04/2025
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34656/25 v. 26/05/2025

LEADCAM S.A.

30-60649698-9.- Por Asamblea del 05/03/25 por fallecimiento del presidente eligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Eduardo Manuel Maggio, y Suplente: Fabian Eduardo Vasena. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Av. Roque Sáenz Peña 868, 8° "Q", CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 12/05/2025
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34952/25 v. 26/05/2025

LEAPSIGHT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71563214-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria N°8 del 03/04/2025 se designó Directorio: Presidente: Martín Axel Adlercreutz y Director Suplente: Alejandro María Ramallo, ambos con domicilio especial en la calle Lavalle 1634 piso 5° departamento A - CABA. Autorizado según instrumento privado ESCRITURA N°309 de fecha 07/05/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34828/25 v. 26/05/2025

LIDER MOTOS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 33-71234957-9, Escritura 15 FECHA 09/05/2025 REGISTRO 1092; el DIRECTORIO DE LIDER MOTOS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. queda constituido de la siguiente forma: PRESIDENTE: María Soledad ORTOLANO; VICEPRESIDENTE: Oscar Eduardo NIEVES; DIRECTOR TITULAR: Delio Quevedo PEREZ. Todos los Directores Titulares aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Recoquista 585 piso 2° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1092

Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34709/25 v. 26/05/2025

LOK CONSTRUCTORA S.A.S.

30718744098.- Por Acta del 11/04/25: CESA de su cargo de administrador titular Jorge Omar Garrasi y administrador suplente Ricardo Luis Lepore. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/04/2025

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34927/25 v. 26/05/2025

LONDISA S.A.

33-71563755-9.- Por Asamblea del 05/03/25 por fallecimiento del presidente eligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Fabian Eduardo Vasena, Director Suplente: Eduardo Manuel Maggio. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Diagonal Roque Sáenz Peña 868, 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 12/05/2025

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34951/25 v. 26/05/2025

LOS GAUCHOS HERMANOS S.A.

30-71556194-4 Por Asamblea Ordinaria del 07/04/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Rodolfo de ALZAGA UNZUE y Director suplente Martín de ALZAGA UNZUE, ambos con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3050, Piso 3, Dto. 302, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34850/25 v. 26/05/2025

LULEY S.A.

CUIT: 30-71421422-1 Por asamblea ordinaria del 24/04/2025 se designó Presidente Joel HENDLER y DIRECTOR SUPLENTE a Yair HENDLER, ambos con domicilio especial en 24 de Noviembre 368, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34699/25 v. 26/05/2025

MAGIAS DEL PILAR S.A.

30-70754589-1 Rectificadorio T.I. 25167/25 publicado el 23/04/2025. Se rectifica fecha de asamblea que eligió autoridades, es 08/02/2025. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/05/2025
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34702/25 v. 26/05/2025

MATOGRANDE S.A.

30-71557424-8 Por Asamblea ordinaria del 05/05/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios Presidente: Mónica Graciela CANO y Director Suplente: Ramiro ALCAINE, ambos con domicilio especial en Arenales 2317, Piso 7, Oficina 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34852/25 v. 26/05/2025

mitsui & co. (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-51737670-8. Por Asamblea del 12/05/2025 se designó por un ejercicio como único director titular y presidente al Sr. Minoru Tomita y como director suplente al Sr. Santiago Molero. Los directores fijan domicilio especial en Bouchard 710 piso 12, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2025
Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35016/25 v. 26/05/2025

MRB REAL STATE S.A.

30714046922. Por asamblea del 30/4/25 se resolvió aprobar la designación del Presidente Matías Rubén Bettatis y Director suplente Rubén Bettatis. Constituyen domicilio en Arenales 942 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34963/25 v. 26/05/2025

NEOGEN ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-64366344-5. Por Acta de Directorio del 14/02/2025, se resolvió reestructurar el directorio, designando a Luis Alberto Molina Abarzúa como Presidente, a Amy Rocklin como Director Titular y a Roxana María Kahale como Director Suplente. Todos los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1230, piso 4°, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2025
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34926/25 v. 26/05/2025

NEUMATICOS CASA S.A.

C.U.I.T. 33-71248714-9. Por Asamblea General Ordinaria del 02/09/2024 en forma unánime se designó Directorio integrado por: Director Titular (Presidente) Gonzalo CASAVILLA, Director Suplente: Guido CASAVILLA. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Av. Libertador 2682 11 A CABA. Por Acta de Directorio de 05/05/2025 se resolvió el cambio de sede social de Las Heras 2919 3 A CABA a Av. Libertador 2682 11 A CABA Autorizado según instrumento privado Certificado de fecha 22/05/2025
maria florencia brunetti nadal - Matrícula: 5567 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34914/25 v. 26/05/2025

OLOGNICHED S.A.

30-71033507-5. COMPLEMENTA AVISO e. 22/07/2024 N° 47323/24 v. 22/07/2024. Ante observación IGJ. Tramite 9736164 CUMPLO EN INFORMAR: ESCRITURA 209/21.10.2024. ASAMBLEA 30.04.2024. APROBO Designación de un nuevo Presidente -Director Titular y un nuevo Director Suplente. PRESIDENTE: Isabel GONZALEZ y SUPLENTE: Ezequiel GONZALEZ, AMBOS con domicilio especial en la sede social: 11 de Septiembre número 1630, piso 9, oficina F CABA. REUNION DIRECTORIO 09.09.2024. APROBO la cesación a los cargos de Directora Titular Maria del Amparo Hidalgo y la Directora Suplente Isabel González, por razones personales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1674
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 26/05/2025 N° 34705/25 v. 26/05/2025

ONRED S.A.S.

CUIT 30716264587 Por Acta de Reunión de Socios N° 1 unánime del 11/04/25 se resolvió aprobar el Cambio de Sede Social de Azcuénaga 219, CABA a la calle White 5, piso 3, dpto D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/04/2025
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34784/25 v. 26/05/2025

PBI S.A.

30-70875387-0.- Por Asamblea del 20/02/25 por fallecimiento del presidente eligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Fabian Eduardo Vasena, y Suplente: Eduardo Manuel Maggio. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Avda Pte Roque Sáenz Peña 868, 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 12/05/2025
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34950/25 v. 26/05/2025

PHARMATRIX S.A.

30-70778478-0 Por asamblea del 31-10-24 designo Presidente: Marcelo Carlos Nacucchio, Directora Suplente: Elena Liliana Nadinic, que fijan domicilio especial en Av. De Mayo 651, 4*. Piso, Oficina 19, CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2024
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34801/25 v. 26/05/2025

PI PROTECCIÓN DE INCENDIOS S.A.

30-71731227-5 Edicto complementario del publicado el 30/12/2024 N° 94271/24. Se manifiesta que los nuevos miembros del directorio: Presidente el Sr. Jonathan Ernesto, Margalef Cortes; y Director Suplente el Sr. Margalef, Pedro Aldo Agustin, constituyen domicilio especial en la Av. Cordoba N° 657, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 04/12/2024
HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34999/25 v. 26/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

PRÉSTAMO MÓVIL S.A.

CUIT 30-71234692-9. Por Acta de Asamblea del 27/03/2024 fue designado el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Gerardo Juan Vertone y Directora Suplente: Ariana Eugenia Belotti, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1309 3° "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2024 Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34916/25 v. 26/05/2025

PROESTILO S.R.L.

30709210315. Por Reunión de Socios del 21/09/2023 y por ratificatoria 20/05/2025 se aceptó la renuncia del Gerente Alberto Savi, y se designó como Gerente a Leandro Ceferino Savi. Constituye domicilio especial en sede social Moreno 820, PB A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 20/05/2025

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34812/25 v. 26/05/2025

PROING S.R.L.

CUIT. 30-70937358-3 - Por instrumento privado con firmas certificadas del 29/04/25 Jorge Carlos CIRIO CEDIÓ: 6000 cuotas sociales a Mariano Héctor ALCAYAGA, argentino, soltero, nacido el 22/12/70, DNI. 21.954.284, CUIL. 20-21954284-5, ingeniero, y 3600 cuotas sociales: a Federica Inés BOLOMO, argentina, nacida el 04/09/70, DNI. 21.730.742, CUIL. 27-21730742-8, empleada, ambos domiciliados en Jorge Newbery 1744, Piso 10° A, CABA. La sociedad queda conformada: Mariano Héctor ALCAYAGA, 8400 cuotas sociales y Federico Inés BOLOMO: 3600 cuotas sociales.- Por la renuncia del socio gerente Jorge Carlos CIRIO se designó GERENTE a Mariano Héctor ALCAYAGA quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 29/04/2025

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34635/25 v. 26/05/2025

PSO S.R.L.

30-71547663-7 Cesión de cuotas del 20/05/2025. Cedente: Miguel Angel FERRARI. CESIONARIO: Pablo Hernan JOFRE, argentino, 14/06/1979, DNI 27.409.800, CUIT 20-27409800-8, comerciante, casado con Romina Gomez, Dr. Carbone 3837, Santos Lugares, Pcia. Bs.As. CUOTAS CEDIDAS: 2.000. Capital: \$ 40.000 dividido en 4000 cuotas de \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción cuotas: Jofre 2.000 y Gomez 2.000. En Acta de reunión de socios unánime del mismo día renunció el Gerente Miguel Angel Ferrari y designaron a Pablo Hernan JOFRE, aceptó cargo y constituyó domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2025

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34655/25 v. 26/05/2025

RECYCOMB S.A.U.

CUIT: 30-68307613-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2025 y reunión de Directorio N° 227 del 30/04/2025, se designó el siguiente Directorio por el ejercicio 2025: Presidente: Sergio Damián Faifman; Vicepresidente: Lucas Ariel Amchite; Directores Titulares: Marcos Isabelino Gradin y Gerardo Oscar Diez; Director Suplente: Lucrecia Loureiro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/04/2025

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 35012/25 v. 26/05/2025

RESILIENCIA S.G.R.

CUIT 30-71621985-9. Se hace saber que por Asamblea General y por reunión del Consejo de Administración ambas del 31.03.2025 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Andrea Mariela Grobocopatel. Vicepresidente: Maria Laura Astudillo. Consejero Titular: So-fía Cerda Zolezzi. Consejeros Suplentes: Delfina Torchio Grobocopatel, Adolfo Grobocopatel y Gabriela Saharrea; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, 13° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 227
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34678/25 v. 26/05/2025

REWORKTECH S.A.

CUIT: 30-71168160-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2025, han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato el Presidente Ariel Oscar Farías y la Directora Suplente Elena Del Valle Cartelle. Se designa por tres ejercicios Presidente a Ariel Oscar Farías DNI 35.136.902, y Directora Suplente a Elena Del Valle Cartelle, DNI 6.479.017, ambos con Domicilio especial en calle 15 nro. 3357, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria transcrita al folio N° 42 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 21/07/2011 bajo el N° 49820-11 de fecha 28/04/2025
MIGUEL ANGEL ACEDO - T°: 125 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34923/25 v. 26/05/2025

RODEO ENTERTAINMENT S.A.

CUIT 30714609749 La Asamblea Gral. Ordinaria del 28/03/2023, designó directorio por 3 ejercicios a: Director Titular y Presidente: Juan Pablo Martinez Kolodziej y Director Suplente: Héctor Federico Colella, ambos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Juramento 1775, Piso 10, Of. "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/03/2023
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 35022/25 v. 26/05/2025

SATURNALIA S.A.

CUIT 30717217876. Por Asamblea General Ordinaria n° 3 del 24/04/2024, por vencimiento de mandato, designaron nuevas autoridades por tres ejercicios hasta el 31/12/2026: Director titular y Presidente a Matías Manuel GOMEZ MENGHINI y Director Suplente: Carlos Daniel VALCARCEL, ambos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 4010 Piso 1, Departamento 2 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria n° 3 de fecha 24/04/2024
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34771/25 v. 26/05/2025

SCA DESARROLLOS S.A.S.

C.U.I.T. 30715866036. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 11/04/2025, se resolvió aceptar las renuncia de Silvana De Leon como Administrador Titular y de Fernando González como Administrador Suplente. Se designó a M. Claudia Talenti como Administradora Titular y a Carla V. González como Administrador Suplente quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/04/2025
Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34659/25 v. 26/05/2025

SEIA S.A. REPRESENTACIÓN PERMANENTE

Por Acta de Directorio del 12/05/25 se resolvió la apertura de sucursal en los términos del art. 118 LGS: 1) Denominación: SEIA S.A. Representación Permanente. 2) Accionistas: Nathalie Regina Manhard Sasson, Gustavo Ferber Sasson y Martín Ferber Skidelsky. 3) Sede Social en su país de origen: Defensa 1926, Ciudad y Departamento de Montevideo, República Oriental del Uruguay; Sede en Argentina: San Martín 627, piso 5, CABA. 4) Plazo: constituida por tiempo indefinido. 5) Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 6) Capital: Sin capital asignado. Capital social de la casa matriz SEIA S.A: Pesos uruguayos 60.000.- 7) Representante Legal: Jorge Alberto Mencarini, quien acepto cargo y constituyó domicilio especial en San Martín 627, piso 5, CABA. 8) Fecha de Cierre: 30/11. Autorizado según instrumento privado Nota Autorización de fecha 21/05/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34891/25 v. 26/05/2025

SF ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70811595-5. Por acta de Asamblea ordinaria de fecha 16/12/2024 se designó el actual directorio: PRESIDENTE: Javier Alejandro MONTESERIN. DIRECTORA SUPLENTE: Marisa Andrea CARPANELLI. Todos constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1646, piso 4, oficina "D" de esta ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34668/25 v. 26/05/2025

SILVER CROSS AMERICA INC S.A.

CUIT 30-66343419-1.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 51 del 17/04/2024, Escritura N° 103, del 19/05/2025, Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mirta Noemí BARRAZA; Director Suplente: Silvia Beatriz PEREZ. Síndico: Eduardo Marcelo MARCOS. Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Av. Córdoba 3933 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34944/25 v. 26/05/2025

SIMELU S.A.

CUIT 30-70871425-5 Por As. Gral. Ord. del 24/01/2024: I) Se elige directorio por 2 ejercicios: Presidente: Lucas Javier Ramírez, Director Suplente: Melina Solange Ramírez. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Martín 683, Piso 6, Depto "H", C.A.B.A. II) Se cambia la sede social de Av. Callao 441, Piso 17, Oficina "D" C.A.B.A. a San Martín 683, Piso 6, Depto "H", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/01/2024
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34777/25 v. 26/05/2025

SOCADEL S.A.

CUIT 30-70265358-0. Por asamblea 24/2/23 se designo directorio: Presidente: Julio Racauchi y Director Suplente: Federico Mauricio Racauchi, ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Esmeralda 920, Piso 32 Departamento 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/09/2023
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34943/25 v. 26/05/2025

SPERIAN PROTECTION ARGENTINA S.A.

CUIT 30-55459581-9. Por Asamblea General Ordinaria del 22/05/2025 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones del Sr. Gustavo Alberto Galambos al cargo de Director Titular y Presidente y de la Sra. Claudia Karina Luján al cargo de Directora Suplente; (ii) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (iii) designar a María Florencia Ghirardotti como directora titular y Presidente y al Sr. Ezequiel Braun Pellegrini como Director Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 235, PB, Oficina 1, CABA; y (iv) trasladar la sede social de la calle Carlos Pellegrini 179, Piso 9, CABA a la calle Ingeniero Enrique Butty 235, PB, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2025

MANUEL OLCESE - T°: 128 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34893/25 v. 26/05/2025

SUPRYME S.A.

30-71152786-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2025 se designaron los miembros del Directorio y de la Sindicatura, quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma: DIRECTORIO: Presidente: Martín KAPLAN. Vicepresidente: Juan Cruz ALVAREZ. Director Titular: Ernesto Mario VIOLA. Director suplente: Gabriel Marcelo PEREZ. Director suplente: Mariano REISIN. Director suplente: Emiliano Álvaro PORCIANI. Todos ejercerán sus funciones hasta la Asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al próximo ejercicio. Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavardén 247, CABA. SINDICATURA: Síndico Titular: Lucas GRANILLO OCAMPO. Síndico Suplente: Raúl Enrique GRANILLO OCAMPO (h). Ambos ejercerán sus funciones hasta la Asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al próximo ejercicio. Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 2097
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34712/25 v. 26/05/2025

TDD S.R.L.

CUIT N° 30-71161202-1. Según Acta de Reunión de Gerentes y Socios del 21 de mayo de 2025, se designa por unanimidad la continuidad como gerente de La Torre César Omar, DNI 16.453.110, hasta el 31/12/2026; en el mismo acto acepta su cargo y constituye domicilio especial en Pasaje Portugal 558, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 21/05/2025

EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34885/25 v. 26/05/2025

TEC KEY S.A.

CUIT: 30711483280. Por Acta de Asamblea del 16/04/2025 aceptan cese por vencimiento de Patricio Germán Imerito y renuncia de Horacio Ismael Fernández. Designan PRESIDENTE: PATRICIO GERMAN IMERITO y DIRECTOR SUPLENTE: TOMAS ERNESTO IMERITO. Ambos denuncian domicilio especial en Montevideo 708, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/04/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34948/25 v. 26/05/2025

THERABEL PHARMA S.A.

30-64019743-5 Por asamblea del 31/10/24 Designo Presidente: Marcelo Carlos Nacucchio, Vicepresidente Elena Liliana Nadinic, Directora Suplente Victoria María Nacucchio. Todos fijan domicilio especial en Av. De Mayo 651, 4* Piso, Oficina 19, CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2024
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34800/25 v. 26/05/2025

TIERRAS DEL ITIN S.A.

30711422699 - En asamblea del 10/02/2025 y 14/04/2025 se aprobo prescindir de la sindicatura conforme artículo 11 de los estatutos vigentes.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/04/2025

ELTON DANIEL CARUSILLO - T°: 140 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34704/25 v. 26/05/2025

TITANIUMREX S.A.

30-50269460-6.- Por Asamblea del 20/02/25 por fallecimiento del presidente eligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Fabian Eduardo Vasena, y Suplente: Eduardo Manuel Maggio. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868, 8° "Q", CABA.

Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 12/05/2025

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34939/25 v. 26/05/2025

TO BE PRODUCCIONES S.A.

30-71558757-9 Por acta de asamblea del 10 de enero de 2025 se designó a presidente: Hector Pablo Pastore y director suplente: Fernando Javier González. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 441

maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 35027/25 v. 26/05/2025

TRANSPORTE CLEMENTE S.R.L.

30-71149900-4 - Por Acta del 10-03-2025: a) Se traslada la sede social a Salvador Maria del Carril 4545, CABA. b) Se designa Gerente Jezabel Ayelen CLEMENTE, con domicilio especial en Salvador Maria del Carril 4545, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 10/03/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/05/2025 N° 34846/25 v. 26/05/2025

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S.A.C.

CUIT. 30-54623141-7. Se complementa Publicación T.I. N° 29460/25 del 08/05/2025 por omisión. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 21/12/2023 se designó consejo de vigilancia: Presidente Hector Manuel Moreno. Miembros Titulare: Veronica Isabel Coronel y Valeria Coronel. Miembros Suplentes: Nestor Vignetta y Camila Pereira, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bynnon 6827 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34683/25 v. 26/05/2025

TREAM S.A.

C.U.I.T. 30-70710327-9.- "TREAM S.A."- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 33 del 20/05/2025 se resolvió aceptar la renuncia de Pedro Avelino Mantjaras, Juan Carlos Luis De REATTI, Carolina Mabel Desimoni y de Monica Teresa Dimasi, a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directora Titular y Directora Suplente, respectivamente.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 34 del 20/05/2025 se resolvió: a) designar nuevo directorio, Presidente: Luis Matías MONTALDO, DIRECTOR SUPLENTE: Natalia Verónica PÉREZ, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 497, Piso 4, CABA; b) se resolvió trasladar la sede a Maipú 497, Piso 4, CABA. Protocolizada por escritura 132, del 20/05/2025, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34938/25 v. 26/05/2025

TRES BIEN S.A.

CUIT 30-71411243-7.Por Acta de Asamblea del 06/10/2023, se designó como PRESIDENTE: Victor Andrés WINOGRAD, DNI. 20.349.117, CUIT 20-20349117-5, con domicilio real en Conesa 1816, Décimo Cuarto Piso, CABA.DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Orlando PAGNI, DNI. 14.318.750, CUIL 20-14318750-1, con domicilio real en Av.Forest 1610, Segundo Piso, CABA.Ambos con domicilio especial en Conesa 1813, Décimo Cuarto Piso, CABA, y se aceptaron los cargos.Sin modificación de estatuto.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 1821
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34647/25 v. 26/05/2025

TRES DUENDES S.R.L.

CUIT 30718241452 por acta de reunion de socios del 17/12/2024 rectificada por acta del 18/12/2024 se aprobo designar gerente a Benitez Hector Alejandro con domicilio especial en Tucuman 834 piso 3 de caba y se aprobo la renuncia del gerente: Julieta Alejandra Benitez Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 17/12/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34869/25 v. 26/05/2025

TUTTI I FIOCCHI S.A.

CUIT 30715877690 La Asamblea Gral. Ordinaria del 20/03/2024, designó directorio por 3 ejercicios a Juan Pablo Martinez Kolodziej como Presidente y a Martín Leandro Acevedo como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en calle Juramento 1775, piso 10 oficina C de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/03/2024
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 35021/25 v. 26/05/2025

VIGGIANELLO INVERSIONES S.A.

30-71599135-3. ESCRITURA 56 del 21.05.2025. ASAMBLEA 05.08.2024. APROBO elección y distribución del nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Eduardo Mario García Teran y DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Marcos Blacher, AMBOS ACEPTARON EL CARGO con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Corrientes 545, piso 10° contra frente CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 21/05/2025 Reg. N° 1981
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 26/05/2025 N° 34857/25 v. 26/05/2025

VILLARES S.A.C.

30-53785301-4 Por Asamblea Ordinaria del 20/05/2025 se designó Directorio por 3 años: Presidente: Juan Francisco VILLARES, Vicepresidente: Fernando Alberto VILLARES y Director Suplente: María Marta VILLARES. Todos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215, Piso 5 Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 26/05/2025 N° 34830/25 v. 26/05/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 1, CABA, comunica por un día en los autos caratulados "AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 18286/2023), que con fecha 29/04/2025 se declaró la conclusión definitiva del concurso preventivo de AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A. (CUIT N° 30-68343042-7) por inexistencia de acreedores; procediéndose a regular honorarios, de acuerdo a lo establecido en el art. 265:5 LC, con las pautas establecidas por el art. 268 LCQ. Buenos Aires, 8 de mayo de 2025.
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 26/05/2025 N° 30442/25 v. 26/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 1, Secretaría Civil N° 3, sito en calle Alsina 317, Piso 3, de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GINANESCHI, OMAR ALFREDO GENECIO s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. N° 3757/2024), cita al demandado GINANESCHI, Omar Alfredo Genecio, DNI 39.143.796 para que en el término de CINCO DÍAS comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho y a que conteste la acción incoada, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.
Bahía Blanca, de mayo de 2025.

Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 26/05/2025 N° 34769/25 v. 26/05/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, sede sita en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba; en los autos caratulados: "SOTO MEJIA, CASIANO s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" – EXPTE. FCB N° , que 5006/2021 tramitan ante la Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Virginia Ambrosini, convoca a todos los ciudadanos en particular para que, por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina al señor Casiano SOTO MEJIA, nacido el 13 de agosto de 1984, en Departamento Santa Cruz, Provincia Ichilo, Localidad Yapacani, Bolivia. Con domicilio en calle Chubut N° 522 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, de estado civil casado. Tales circunstancias deberán verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Voz del Interior (Córdoba). FDO: SERGIO A. PINTO SERGIO A. PINTO Juez - SERGIO A. PINTO JUEZ FEDERAL

e. 26/05/2025 N° 34837/25 v. 27/05/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sede sita en calle Córdoba N° 246, hace saber que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TOEDTLI, MANUEL ALEJANDRO S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 29453/2023", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 08/05/2025 la notificación de traslado de demanda a la demandada mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR a la Sr. Manuel Alejandro, Toedtli, D.N.I. N° 39.024.564, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaría. FDO: MARIA VIRGINIA AMBROSINI.

SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 26/05/2025 N° 34844/25 v. 27/05/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TOEDTLI, MANUEL ALEJANDRO S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 29455/2023", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 08/05/2025 la notificación del traslado de demanda a la demandada mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Sr. Manuel Alejandro, Toedtli, D.N.I N° 39.024.564, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaría. FDO: MARIA VIRGINIA AMBROSINI. SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 26/05/2025 N° 34858/25 v. 27/05/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Anibal Pinto, sede sita en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba; en los autos caratulados: "ZURITA GARCIA, ROSA GLADIS s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" - EXPTE. FCB N° 32072/2023, que tramitan ante la Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Virginia Ambrosini, convoca a todos los ciudadanos en particular para que, por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina a la señora Rosa Gladis ZURITA GARCIA, nacida el 29 de agosto de 1980, en Cochabamba, provincia Cercado, Bolivia, con domicilio en calle Corrientes N° 344 de la ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba, de estado civil soltera. Tales circunstancias deberán verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Voz del Interior (Córdoba). FDO: SERGIO A. PINTO. SERGIO A. PINTO Juez - SERGIO A. PINTO JUEZ FEDERAL

e. 26/05/2025 N° 34842/25 v. 27/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Sec. N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Anexo, en autos "CREDIBALL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 1488/1993, pone en conocimiento de los interesados que con fecha 16/05/2025 a fojas digitales 3537/3551 se ha puesto a disposición un nuevo proyecto de distribución complementario de fondos. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de DOS días. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LCQ: 218. Buenos Aires, 21 de mayo de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 26/05/2025 N° 34919/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "REFRIGERACION CHIVILCOY S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. nro. 11477/2018) se ha decretado la quiebra de REFRIGERACION CHIVILCOY S.R.L., CUIT N° 33-71154347-9, con fecha 09.05.2025. El síndico actuante es el contador Miguel Ángel Vartabedian con domicilio constituido en Terrero 3300 de CABA. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14.08.2025 enviando los mismos a la dirección "vartaprofesional@gmail.com" en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 25.09.2025 y el 07.11.2025 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 23 de mayo de 2025 FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 26/05/2025 N° 34897/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos: "RECICLAJES INDUSTRIALES S.A. S/QUIEBRA" Expte. N°62074/2008, en fecha 13.05.2025 se ha presentado Informe y Proyecto de Distribución Final de Fondos y con fecha 21.05.2025 se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. En Buenos Aires, 22 de mayo de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 26/05/2025 N° 34760/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Comercial N°14, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 2° piso, C.A.B.A., hace saber que en el expediente "BALLESTRACC I, ADOLFO ORLANDO S/QUIEBRA" (Expte. N° 35725/2012) se presentó el proyecto de distribución de fondos complementario en los términos de los arts. 218 y 222 LCQ, el cual se pone en conocimiento de los interesados. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de arancel (art. 273:8, LCQ). Buenos Aires, 23 de mayo de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 26/05/2025 N° 34779/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado NACIONAL de primera instancia en lo civil n° 29 SECRETARIA UNICA cita a los herederos del codemandado AMADEO ANTONIO JUAREZ (DNI 14.755.227) en los términos del art. 43 del CPCCN y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 5to. del mismo ordenamiento legal por el plazo de diez días, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en Crónica, durante el plazo de dos (2) días en los autos COMBI JORGE EDUARDO C/ GALLIA EMANUEL MATIAS Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRA N. C/LES.O MUERTE) maria constanza dompe bac secretaria

e. 26/05/2025 N° 32414/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil num44 a cargo del Dr. Javier Santamaria, Secretaría única a cargo del Dr Miguel W.Arecha, sito en Avda Inmigrantes 1950, 5to piso de CABA, cita y emplaza a RAMON CATALINO MEDINA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los términos del art. 145 del C.Proc.- bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en estos autos caratulados: CERVANTES, ALEJANDRO NELSON Y OTRO c/MEDINA, RAMON CATALINO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC .TRAN. C/LES. O MUERTE - EXPTE 105710 / 2021. MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 26/05/2025 N° 32960/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. Lorenzini, Juan Pablo, Secretaría a cargo de la Dra. Wiszniacki, Laura, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 1º PISO, CABA, ha dispuesto en los autos caratulados "VARGAS, DARIO OSVALDO JOSE c/ ESTRADA, CESAR ALBERTO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN.C/LES. O MUERTE) " (Expte. Nro. 20284/2020), publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial, emplazando a CESAR ALBERTO ESTRADA (DNI 28.374.896) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 del Código Procesal). Se deja constancia que en los ante este mismo juzgado se encuentra tramitando "Incidente N° 1 - ACTOR: VARGAS, DARIO OSVALDO JOSE DEMANDADO: ESTRADA, CESAR ALBERTO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nro. 20284/2020/01). Se expide el presente para ser publicado en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de Mayo de 2025. JUAN PABLO LORENZINI Juez - DRA.LAURA WISZNIACKI SECRETARIA

e. 26/05/2025 N° 34772/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados: "SALAZAR GALINDO, QUINBERLI MAILEN S/CAMBIO DE NOMBRE", Exp. N° 83514/2024, que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 77 a cargo de la Dra. Silvia Ulian, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián Mohr se ha ordenado notificar al Sr. Diego Armando Salazar García la solicitud de cambio de nombre promovida respecto de su hija menor de edad conforme las siguientes providencias: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 2024.- ... Hágase saber al progenitor de la niña, sr. Diego Armando Salazar García, la solicitud formulada en autos."

fdo. Silvia Ulian, Juez. "Buenos Aires, 23 de abril de 2025.- ... practíquese la notificación ordenada a fs. 13 punto 1.- mediante edicto a publicase en el Boletín Oficial."- fdo. Silvia Ulian, Juez. Buenos Aires, mayo 6 de 2025. SILVIA ALEJANDRA ULIAN Juez - SEBASTIAN A. MOHR SECRETARIO

e. 26/05/2025 N° 32508/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. Adrián Jorge Hagopian, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en Lavalle 1212, 1º piso CABA, en autos caratulados "BOTELLA, CARLA S/ INFORMACION SUMARIA", expte. 106343/2024, convoca a presentarse

a quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre de Carla Botella (DNI 41402776) por Carla Salgado, en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 21 de marzo de 2025.- Fdo Francisco de Igarzabal, Secretario ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 26/05/2025 N° 17360/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, a cargo de la Dra. María Belen Puebla, Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Lionel Iriarte, sito en la calle Talcahuano N° 490, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, en los autos "CONS. DE PROP. ESMERALDA 532/34 c/ MAASLAND CORP SOCIEDAD ANONIMA s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. N° 44603/2004 "cita y emplaza a los herederos de YOLANDA KLEINER para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponde en autos, a tal efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de marzo de 2025. MARIA BELEN PUEBLA Juez - ALEJANDRO LIONEL IRIARTE SECRETARIO

e. 26/05/2025 N° 19198/25 v. 27/05/2025

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL I - POSADAS - MISIONES

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaria Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 planta baja, de esta ciudad de Posadas, CITA Y EMPLAZA, por diez (10) días a herederos de la Sra. Dora Ines Rolón M.I: 2.328.805, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes, en autos "EXPTE N° 17317/2010 ORELLANA BLANCA NIEVES C/ ROLON LEONARDO Y OTRO/A S/ USUCAPION". Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y por (2) dos días en un diario de amplia circulación de la provincia de Buenos Aires. Posadas, 19 de Febrero de 2025.

Adriana Beatriz Fiori Jueza

e. 26/05/2025 N° 34808/25 v. 27/05/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/05/2025	ISMAIL NORBERTO HORACIO	32404/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/05/2025	MAGRO ENZO ARIODANTE	34736/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/05/2025	ÁNGELA NONINNI, MARGARITA JULIA GONZÁLEZ Y OSVALDO RUBÉN RONZONI	33923/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/05/2025	LAULHE MARIA IVONNE ELISA	33942/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/05/2025	GENTILE MARIA EUGENIA	33253/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/05/2025	ROSES OTMARO ENRIQUE	34456/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/05/2025	FANDIÑO FE ALCIRA	34457/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	20/05/2025	SANDRA FABIANA ELIA	33548/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/05/2025	VANESKEHEIAN ANA	32500/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/03/2025	MONTERO CEFERINA	15989/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/05/2025	CABRERA MARIA FABIANA	34079/25

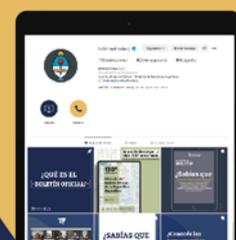
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/05/2025	ANDREA RAMONA MARQUEZ, ANA MARIA LARROY Y GUSTAVO JORGE LARROY	34180/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/05/2025	SILVIO LUIS CASTELLANOS	34073/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/05/2025	RAFAELA GALLELLI	31412/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/05/2025	SEGUNDO ELADIO GONZALEZ BURGOS	30359/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/05/2025	MARIO ALBERTO SCARRONE	34384/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	15/05/2025	SARTI JUAN CARLOS	32089/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	20/05/2025	TROMBETTA SALVADOR NICOLAS	33610/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/05/2025	PEDRO MADAGHDJIAN	34303/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/05/2025	ALBARRAN MARIA	32308/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/04/2025	RICARDO SEITLER	25446/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	14/05/2025	NINA DUBOWY	31803/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	20/05/2025	RUBEN JACOBO WERFEL	33485/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/05/2025	NELIDA ANGELA ONGANIA Y JUAN CARLOS BROND	34408/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/05/2025	VICENTE ANTONIO CAPUTO	34463/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	20/05/2025	MENENDEZ ALICIA	33567/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/05/2025	ALAN FLAVIO RODRIGUEZ	32628/25
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/10/2018	MEDINA SIMON LUIS	82836/18
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/05/2025	SZUMIGRAJ JOSE ALBERTO	30814/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/05/2025	RICARDO LEON KIBRIK	34509/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	22/05/2025	ANA MARIA MONTERO	34576/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	09/05/2025	JUAN JOSÉ CARNEVALE	30714/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	13/05/2025	EUGENIO MIGUEL WISLOCKI	31518/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	21/05/2025	LUCIA ALICIA NATRONE	33936/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/05/2025	ALFREDO JUAN GIMENO Y MARTA MARIA PRACCHIA	33944/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/05/2025	LOPEZ NELIDA LIBERATA	33947/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/05/2025	GERARDO ENRIQUE BRANDARIZ	34513/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	19/05/2025	RUBÉN OSVALDO GRIMALDI	33409/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/05/2025	OTERO JOSE ERNESTO	29049/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/05/2025	CARLOS ALBERTO POSE ROMERO	34498/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/05/2025	SUSANA MERCEDES RUBIO Y CARLOS LUCAS SANDRO	34508/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/05/2025	OSVALDO ANGEL CHIESA	34459/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	20/05/2025	BATLLE SAN EMETERIO JORGE RAFAEL ALFREDO	33472/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/05/2025	JOSE MUZIO	33876/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/05/2025	MICHELETTI ANTONIO ENRIQUE Y DE MARCO JUANA ANGELICA	31392/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/05/2025	ROBERTO MILAZZO Y ELSA MATILDE D' ANGELIS	33457/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	16/05/2025	ROBERTO MILAZZO	32639/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	05/05/2025	MARCELO GUSTAVO ROZIC	28502/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	21/05/2025	PERDOMO ZULEMA	33921/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/05/2025	DANIEL EDUARDO DUTREY Y RAQUEL MARTHA DILLON	32909/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/05/2025	SANDRA FABIANA PALMA	33252/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/04/2025	SPOTORNO CRISTIAN PATRICIO	24778/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/05/2025	FAUSTINO DIONICIO CRUZ	34338/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	22/05/2025	SIMONE CARLOS FRANCISCO	34304/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/05/2025	ZAMUDIO OCAMPOS FERMIN	34389/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/05/2025	SPENA FILOMENA , DI LULLIO PASCUAL GERMINAL Y DI LULLIO ALBERTO ANTONIO	33892/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/05/2025	SUSANA ELVIRA BRAICA	28823/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/05/2025	JUAN SPATARO Y ESTHER CARMEN AMIGO	33864/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/05/2025	GUMERSINDA MARTINEZ	33426/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	20/05/2025	CARMEN ELBA DELL'OSA	33470/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/05/2025	CARMELA SANTO	28549/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/05/2025	JACINTO DE SAN JOSE PRIETO	34485/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/05/2025	VILLALBA FAUSTO DAVID Y VILLALBA JOSE DAVID	34323/25

e. 26/05/2025 N° 6371 v. 26/05/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Única, a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, CABA, comunica por 2 días en los autos caratulados: “TOME DAGO MARIA ANITA IRINA Y OTRO s/SUCESION AB -INTESTATO”, EXPTE. N° 18074/2012, que el martillero Miranda Matías Gonzalo (cel 1543993394), subastará el 2 de JUNIO de 2025 a las 11:15 hs., en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 PB CABA, el inmueble ubicado en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en la AV. SAN JUAN 3970/72/74 entre QUINTINO BOCAYUVA y CASTRO, Piso 2°, Unidad funcional 6, de propiedad de MARIA ANITA IRINA TOME DAGO DE PELAEZ (1/1) causante de estos autos junto con su cónyuge Víctor Manuel Peláez Vela. *BASE U\$S 68.200. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Arancel: 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). *Se deja constancia que la titularidad del inmueble se encuentra en cabeza de María Anita Irina Tome Dago de Peláez (causante de autos) y conforme surge de la declaratoria de herederos dictada en el expediente, la heredan sus tres hijos Gustavo Adolfo Peláez, Gabriel Raúl Peláez y Víctor Manuel Peláez y su cónyuge supérstite Víctor Manuel Peláez Vela (fallecido). Asimismo, que por fallecimiento de éste último, heredan sus tres hijos nombrados precedentemente. A su vez, se hace saber el fallecimiento del hijo de la causante, Víctor Manuel Peláez y la presentación en autos de su heredero Ruy Fernando Peláez.- *El bien se encuentra embargado por orden de este Juzgado, por la suma de \$ 1.755.307,17 en autos: Incidente N° 1 - ACTOR: TOME DAGO MARIA ANITA IRINA Y OTRO S/FIJACIÓN Y/O COBRO DE VALOR LOCATIVO, Expte. N° 18074/2012 Presentación Nro. 398511 del 14/7/2023.- *De la constatación realizada por el martillero surge que se trata de un departamento de cuatro ambientes, cuenta con tres dormitorios, un living comedor, una pequeña cocina anexada, un baño completo con bañadera y un pasilla largo, todo sobre una superficie total aproximada de 68 M2 y antigüedad de 50 años aproximada. Estado de conservación: malo. Estado de ocupación del inmueble: ocupado. *DEUDAS: AYSA al 18/2/2025 \$ 130.186,14; Expensas al 18/2/2025 no registra deuda. INMOBILIARIO Y ABL al 17/2/2025 \$ 9.913,58. Dichas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos *La venta se realizará al contado y al mejor postor. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I. S /Ejecución Hipotecaria”, con fecha 18 de febrero de 1999, “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. *El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- *Se deja constancia que el adquirente en subasta podrá abonar el precio obtenido en dólares estadounidenses o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal. En ese último, la conversión deberá ser efectuada a la cotización del dólar MEP al contado y tipo “comprador” al día de la subasta para la seña, y de la fecha de pago para el saldo de precio.*El producido de la subasta deberá ser depositado en la cuenta de autos (Cuenta en pesos Nro: 9990863442 CBU: 0110025950099908634427 y Cuenta en dólares Nro: 9890863538 CBU: 0110025951098908635387) *Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente edicto se publicará por 2 días en el “Boletín Oficial” y en “Ámbito Financiero”, este último se realizará por vía digital en la pagina web “ambito.com”, consignándose en el instrumento “Ámbito Web”. Firmado digitalmente en Buenos Aires, a los 14 días de mayo de 2025 por Lucas Rovatti. Secretario.

JAVIER H FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 26/05/2025 N° 31841/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que en los autos caratulados “BRANCATO, MARIANA Y OTROS c/ REY, JORGE ERNESTO S/EJECUCION

HIPOTECARIA” (CIV 040354/2021) que el martillero Javier O. Di Blasio rematará el día 3 de Junio de 2025 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del inmueble sito en el Partido de Carmen de Areco, designado según plano 18-3-83, parcela 6 “e”, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Mna. 237, parc. 6 “e”, matrícula N° 4951. Según constatación efectuada por el martillero se trata de una casa desarrollada en una planta que consta de living comedor, cocina, tres dormitorios baño, jardín al frente y fondo libre con pequeña piscina plástica. Al momento de la constatación, fue atendido por quien dijo llamarse Gastón Eraldo Losi y tener DNI 35.857.170. Manifestó que habita el lugar con su esposa Rocio Soledad Zarate y sus 6 (seis) hijos menores de edad y expresó que el propietario le prestó el inmueble a cambio de realizar arreglos en la propiedad dado que se encontraba inhabitable. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba en regular estado de conservación y con falta de mantenimiento. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 25.000,00. En dólares estadounidenses billete. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión. A fin de prevenir la causa de eventuales nulidades (art. 34, inc. 5° del Cód. Procesal), conforme a lo previsto por el art. 10 de la Resolución N° 60/05, dictada por el Consejo de la Magistratura - Reglamento de Subastas-, en caso de compra por representación deberá mencionarse de viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad. El producto de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en la causa de autos y a la orden de la suscripta. Al momento de la suscripción del boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc (art. 579 CPCCN). Atento a lo resuelto por la Excma. Cámara del Apelaciones del Fuero “... No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlos...” (CNCiv., en pleno, febrero 18-1999 “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I”; L.L. 1999-B-384). Deudas: Arba: \$ 55.012,20 al 6/6/2024 (fs. 153/154); Municipal: \$ 41.627,12 al 21/11/2023 (fs. 133/135) y AySA no informó deuda (ver fs. 127). Exhibición: 29 y 30 de Mayo de 2025 de 10.00 a 12.00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También se podrán comunicar con el martillero al 15-4-171-5967. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital. Buenos Aires, 20 de mayo de 2025. FDO. NATACHA VERONICA GUASTELLA. SECRETARIA. MARIA ISABEL DI FILIPPO Juez - Natacha Verónica Guastella Secretaria

e. 26/05/2025 N° 33674/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Única a mi cargo, con sede Talcahuano 490, Piso 2° de esta Ciudad, comunica por dos días en el “Boletín Oficial” que en los autos caratulados MARTINEZ ROO, PEREGRINA Y OTRO c/ CASTILLO, ROMINA s/EJECUCION HIPOTECARIA, Expte. 42987/2021, el Martillero Publico José Sergio Wancier, rematará el 3 de junio de 2025, a las 10:30 hs. (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Curuzú Cuatia 2521 entre Coronel Ramon Lista y Av. General Paz, designado según título con el n° 16 de la manzana N, (nomenclatura catastral: circunscripción15, secc. 93, manz. 102, parcela 25), matrícula 15-62781 de Capital Federal. Según mandamiento de constatación fs. 92: Se trata de una propiedad con patio al frente ingresando por entrada principal, sala de estar con cocina incorporada, baño y por escalera se accede al 1er piso donde se encuentran 2 cuartos en construcción con terraza. El inmueble se encuentra en obra OCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 52.500 Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. DEUDAS AYSA: \$ 1.091.005,37 al 24/4/2025 fs. 169; AGIP: \$ 351.086,22 AL 3/05/2025 a fs. 172/73; OSN: sin deuda al 9/6/2022, fs. 59; Aguas Argentina: sin deuda exigible al 28/3/2022 fs. 56. Se hace constar que al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina mayoritaria plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos “Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” y el criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El adquirente

deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de Mayo de 2025 en el horario de 14:30 a 16:00 horas. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires 19 de Mayo de 2025. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 26/05/2025 N° 33249/25 v. 27/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO EVOLUCIÓN LIBERAL

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO EVOLUCIÓN LIBERAL" (Expte. CNE Nº 4874/2023), se ha dictado la Resolución Nº 40/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 26/05/2025 Nº 34790/25 v. 26/05/2025

PARTIDO EVOLUCIÓN LIBERAL

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, en autos caratulados "PARTIDO EVOLUCIÓN LIBERAL S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. Nº CNE 4874/2023), que se tramitan ante estos estrados, ha ordenado la publicación de su Carta Orgánica, que a continuación se transcribe por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 26/05/2025 Nº 34796/25 v. 26/05/2025

UNIR

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del partido "UNIR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNIR NRO. 33 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. Nº CNE 3790/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 26/05/2025 Nº 34807/25 v. 28/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CUIT 30688333500 CONVOCATORIA. - Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 2025, en primera convocatoria para las 16.00 horas y en segunda convocatoria para las 17.00 horas, en Avenida Valentín Alsina N° 1450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Motivo de la demora en la convocatoria a Asamblea 3. Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29 cerrado el 31 de diciembre de 2024 4. Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 6. Presupuesto General para el Ejercicio 2025.

Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración - hasta el 3 de junio 2025 inclusive - en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs. El Directorio

Designado según instrumento privado Acta Designación de autoridades de fecha 20/01/2025 CHRISTIAN RICARDO ROMERO - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33583/25 v. 27/05/2025

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; y 6) Autorizaciones". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 04 de Junio de 2025 inclusive, en la oficina sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Firmado: Mariano Sebastián Weil.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 04/08/2022 mariano sebastian weil - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33554/25 v. 27/05/2025

ARHOMES S.A.

(CUIT 30-70924183-0) Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de junio de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Argentina 5305 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Designación nuevo directorio Para poder concurrir a la Asamblea, los

accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de 3 días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párr. del art. 238 de la LGS N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 06/06/2005 Reg. N° 1108 LUIS DANIEL ADDESSO - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33902/25 v. 28/05/2025

ASISTENCIA PRIVADA ODONTOLOGICA S.A.

(CUIT 30-56046407-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de junio de 2025, a las 08:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 09:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 45 y 46 de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Destino de los resultados de los ejercicios considerados. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/02/2021 MARIANO ENRIQUE VILLARINO - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33218/25 v. 26/05/2025

BALMACEDA S.A.

30714090298. CONVOCASE a los accionistas de BALMACEDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de junio de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 580, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Decisión de actualización del embargo trabado oportunamente sobre un inmueble de la Sociedad (Acta de Directorio N° 32 de fecha 08/01/2018). Autorización al Presidente o apoderado con facultades suficientes para firmar el acuerdo correspondiente. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 22/05/2025 N° 34041/25 v. 28/05/2025

CA-EN-CO S.A.C.I.F. Y C.

CUIT 30541440972. Convocase a los accionistas de CA-EN-CO S.A.C.I.F.y C a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13/6/2025 a las 15hs. en primer convocatoria y 16hs en segunda en Corrientes 1642 2ºPiso ofician 38 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de los motivos por los cuales se convoca asamblea fuera de termino para los periodos 56, 57 y 58 cerrados el 31/7/2022, 31/7/2023 y 31/7/2024. 3) Consideración documentación art. 234 inciso 1 Ley 19.550, de los Ejercicios Económicos Nros. 56, 57 y 58 Tratamiento y destino de los resultados de los Ejercicios Económico Nros. 56, 57 y 58. 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la R. Gral. (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009 6) Consideración de la distribución de resultados no asignados de ejercicios anteriores 7) Consideración gestión Directorio y fijación de sus honorarios. 8) Consideración de renuncia presentada por el Sr. Augusto J. Onesti en su carácter de Presidente de la Sociedad 9) Elección y designación de nuevas autoridades.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 543 AUGUSTO JORGE ONESTI - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33797/25 v. 28/05/2025

CERRO BAYO S.A.

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 30 de Abril de 2025 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 16 de Junio de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2024; 2) Tratamiento de la distribución de utilidades y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2022 PABLO ANDRES TORRES GARCIA - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33585/25 v. 27/05/2025

CLUB DE CAMPO EL MORO ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-57585259-5 - Correo electrónico de contacto: secretaria@cclmoro.com.ar

Se convoca a los señores Asociados y Propietarios del Club de Campo El Moro a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará de forma presencial en la sede de la administración, sita en El Quebracho 5959, Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, el día domingo 29 de junio de 2025, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente: Orden del Día: Modo de deliberación y votación de la asamblea. 1. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2. 3. Consideración de la Memoria; Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 49 cerrado el día 31 de marzo de 2025. 4. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2025-2026. 5. Consideración y aprobación del plan de obras y mejoras con recursos extraordinarios. 6. Situación actual de Convivencia. Consideración y aprobación del nuevo Reglamento de Convivencia y Disciplina. 7. Designación de tres asambleístas, quienes, constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo, Revisores de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Convivencia. 8. Elección de miembros de Consejo Directivo: Protesorero, Prosecretario, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente y 2° Vocal suplente. 9. Elección de un Revisor de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente, y un Revisor de Cuentas Suplente por 1 año. 10. Elección de miembros del Tribunal de Disciplina y Convivencia: 1°, 2° y 3° Suplentes por el término de un año. Guido Sebastián Igounet Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/07/2024 GUIDO SEBASTIAN IGOUNET - Presidente

e. 22/05/2025 N° 34168/25 v. 26/05/2025

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CUIT 30-61051487-8 Convocase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2025, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Goldcenter, salón Nogal, sito en Av. Cantillo y Güiraldes – Parque Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024; 4. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la asamblea; 5. Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios; 6. Consideración del presupuesto correspondiente al período: julio 2025 - junio 2026; 7. Elección de Síndico titular y suplente por dos ejercicios; 8. Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios. Notas: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea. Conforme Art. 14° del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de los estados contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2024 y demás documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del orden

del día. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado. Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día 9 de junio de 2025 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego S.A., dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs. Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la Gerente General, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S. habiéndose dispuesto que en ausencia de la Gerente General puede estamparse la firma en presencia del Jefe del Departamento del Centro de Atención al Socio, Sra. Natalia Colotta, el que ha sido investido de facultades de Controlador por el Directorio a los fines del Art. 14 del Estatuto Social. Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 12:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 1112 de fecha 09/06/2023 ANDRES MAXIMILIANO FERA - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33769/25 v. 28/05/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CUIT 30-66191940-6. Convócase a asamblea general ordinaria y asambleas especiales ordinarias de clases accionarias para el 10 de junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3. Remuneración a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4. Remoción de integrantes titulares y suplentes del Directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los miembros del Directorio. 5. Remoción de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6. Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar y/o gmt@pg-abogados.com.ar, hasta el 04/06/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

instrumento público Escritura 23/12/2023 - Folio 737 - Reg. 2073 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33395/25 v. 27/05/2025

ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-57753896-0 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de dos mil veinticinco, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente al Ejercicio comercial cerrado el 31/12/2024. 3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y 4º) Designación de Director titular y de Sindico titular y suplente. 5º) Aumento de capital. 6º) Reforma del Estatuto Social. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 7/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32878/25 v. 26/05/2025

ESTIN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30505547868 Se convoca a los accionistas de ESTIN S.A.I.C.Y.F a Asamblea Extraordinaria la que se celebrará en la sede social, Cuba 2737, C.A.B.A. el día 9 de junio de 2025 a las 12: 00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Firma del Acta.- Designación de dos socios para firmar el acta respectiva; 2) Denuncia Penal.- Autorizar a la Sra Presidente del Directorio, Silvana

Mazzuferi, a fin de que en representación de la Sociedad proceda en su caso, a denunciar penalmente la conducta expuesta por las accionistas Yanina Lujan Vuotto y Maria Teresa Dichiara en razón de sus expresas y manifiestas declaraciones, tendientes a apropiarse de los fondos de propiedad de la Sociedad, depositados oportunamente en la caja de seguridad contratada por los Directores Mario Mazzuferi y Ciro Luis Vuotto con el Banco Credicoop, Sucursal Villa Adelina. Asimismo podra ampliar dicha denuncia con cualquier otro acto preparatorio y/o en vias de ejecucion tendiente y/o direccionado en el mismo sentido. La presente autorizacion se solicita con las mas amplias facultades a fin de que se determinen las responsabilidades civiles y criminales contra los que pudiera considerar como autores, partícipes y/o instigadores de los hechos mencionados. 3) Querellante- Particular Damnificada.- A fin de instruir las acciones judiciales que resulten pertinentes la Sra. Presidente podrá constituirse como querellante y/o particular damnificado en representación de la Sociedad en los términos de los arts. 77 ss. y cctes del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires y/o en su caso artículo 82 ss y cctes del Código Procesal Penal de la Nación. 4) Poderes.- Se autorice a la Presidente del Directorio a otorgar los mandatos judiciales generales y/o especiales a favor de los Dres. Luis Antonio Probaos y/o Mauricio Bartolomé; y/o Cecilia Passman y/o quienes estos autoricen para la mejor tramitación de los procesos a iniciarse.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024 SILVANA MAZZUFERI - Presidente
e. 23/05/2025 N° 34517/25 v. 29/05/2025

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2025 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar acta de asamblea, 2) Aprobación de gestión del directorio, 3) Renovación de mandatos 4) Aprobación de EECC al 31 de diciembre de 2024 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 4) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/6/2022 SERGIO OMAR FERECHEAN - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33143/25 v. 26/05/2025

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 2025, a las 14 horas, en la sede social de San Martín 483, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Convocatoria fuera de plazo por razones de fuerza mayor; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 4) Tratamiento del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024 y su asignación; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 6) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 7) Designación de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del primer día de publicación, la documentación referida en el punto 3) del Orden del Día.

2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 268 11/06/2024 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 23/05/2025 N° 34380/25 v. 29/05/2025

INTERBANKING S.A.

CUIT 30-69078352-1. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/06/2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cecilia Grierson 255, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las causas de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4°) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Distribución de dividendos; 5°) Consideración de la remuneración del Directorio; 6°) Consideración de la gestión del Directorio; 7°) Determinación del número

de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Distribución de cargos; 8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550 notificando su asistencia al domicilio social o, en su caso, a la casilla de correo electrónico akulik@interbanking.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así la documentación que acredite tal representación. Asimismo, los Accionistas deberán informar datos de contacto del apoderado a efecto de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto a la celebración de la asamblea. Se deja en la sede social la documentación pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2024 JORGE JAVIER PAZ - Presidente

e. 20/05/2025 N° 33309/25 v. 26/05/2025

INVERSORA SUR NOR S.A.

Convocase a los Accionistas de INVERSORA SUR NOR SA, CUIT 30-71236374-2 a Asamblea General Ordinaria para el 12/06/2025, a las 13:30 hs en 1° Convocatoria y a las 14:30 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 y ejercicio cerrado el 30/06/2024; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores, su elección y distribución de los cargos; 6) Motivos por la demora en la Convocatoria; 7) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 11 FECHA 29/03/2022 HECTOR OSVALDO DIBIAGI - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33704/25 v. 27/05/2025

LA RIVIERA S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-50934904-1. LA RIVIERA S.C.A. En liquidación. Convocase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 18 de junio de 2025, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N.º 19.550. 3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4°) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2024. Desafectación de reservas y distribución de dividendos. 6°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento público escritura de fecha 08/09/2023, folio 352, registro 796 MARINA ROCCATAGLIATA - Liquidador

e. 23/05/2025 N° 34215/25 v. 29/05/2025

LATINOCONSULT S.A.

CUIT 30-53747464-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de LATINOCONSULT S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Junio del 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Suipacha 1067 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes. "Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550"

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 04/04/2023 CRISTIAN MATTANA BESOZZI - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33809/25 v. 28/05/2025

LEDEVIT S.A.

CUIT 30-51743235-7. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Junio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario-, que tendrá lugar: (a) en caso de asistencia presencial, en Maza 2140, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (b) en caso de celebración a distancia, a través la plataforma digital Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones por las cuales la Asamblea que aprueba los Estados Contables de 2024 ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura; 6) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto en la presente Asamblea. Para su inscripción conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico info@ledevit.com, hasta el 5 de junio de 2025, de 9 a 18 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma que así lo deseen, las instrucciones para el acceso a la plataforma digital, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 26/04/2024 Reg. N° 322 NICOLAS ENRIQUE DEMARCO - Presidente

e. 23/05/2025 N° 34552/25 v. 29/05/2025

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1.El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/06/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374 piso 9°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 17 cerrado al 31/12/2024. 4) Destino de los resultados. 5) Gestión del Directorio. 6) Remuneración del directorio en exceso del art. 261 LSG Designado según instrumento público Escritura N° 271 de fecha 27/08/2024, Registro N° 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33582/25 v. 27/05/2025

MEGATOM S.A.

(CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 22/04/25 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 10 de junio de 2025 a las 11 hs. o, de ser necesario, en segunda convocatoria para ese mismo día a las 12 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6- Integración del Directorio mediante la determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los Directores titulares y suplentes. Asignación de los cargos. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad. Los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas tanto en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, CABA, como en la sede de la empresa sita en Av. Presidente Sarmiento 1230, Gerli, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRLA. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 29/05/2023 ARON MARIO WOLFSON ALTMAN - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33420/25 v. 27/05/2025

METALURGICA FAMSI S.A.

CUIT 30-70909521-4 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA POR 5 DIAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de JUNIO de 2025 a las 10 hs. en primer convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Córdoba 632, piso 10°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) ratificación de la decisión del directorio del 9.4.25 3) Autorización al presidente para disponer de bienes de capital y/o bienes de cambio, incluido el inmueble de la calle Irurtia 6960, Rosario, Sta. Fe, para cancelar pasivos sociales 4) Elección de autoridades titulares y suplentes 5) Regularización de la sociedad ante A.R.C.A.. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. N° 5 de fecha 20/10/2013 JORGE VICTOR RODRIGUEZ - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33820/25 v. 28/05/2025

ONE MINETTA MEDIA S.A.

CUIT: 30-65642821-6. Se convoca a los Señores Socios de ONE MINETTA MEDIA S.A a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Junio de 2025 a las 10.30 am en primera convocatoria y a las 11.30 am en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma ZOOM, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia y el Artículo octavo bis del Estatuto Social a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e informe del auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Consideración, y en su caso aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios. 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y de su destino. 4) Otorgamiento de autorizaciones.

Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: elizabeth.smith@oneminetta.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD NRO 10 de fecha 05/07/2023 CARLOS HORACIO GIMENEZ VETERE - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33584/25 v. 27/05/2025

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 18/06/2025 a las 10:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 2°) Consideración de los resultados económicos; 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4°) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 5°) Tratamiento de la renuncia de Marianna Celine Hidalgo a su cargo como presidente de la sociedad y designación de autoridades; 6°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2°, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 10:00 a 17:00. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

e. 20/05/2025 N° 32903/25 v. 26/05/2025

PRUNDER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - 30-55774855-1 - Se hace saber mediante Acta de Directorio del 16/05/2025 que se convoca a los Sres. Accionistas de PRUNDER S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 09/06/2025 a las 11hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av. A.M. de Justo 1780 Piso 2 Of. i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración y aprobación de la distribución de dividendos a los accionistas. 3. Consideración de la modificación del estatuto social. 4. Emisión de un texto ordenado del estatuto social conforme las modificaciones aprobadas. 5. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme lo dispuesto por el art. 238 ley 19550, deberán cursar comunicación a la sociedad con una antelación no menor de tres (3) días hábiles de la fecha fijada para la asamblea, a efectos de su registración en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/03/2024 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33231/25 v. 28/05/2025

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermerc SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 12/06/2025 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y destino de sus resultados; 3) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 4) Remuneración de la Sindicatura de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento; 5) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 7) Incorporación reuniones a distancia en directorio y asamblea. Adecuación del estatuto a la Resolución 15/2024.- Garantía de los directores. Reforma artículos Octavo y Décimo del Estatuto social.- 8) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef.com.ar".

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 71 de fecha 24/05/2024 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 21/05/2025 N° 33590/25 v. 27/05/2025

VASANA S.A.C.A.I.F. Y M.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaria N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, C.A.B.A en los autos caratulados "ZAYAT, VALERIA ESTHER C/ VASANA S.A.C.A.I.F. Y M. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 23667/2024) " informa la convocatoria a los accionistas de Vasana S.A.C.A.I.F. Y M. a la Asamblea General Ordinaria para el 6 de junio de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Maipú 1300, piso 11, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Explicación del Presidente, Leonardo Agustín Julianez y por parte de Aldana Julianez, respecto a las medidas adoptadas para impedir el cumplimiento de las funciones y facultades otorgadas por la LGS al resto de los Directores. 3) En su caso, remoción con causa de los Directores Leonardo Julianez, Aldana Julianez y Celia Dora Palacios, e inicio de acciones de responsabilidad. 4) En su caso, designación de nuevos directores hasta la finalización del plazo de designación. 5) En su caso, designación de un representante ad -hoc en los términos del art. 253 de la LGS. 6) Autorizaciones. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de mayo de 2025.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 32947/25 v. 26/05/2025

VIAEL S.A.

30623832402 El Directorio de VIAEL SA cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de junio de 2025, en Avenida del Libertador 5990, oficina 407 de CABA, a las 10hs y 11hs en primera y segunda convocatoria. Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Designación de autoridades por vencimiento de mandato. 3.Apertura de cuenta a nombre de VIAEL SA en entidad bancaria, donde será depositado el dinero correspondiente a la previsión de pago del Impuesto a las Ganancias proveniente de la venta del Inmueble sito en Av. Lacroze 2963/65/67, CABA. 4.Designación de accionistas para que suscriban conjuntamente con el presidente la escritura traslativa de dominio de Av. Lacroze 2963/65/67, CABA, cuya venta fuera autorizada en la última asamblea. 5.Designación de estudio contable interviniente en la venta del inmueble Lacroze 2963/65/67, que a posteriori, una vez puesta a consideración y aprobada la liquidación, procederá a la disolución de la sociedad. 6.Designación del lugar para firma de escritura y cobro de la venta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2025 GABRIEL ISAIAS ALVARO - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33791/25 v. 28/05/2025

VMOS S.A.

CUIT: 30-71890264-5. Se convoca en forma simultánea para el día 10 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VMOS S.A. a celebrarse mediante plataforma Microsoft Teams a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Firma del Acta de Asamblea; y 2) Consideración del Acta Acuerdo entre la Provincia de Río Negro y VMOS SA. NOTA: De conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: assembleavmos@vmos.com.ar hasta el día 04 de junio de 2025 a las 18:00 hrs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia. Designado según instrumento público Esc. N° 3109 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 501 GUSTAVO MARIA GALLINO - Presidente

e. 22/05/2025 N° 33927/25 v. 28/05/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Ley 11.867, el Escribano Matías José Hierro Oderigo, Matrícula 5080, Titular del Registro Notarial 1485 de CABA, domiciliado en Carlos Pellegrini 465, Piso 2, of. 12, CABA, dónde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que "FARMA GRECO S.R.L.", CUIT 30717871819, domiciliada en calle Moldes 2925 piso 5 depto. B de CABA (VENDEDORA) TRANSFIERE a "LOGISPHARMA SAS", CUIT 30718812719, domiciliada en calle Juramento 1775, piso 10, depto. "C" de CABA; (COMPRADORA), el fondo de comercio de farmacia denominado "FARMA SALDAÑA", sito en la Avenida Córdoba 4300 de CABA.

e. 21/05/2025 N° 33703/25 v. 27/05/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SAUCES S.A.

CUIT 30-66053556-6; inscrita en la I.G.J. el 30/07/1992 bajo el N° 6943 del Libro 111, Tomo A de Sociedades por Acciones, sede social en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A., comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 25 de Marzo de 2025, se resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 298.606.- a \$ 77.000.000.-; b) escindirse conforme art. 88, Inc. II, de la Ley 19550 y reducir el Capital Social de \$ 77.000.000.- a \$ 47.000.000.-, reformándose el art. 4° del estatuto social, y destinar parte de su patrimonio a la constitución de TILIA S.A., sede social sita en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A., Capital Social \$ 30.000.000.-. Valuaciones de activo y pasivo al 01/01/2025: Antes de la Escisión: Escidente SAUCES S.A. al 01/01/2025, activo: \$ 1.475.767.914,92; pasivo \$ 83.420.383,64; patrimonio neto \$ 1.392.347.531,28. Después de la escisión: activo: \$ 1.135.901.943,93; pasivo: \$ 48.078.508,64; patrimonio neto \$ 1.087.823.435,29. Escisionaria: se le transmiten activos por \$ 339.865.970,99; pasivos: \$ 35.341.875,00 y patrimonio neto por \$ 304.524.095,99. c) Los acreedores podrán ejercer oposición en el domicilio de la calle Paraguay 1233, 5° Piso, C.A.B.A., en el plazo del art 88, inc. 5) de la ley 19550. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25 de Marzo de 2025. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 25/03/2025

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/05/2025 N° 34589/25 v. 27/05/2025

SCC POWER SAN PEDRO S.A. - SCC POWER ARGENTINA S.A. - SCC POWER GENERATION S.A. - SCC GENERATION ARGENTINA S.A.

SCC Power San Pedro S.A. CUIT N° 30-71520796-2, SCC Power Argentina S.A. CUIT N° 30-71520797-0, SCC Power Generation S.A. CUIT N° 30-71550307-3, y SCC Generation Argentina S.A. CUIT N° 30-71567242-8. Aviso conforme artículo 83, inciso 3, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. s/ Fusión por absorción. Se informa que: (1) SCC Power San Pedro S.A. ("SCC PSP" o la "Sociedad Absorbente"), CUIT N° 30-71520796-2, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Cerrito 1294, primer piso; inscrita en el Registro Público a cargo de la IGJ con fecha 16 de mayo de 2016 de bajo el número 7888, libro 79 de Sociedades por Acciones; (2) SCC Power Argentina S.A. ("SCC PA"), CUIT N° 30-71520797-0, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Cerrito 1294, primer piso; inscrita en el Registro Público a cargo de la IGJ con fecha 29 de diciembre de 2017 bajo el número 26683, libro 87 de Sociedades por Acciones; (3) SCC Power Generation S.A. ("SCC PG"), CUIT N° 30-71550307-3, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Cerrito 1294, primer piso; Inscripta ante la IGJ con fecha 8 de enero de 2018 bajo el número 533, libro 87 de Sociedades por Acciones; y (4) SCC Generation Argentina S.A. ("SCC GA"), CUIT N° 30-71567242-8, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Cerrito 1294, primer piso, inscrita ante la IGJ con fecha 29 de diciembre de 2017 bajo el número 26683, libro 87 de Sociedades por Acciones. 1) Por asambleas celebradas el día 30/04/2025, en las cuales se pasó a un cuarto intermedio, y fueron reanudadas el 19/05/2025, se aprobó la fusión por absorción mediante la cual SCC PSP absorbió a SCC PA, SCC GA, y SCC PG., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 14/03/2025 y aprobado por los respectivos Directorios de las sociedades intervinientes en idéntica fecha; 2) Como consecuencia de la Fusión, SCC PSP, en su carácter de sociedad absorbente, no aumentará su capital social; 3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes conforme surge del estado de situación patrimonial de los estados contables consolidados de fusión al 31/12/2024, cifras expresadas en miles de pesos: (a) SCC PSP: Antes de la fusión: activo: \$ 343.403.027, pasivo: \$ 357.447.160, después de la fusión: activo: \$ 833.910.423, pasivo: \$ 917.679.930.

(b) SCC PA.: Antes de la fusión: activo: \$ 534.165.079, pasivo: \$ 601.929.121

(c) SCC PG: Antes de la fusión: activo: \$ 5.343.258, pasivo: \$ 5.782.199,

(d) SCC GA: Antes de la fusión: activo: \$ 3.755.189, pasivo: \$ 5.261.208

SCC PSP, sociedad absorbente, mantiene su denominación, tipo y sede social actual. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Cerrito 1294, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs.

Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de las cuatro sociedades de fecha 19/05/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2025 N° 34397/25 v. 27/05/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 133

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 11, SECRETARIA N° 133, sito en Talcahuano N 550, piso 5°, oficina 5054/5055 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CCC 67890/2004, caratulada: "Jeifetz Isaac Claudio y Otro S/ Estafa..." notifica a los Dres. Ramiro Salaber y/o Federico Becerra, en virtud de que este Juzgado resolvió con fecha 21 de mayo de 2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "///nos Aires, 21 de mayo de 2025. En atención a la incomparecencia de los convocados por este Tribunal en las citaciones ordenadas el 8 de mayo y 16 de mayo de 2025 y, previo a dar cumplimiento con el apercibimiento allí impuesto respecto de la documentación detallada en la constancia actuarial de fs. 1760 del Sistema Lex 100; ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de tres días, fijándose un plazo de cinco días para que los interesados se presenten en la sede de esta Secretaria y retiren la documentación, caso contrario se dará cumplimiento con la destrucción aquí ordenada en estos actuados. Líbrese oficio, el que será enviado mediante Deox al Boletín Oficial y líbrese cédula electrónica a la Fiscalía actuante. Javier Sánchez Sarmiento Juez, Ante mí María Gabriela Parafita Secretaria. ///nos Aires, 15 de mayo de 2025. Atento al estado de autos, convóquese, por última vez, a los Dres. Ramiro Salaber y/o Federico Becerra, letrados patrocinantes de la querella; para el día 20 de mayo de 2025, a las 10:00 Hs, a los efectos de que se presenten en la sede del Juzgado y procedan a retirar la documentación aportada en el marco de la causa -detallada en la nota actuarial del 8 de mayo de 2025-, bajo apercibimiento de proceder con su oportuna destrucción por Secretaría. Notifíqueseles por cédula electrónica. Javier Sánchez Sarmiento Juez Ante mí: María Gabriela Parafita Secretaria. //TA: Para dejar constancia que al efectuar tareas organizativas en el archivo de esta Secretaría fue hallada la siguiente documentación, la que guarda relación con la presente causa. A saber, fueron hallados los legajos identificados como: "ANEXO A", "ANEXO B", "ANEXO C", "ANEXO D" y "ANEXO I", "ANEXO II", "ANEXO III", "ANEXO IV" y "ANEXO V"; los cuales fueron aportados por el Dr. Horacio A. Girod, perito de parte de la querella, el día 14 de marzo de 2008, todo ello en fotocopias (ver a fs. 20 del archivo identificado como "Causa Digitalizada Cuerpo 4"). Así, y toda vez que los autos principales se encontraban en el Archivo Penal General, se solicitó su remisión y se procedió a la digitalización de la totalidad de la causa, como así también de cada uno de sus anexos para su incorporación como documentos digitales en el Sistema Lex 100. Es todo cuanto hago constar. Secretaría N° 133. Buenos Aires, 8 de mayo de 2025. Buenos Aires, 8 de mayo de 2025. Téngase presente la constancia actuarial que antecede, procédase a la digitalización de la totalidad de la causa, junto a los anexos antes detallados e incorporélos en la pestaña de "Documentos Digitales" del Sistema Lex 100. Por su parte, atento al estado de autos y, preservada la documentación digitalmente en el Sistema Lex 100, convóquese para el día 13 de mayo de 2025, a las 10:00 Hs, a los Dres. Ramiro Salaber y/o Federico Becerra, letrados patrocinantes de la querella; a los efectos de que se presente en la sede del Juzgado y retire la documentación aportada en el marco de la causa, detallada en la nota que antecede; bajo apercibimiento de proceder con su oportuna destrucción por Secretaría. Notifíquese por cédula electrónica. Fdo. Paula Petazzi, Jueza Ante mí: María Gabriela Parafita, Secretaria. Paula Petazzi Juez - María Gabriela Parafita Secretaria

e. 22/05/2025 N° 34142/25 v. 26/05/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACIÓN - CÓRDOBA

Por orden del Juzg. de 1° Inst. y 52 Nom. Civ.Com. Cba. se hace saber que por Sentencia N° 36 del 09/05/2025 dictada en autos "MRQZPABAR DESARROLLOS S.A. QUIEBRA PEDIDA COMPLEJA" (Expte. 13733606), se resolvió: Declarar la quiebra de la sociedad "MRQZPABAR DESARROLLOS S.A." (MARQUEZ & ASOCIADOS CONSTRUCTORA DESARROLLISTA) CUIT 30-71441496-4, inscripta en el Registro Público -Inspección de

Personas Jurídicas- el 03/09/2014 bajo la Matrícula 1654/2014- B, con sede social en Nihuil 10486, Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba (art. 88 inc. 1 LCQ). Ordenar a la sociedad fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que dentro del plazo de 24 hs., hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento (art. 88 inc. 3 LCQ). Intimar a la sociedad deudora para que en el plazo de cinco días cumplimente los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.Q. y entregue a la Sindicatura dentro del término de 24 hs. bienes, papeles, libros y demás documentación relacionada con su actividad en forma apta para que el órgano sindical pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5 LCQ); debiendo ser realizados mediante depósito judicial en la cuenta judicial N° 922/7728109 (CBU 0200922751000007728196) abierta a sus efectos en el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Sucursal Tribunales a la orden de este Tribunal y para estos autos. Intimar a los administradores de la sociedad fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7 LCQ). Establecer que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 11/11/2025; salvo supuestos excepcionales y fundados, efectuados con anterioridad al vencimiento del plazo para verificar, se requiere a los acreedores que su pedido de verificación de crédito se canalice de manera digital, conforme lo dispuesto en el Protocolo de actuación profesional de Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial (A.R. N° 1714 –Serie A- del Expediente SAC 13733606 - Pág. 1 / 2 20/08/2021), en su parte pertinente (contenido del escrito y del pedido de verificación de crédito en formato de archivo PDF, tamaño de los archivos, calidad de los archivos, indicaciones a tener en cuenta y documentación obligatoria a digitalizar por el acreedor en archivos PDF). Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día 18/12/2026, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. La sindicatura colegiada integrada por los Contadores Juan Carlos LEDESMA y María Fabiana FERNÁNDEZ aceptó el cargo con fecha 20/5/25 y fijó domicilio en calle Ayacucho nro. 330, 1° Piso, Ciudad de Cba., correo electrónico: sindicaturamarquez@gmail.com y la sindicatura colegiada integrada por los Contadores Florencio ESCRIBANO MARTINEZ y Fernando Daniel PERASSO, aceptó el cargo con fecha 20/5/25 y fijó domicilio en calle 25 de Mayo N° 125, Piso 9° Ciudad de Cba. Correo electrónico: sindicatos.cordoba@gmail.com. Sergio Gabriel Ruiz (Juez); Allincay Barbero (Secretaria). Of. 20/5/2025 Texto Firmado digitalmente por: BARBERO BECERRA Allincay Raquel Pastora SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Fecha: 2025.05.20

e. 22/05/2025 N° 33761/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a NATALIA LORENA NERI (argentina, DNI N° 26.458.745, nacida el 5 de julio de 1978), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 69435/2022, seguida en orden al delito de amenazas coactivas), a fin de recibirle declaración en los términos de los arts. 294 y 298 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de mayo de 2025. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34409/25 v. 29/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 39, de fecha 15 de abril de 2024, en la causa N° 2036/2024/TO1/6. Caratulada “BARRIONUEVO, MATÍAS ALEJANDRO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: MATÍAS ALEJANDRO BARRIONUEVO DNI N° 37.900.100, argentino, nacido el 09/11/1993, con estudios terciarios incompletos, de estado civil soltero, de ocupación: carpintero, de hijo de Adrián Armando Barrionuevo y de Claudia Alejandra Quiroga, domiciliado en Barrio 17 de octubre, calle Jaramillo N° 2047, Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz. La que dispone: Sentencia de N° 39, de fecha 15 de abril de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MATÍAS ALEJANDRO BARRIONUEVO DNI N° 37.900.100, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°). REGISTRAR, agregar

el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33922/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 94, de fecha 11 de septiembre de 2023, en la causa N° 1159/2021/TO1/5. Caratulada: “BENÍTEZ, BRENDA BEATRIZ S/INFRACCION Ley 23.737”, respecto de: BRENDA BEATRIZ BENÍTEZ, D.N.I. N° 37.586.824, de nacionalidad Argentina, de 29 años, nacida en la ciudad de Paso de los Libres Corrientes, el 15 de enero de 1994, instruida, soltera, maestra particular, con domicilio en manzana “D”, casa 8 del barrio “Facundo Quiroga” de la ciudad de nacimiento, es hija de Cirilo Damián Benítez y de Pompeya Beatriz Fuseneco, la que dispone: Sentencia de N° 94, de fecha 11 de septiembre de 2023- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a BRENDA BEATRIZ BENÍTEZ, D.N.I N° 37.586.824, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º) ...9º) ...10º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. Jose Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33891/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 109, de fecha 09 de agosto de 2024, en la causa N° 19/2022/TO1/10. Caratulada: “FERNANDEZ MIGUEL ANTONIO S/ INFRACCION Ley 23737”, respecto de MIGUEL ANTONIO FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 28.301.677, de nacionalidad argentina, de 43 años, nacido el 28 de octubre de 1980, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Rector Antonio Méndez N° 554 del barrio “ 1° de mayo” de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Francisco Fernández y de Josefina Amalia Ramírez la que dispone: Sentencia de N° 109, de fecha 09 de agosto de 2024- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ DNI 28.301.677, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN);3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º) ...9º) ...10º).REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33910/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 05, de fecha 18 de febrero de 2025, en la causa N° 10616/2018/4. Caratulada: "HEINZE, Edgar Yobel S/ Infracción Ley 23737", respecto de: EDGAR YOBEL HEINZE, D.N.I. N° 25.605.291, de 47 años de edad, soltero, de profesión abogado domiciliado en calle J.R. Fernández y Gabriela Mistral, Barrio "el Anco", de El Colorado, provincia de Formosa; es hijo de Edith Heinze Fos y Delicia Mercedes Smith., la que dispone: Sentencia de N° 05, de fecha 18 de febrero de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a EDGAR YOBEL HEINZE, D.N.I. N° 25.605.291, a la pena de tres (3) años de prisión y multa de pesos un millón (\$ 1.000.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "facilitación de elementos" para el transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 10 en función de lo establecido por el artículo 5 inciso c), ambos de la Ley 23.737, y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). (artículo 50 del Código Penal. 3°) APLICAR LA PENA ÚNICA de siete (7) años y dos (2) meses de prisión, como autor penalmente responsable del delito de "facilitación de elementos" para el transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 10 en función de lo establecido por el artículo 5 inciso c), ambos de la Ley 23.737; comprensible de la pena de seis (6) años y ocho (8) meses, impuesta oportunamente por éste Tribunal, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41, 45, 55 y 58 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándose la Reincidencia del nombrado (artículo 50 del Código Penal. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33909/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°21, de fecha 12 de marzo de 2.025, en la causa N° FCT 1652/2024/TO1 caratulada: "MONGES LÓPEZ, MILCIADES Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: MILCIADES MONGES LÓPEZ CI. N° 3.293.447, de nacionalidad paraguaya, de 43 años de edad, estado civil soltero, nacido el 19 de agosto de 1981 en José Fassardi Paraguay, hijo de Silvino Monges y Elida López, la que dispone: "SENTENCIA N° 21. CORRIENTES, 12 de marzo de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...; 2°) ...; 3°) CONDENAR a MILCIADES MONGES LÓPEZ, de nacionalidad paraguaya, CI N° 3.293.447, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefaciente" previsto y reprimido por el artículo 5° c) de la ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12,40,41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN); 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) ...; 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dra. María Hortencia Leale. - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33907/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 168, de fecha 23 de octubre de 2024, en la causa N° 8949/2019/TO1/. Caratulada: "LUXEN, ANTONIO LUIS Y OROS S/INF. LEY 23737", respecto de: YONATHAN DAVID OBREGÓN DNI N° 36.445.495, argentino, de ocupación: changarín, nacido en la ciudad de Bella Vista, Provincia de Corrientes el 01 de marzo de 1991, domiciliado en 25 de mayo N° 1961, de la ciudad de Bella Vista, Corrientes, sabe leer y

escribir, cursó hasta segundo año del secundario, hijo de Anastasio Obregón y de Ramona Sosa; la que dispone: Sentencia de N° 168, de fecha 23 de octubre de 2024. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a YONATHAN DAVID OBREGÓN DNI N° 36.445.495, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso -Juez de Cámara- Dr. Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33925/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 25, de fecha 14 de marzo de 2025 en la causa N° 2367/2021/TO1/19. Caratulada: “VILLALBA TORREZ, MATÍAS MAXIMILIANO Y OTRO S/ INFRACCION respecto de: CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS DNI N° 36.445.534, de ocupación: Changarín, argentino, nacido en Bella Vista (Corrientes) el 8 de febrero de 1991, domiciliado en calle San Martín y Tucumán de la ciudad de Bella Vista, Corrientes. Sabe leer y escribir, con instrucción hasta sexto grado de la primaria, hijo de Luisa Cáceres y de Juan Marcelino Rojas. La que dispone: Sentencia de N° 25, de fecha 14 de marzo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) de la ley 23.737; más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal).3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ...8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. A LA TERCERA CUESTIÓN, LOS SRES. JUECES DE CÁMARA DIJERON: por los argumentos esgrimidos al tratar las cuestiones precedentes, deben imponerse las costas a al procesado, a tenor de lo prescripto por los artículos 530, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación al respecto. En relación a la regulación de los honorarios profesionales, se difiere su tratamiento para su oportunidad. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el presente, previa íntegra lectura y ratificación, suscriben los Sres. Magistrados intervinientes, todo por ante mí, Secretario Autorizante, de lo que doy fe. – Sentencia N° 25 – 14/03/2025. Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33913/25 v. 28/05/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 171, de fecha 04 de noviembre de 2024, en la causa N° 2067/2021/TO1/. Y resolución de unificación de fecha: 11 de febrero de 2025, Caratulada: “BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303”, respecto de: RAMIRO DANIEL VÁZQUEZ, DNI N° 39.227.585, argentino, nacido el 04/12/1995, en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, hijo de Sergio Vázquez, empleado de comercio, y Aurora Pereyra, de profesión masajista y empleada; de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios secundarios incompletos, domiciliado en calle Petunia y Margarita de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. La que dispone: Sentencia de N° 171, de fecha 04 de noviembre de 2024 y resolución de unificación de fecha: 11 de febrero de 2025- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) CONDENAR a Ramiro Daniel VAZQUEZ la PENA ÚNICA de SIETE (7) AÑOS Y SEIS (6) MESES de prisión, multa de 59 unidades fijas, accesorias legales y costas, comprensiva de la pena impuesta en el marco de los autos FPO 6388/2019/TO01, caratulados “VAZQUEZ,

RAMIRO DANIEL; URBANO, LEILA ANAHI Y AGÜERO FARIAS, LUIS FERNANDO s/ INFRACCION LEY 23.737" en tramite por ante el Tribunal Oral Federal de Posadas, en la que se impuso la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de 45 unidades fijas, accesorias legales y costas, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inciso c) de la ley 23.737, arts. 45, 12, 21, 29 inciso c) del Código Penal, y la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral de Corrientes, Expte. N° FCT 2067/2021/TO1, caratulados "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303", en la que fue condenado a la pena de seis (6) años de prisión, multa del mínimo legal de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), el decomiso de los bienes secuestrados, más accesorias legales y costas, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravada por la intervención de tres o más personas organizadas", previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" y art. 11 inc. "c" de la Ley N° 23.737, y art. 45 del Código Penal, DECLARÁNDOLO REINCIDENTE POR PRIMERA VEZ. 2°) ...3°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar, cursar las demás comunicaciones correspondientes; y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el nuevo cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/05/2025 N° 33908/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 951/2023, caratulada: "CARDOZO ARAMAYO, JOSE PAUL Y OTROS s/INFRACCION ART. 303 DEL C.P.", notifica a José Paul CARDOZO ARAMAYO (Cédula de Identidad Boliviana N° 7.170.806) que este Tribunal dispuso, con fecha 21/05/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2025...II.- En atención a la incomparecencia injustificada de...José Paul CARDOZO ARAMAYO a las audiencias indagatorias fijadas en autos a su respecto, fíjense nuevas fechas de audiencias, a los mismos fines, para el día 4 de junio de 2025, a las...09:00 horas... Hágase saber a los nombrados que deberán comparecer a la audiencia señalada bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata detención (arts. 288 y concs. del C.P.P.N.), en caso de una nueva inasistencia injustificada...III.- Notifíquese...a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34620/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 951/2023, caratulada: "CARDOZO ARAMAYO, JOSE PAUL Y OTROS s/INFRACCION ART. 303 DEL C.P.", notifica a Reynaldo Cesar MORENO DELGADO (D.N.I. N° 93.885.133) que este Tribunal dispuso, con fecha 21/05/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2025...II.- En atención a la incomparecencia injustificada de...Reynaldo César MORENO DELGADO...a las audiencias indagatorias fijadas en autos a su respecto, fíjense nuevas fechas de audiencias, a los mismos fines, para el día 4 de junio de 2025, a las...08:30...horas...Hágase saber a los nombrados que deberán comparecer a la audiencia señalada bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata detención (arts. 288 y concs. del C.P.P.N.), en caso de una nueva inasistencia injustificada...III.- Notifíquese...a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34621/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 951/2023, caratulada: "CARDOZO ARAMAYO, JOSE PAUL Y OTROS s/INFRACCION ART. 303 DEL C.P.", notifica a Elver Santos ROSALES CACERES (Cédula de Identidad Boliviana N° 6.664.672) que este Tribunal dispuso, con fecha 21/05/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 21 de mayo de 2025...II.- En atención a la incomparecencia injustificada de Elver Santos ROSALES CACERES...a las audiencias indagatorias fijadas en autos a su respecto, fíjense nuevas fechas de audiencias, a los mismos fines, para el día 4 de junio de 2025, a las 08:00...Hágase saber a los nombrados que deberán comparecer a la audiencia señalada bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata detención (arts. 288 y concs. del C.P.P.N.), en caso de una nueva inasistencia injustificada... III.- Notifíquese...a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34622/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nro. 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa CFP 4828/2024 caratulada "Dominguez, Omar Alejandro S/ Robo...", cita y emplaza a Omar Alejandro DOMINGUEZ, titular del D.N.I. N° 25.306.137, con último domicilio conocido en autos en la calle Gendarmería Nacional 522, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nro. 1, 20 de mayo de 2025. María Romilda Servini, Juez Federal- Agustín Juan Miragaya, Secretario MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ FEDERAL María Romilda Servini Juez - María Romilda Servini Juez

e. 22/05/2025 N° 33783/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nro. 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa CFP 4828/2024 caratulada "Dominguez, Omar Alejandro S/ Robo...", cita y emplaza a Omar Alejandro DOMINGUEZ, titular del D.N.I. N° 25.306.137, con último domicilio conocido en autos en la calle Gendarmería Nacional 522, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nro. 1, 20 de mayo de 2025. María Romilda Servini, Juez Federal- Agustín Juan Miragaya, Secretario MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ FEDERAL María Romilda Servini Juez - María Romilda Servini Juez

e. 22/05/2025 N° 33784/25 v. 28/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

Se hace saber que con fecha 03/04/2025 en el marco de la causa N° 60242/2022 M CULTURA DE LA NACION c/ SCHAIKIS, JORGE ALEJANDRO s/EMPLEO PUBLICO que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo del Dr. Walter Edgardo Lara Correa, Secretaria

N° 20 a cargo del Dr. Alexis Maximiliano Werner, sito en la calle Paraguay 923/825 Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado lo que a continuación su parte pertinente se transcribe: Buenos Aires, 03/04/2025: Por cumplido con lo ordenado a fojas 166. Téngase por prestado el juramento dispuesto por el art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, respecto a que se han realizado sin éxito las gestiones tendientes a conocer el domicilio del Sr. SCHAIKIS Jorge Alejandro. Atento a lo manifestado y solicitado, publíquese edictos por dos (2) días en el Diario El Cronista Comercial y en el Boletín Oficial a fin de notificar a la Sr. SCHAIKIS Jorge Alejandro DNI 16.762.522 el traslado de la demandada instaurada en su contra. Walter Lara Correa Juez - Walter Lara Correa juez federal

e. 23/05/2025 N° 34330/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días que el 12.05.2025 se decretó la quiebra del expediente N° 13535/2024 caratulado "C Y C FORMAS SRL s/QUIEBRA" con CUIT 30 -70729258-6, con domicilio en Miró 1681, CABA. Se designó como síndico al contador AQUILINO, FERNANDO EZEQUIEL con domicilio constituido en CORDOBA 1342- PISO 2- "H" - CABA Tel: 1167867813. Plazo para verificar ante el síndico: hasta 02/07/2025 (art. 200 LCQ). impugnaciones art 34:18/07/2025. Informe individual (35 LCQ): 18/08/2025. Resolución verifcatoria (36 LCQ): hasta 02/09/2025. Art. 39 hasta el 16/09/2025. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará de manera remota. Las insinuaciones y las observaciones deberán enviarse a ezeaquilino@gmail.com. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida .Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Buenos Ares, de mayo de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34350/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10, a mí cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso, C.A.B.A., cita y emplaza por el término de 2 (dos) días a Marta Susana Nicola (DNI 6.418.753) para que tome conocimiento de la existencia y estado procesal de los autos "SAGUES CASABAL, YANINA Y OTRO c/CITAP S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (expte. 8421/2023). Bs. As., 19.05.2025 MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 33015/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COLLAZO, MARCELA MARIA s/QUIEBRA-Expte. N° 9846/2024, con fecha 13.05.2025 se decretó la quiebra de Marcela María Collazo CUIT: 27-11677575-7), siendo el síndico actuante el Contador Gustavo Daniel López CUIT 23-21052688-9 (sindicaturalopez@gmail.com, tel: 11-3099-1870) con domicilio en Pinzón 1243, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.07.2025. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. En la ciudad de Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 33508/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Rodrigo Fernando Piñeiro, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "EL RESTO DE CORRIENTES SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 23712/2024 se dispuso con fecha 11 de Abril de 2025 la apertura del concurso preventivo de EL RESTO DE CORRIENTES SRL (CUIT 30-71648749-7), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 30/06/2025 ante el síndico Liliana María MONTORO, con domicilio en Piedras 1170 piso 4 "B" CABA, teléfono n° 15-60056656, Mail lmontoro@hotmail.com, conforme cronograma dispuesto en el auto de apertura de libre acceso via web (www.pjn.gov.ar). Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario Clarín. Buenos Aires, 8 de mayo de 2025 FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/05/2025 N° 30441/25 v. 27/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 (sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2, CABA), a cargo del Dr. Fernando G D' Alessandro, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos: "VORTERIX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE N° 4820/2025, que por resolución de fecha 14 de Abril de 2025 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de VORTERIX S.A. (CUIT: 30-71219108-9).- Ha sido designado síndico clase "B" la Cdra. SANDRA ELIZABETH NICOLA con domicilio en la calle Urquiza 1183 Piso 5° "A", CABA, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 4 de julio de 2025 (art. 32 L.C.) a la dirección de correo estudiointegralmels@gmail.com. Se deja constancia de que existe un protocolo general publicado con fecha 14/4/2025 en los autos VORTERIX S.A. s/concurso preventivo Expte 4820/2025 al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>) - El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 2 de septiembre de 2025 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 15 de octubre de 2025.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 4 de mayo de 2026 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y se establece el día 11 de mayo de 2026 como fecha hasta la cual la concursada gozará del período de exclusividad. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de Mayo 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 20/05/2025 N° 31232/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "BERNARDI, OSVALDO ANIBAL s/QUIEBRA" (Expte. n° 6291/25) se ha decretado la quiebra de BERNARDI, OSVALDO ANIBAL (DNI 16.292.366) con fecha 13.05.2025. La síndico actuante es la contadora Marcela Edith Vergareche, con domicilio en Uruguay 667, piso 3, oficina "D" de esta Ciudad, teléfono: 5264-7010. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.08.25 enviando los mismos a la dirección "art32lcq@gmail.com" en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, o de ser necesario, en el domicilio de la calle Cerrito 1136 piso 9° (frente izquierdo) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de las 12:00 a 18:00 hs, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 02.10.2025 y el 13.11.2025 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 22 de mayo de 2025 FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34545/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "DP S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 8076/2025) se decretó la quiebra de DP SOCIEDAD ANONIMA (C.U.I.T. Nro. 30.70268685-3) con domicilio en Av. De Mayo 1370, noveno PISO OF. 226, CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 8.08.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8076/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 7.05.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070005430004042857421 de titularidad de NADIA VALERIA FRANCESCHINIS con (CUIT: 27 -31495062-9). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura NADIA VALERIA FRANCESCHINIS -con domicilio en Sarmiento 1367, 3° piso, Of. "E", CABA y tel.: 4371-5434 mediante email a: nadiafranceschinis@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i" del decisorio de fecha 7.05.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.09.25 y 3.11.25 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 6.10.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 15.10.25 a las 10:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 21 de mayo de 2025 HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34341/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

Se comunica a clientes y ex clientes de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 15 a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI -JUEZ SUBROGANTE-, Secretaría N° 29, sito en Avenida Callao 635, 3°, de la Ciudad de Buenos Aires los autos "CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/ Ordinario" (Expte. 24.627/2013). El proceso colectivo tiene por objeto: a) se ordene recalcular los intereses de los préstamos otorgados por el banco debiendo descontarse del capital (monto del préstamo) las sumas imputadas a la comisión "gastos de otorgamiento", cobradas con anterioridad al dictado de la comunicación "A" 5460/BCRA, b) se ponga a disposición de los clientes que hubiesen pagados los rubros indicados precedentemente las diferencias de intereses, seguro de vida, IVA sobre intereses y cualquier otro rubro que hubiese sido calculado sobre el capital ofrecido, y las sumas que debería haber abonado el tomador de haber sido liquidados los rubros indicados conforme al capital efectivamente prestado y c) la aplicación de la multa civil prevista en el art. 52 bis LDC. Se publicita el presente a fin de que los clientes o ex clientes involucrados podrán hacer uso de su derecho de ser excluidos de los efectos de la sentencia que se dicte, indicándose que este derecho podrá usarse por ejemplo en el caso que pretendan iniciar una demanda individual. En caso de optarse por ello deberán presentar nota simple en el Tribunal sin necesidad de firma letrada dentro de los sesenta días (60) de colocados los avisos. Se indicará asimismo que su silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluidos en los efectos de la sentencia que se dicte". Publíquese por 2 días. MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 34340/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Marta. G. Cirulli, Juez Subrogante, Sec N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635, 3° Piso, C.A.B.A., ordena publicar edictos por el término de 5 días a fin de comunicar en los autos "LABORATORIO A & F SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" Exp. 5694/2025, que con fecha 28/04/25 se decretó la apertura del concurso preventivo de LABORATORIO A & F S.R.L. (CUIT: 30-71424790-1). Los acreedores podrán pedir la verificación de sus créditos hasta el 17/07/2025 ante la Síndica Xoana Nobili, con domicilio en la calle Av. San Juan 885, piso 7° "F", C.A.B.A., TE: 3525-0950. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 23/05/2025 N° 31279/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO El Juzgado Nacional de 1a Inst. en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840 p. 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos “STEEL ROSE CAPITAL BV s/ QUIEBRA” expte. N° 21281/2023 que el 21/04/2025 se decretó la quiebra de STEEL ROSE CAPITAL BV. El síndico designado la Cra. Patricia Peyton, con domicilio constituido en la calle Humberto 1°, 981, 2do. piso “1”, CABA, domicilio electrónico en 27224103889, patriciapeyton@hotmail.com, CBU 0720041088000038020618. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LCQ, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Fíjase el día 25/06/2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/lpyasociados/inicio> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 10/7/2025 (art. 34) Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22/8/25 y 03/10/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, mayo de 2025- MARIA CAROLINA

TROIANI -SECRETARIA.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 34321/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados:” AMEXTRADER IMPORTADORA S.R.L. s/QUIEBRA”exp 24404/2024, hace saber que con fecha 15/05/25 se decretó la quiebra de AMEXTRADER IMPORTADORA SRL (CUIT 30-71776956-9) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 22/08/25, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Ezequiel Glosman, con domicilio constituido en Armenia 2433 Piso 16 Dto. “A” CABA, Tel: 1540665325 y electrónico: 20255563034, correo electrónico: procesoamextrader@gmail.com, y datos bancarios: CBU 072076718800000987372. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 10/10/25 y 28/11/25 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Para ser publicado en el Boletín oficial, por el término de cinco días, sin pago previo conforme art. 273 inc. 8) LCQ. Buenos Aires, 22 MAYO de 2025. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA AMAYA SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 34519/25 v. 29/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “ RIO DE LA PLATA INMOBILIARIA S.A. s/QUIEBRA” (expte. 11343/2024), hace saber que el 12 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de Rio De La Plata Inmobiliaria S.A. (CUIT 30-71223906-5) con domicilio social en la Avenida Córdoba 466 entepiso oficina “34” de esta ciudad, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 27 de junio de 2025 por ante el síndico José Luis Iglesias, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 577, Piso 8°, Of. “C/D”, CABA, tel. 4311-6407, cuenta bancaria N° 000000580000170066, CBU 0290058200000001700664, (Alias: DRJOSELUISIGLESIAS), casilla de mail driglesias@yasociados.com.ar, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los

informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de agosto de 2025 y 3 de octubre de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 19 de mayo de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 20/05/2025 N° 33133/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "PEÑALOZA OCAMPO, Sarah Jacqueline s/ Control de Legalidad - Ley 26.061" (Expte. 83.230/22), notifica al Sr. Christian PEÑALOZA ALGAÑARAZ (D.N.I. 94.613.234) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 16 de mayo de 2025.- ...II.- Atento el estado de autos, se cita al Sr. Christian PEÑALOZA ALGAÑARAZ (D.N.I. 94.613.234) para que, dentro de los cinco días, comparezca a estar a derecho con el debido patrocinio letrado. III.- Atento lo informado a fs. 634 por la Policía de la Ciudad y precedentemente por la Dirección Nacional de Migraciones, notifíquese al Sr. Christian PEÑALOZA ALGAÑARAZ (D.N.I. 94.613.234) de la citación dispuesta precedentemente mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos el pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".- --Buenos Aires, 19 de mayo de 2025.- -- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 23/05/2025 N° 34487/25 v. 26/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 87 a cargo del Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, sito en la calle Lavalle 1212 2do. piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "VIDES, MARIA c/ ROMERO, FELIX ALBERTO s/ FILIACION" (Expte. 40767/2021), cita y emplaza a los herederos de Félix Alberto Romero (DNI n° 11 .412.678), para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de octubre de 2024.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 23/05/2025 N° 34348/25 v. 26/05/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA LABORAL Y EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de lo Contencioso Administrativo, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativa, sito en Avda. Mitre n° 2358, Piso 6°, de Posadas, Misiones; cita y emplaza por el término de cinco (5) días a los herederos de Rosalía Maidana, -DNI n° 12.118.279- y/o quien resulte propietario del inmueble que por su nomenclatura catastral se individualiza como: Departamento 04, Municipio 59, Sección 07, Chacra 169, Manzana 0002, Parcela 27; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones al Folio Real Matrícula n° 28.553, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Expte. N° FPO 23000212/2006 - Entidad Binacional Yacyretá c/ Cristaldo, José y/o herederos s/ Demanda de Expropiación Regular"; todo en los términos del art. 19 de la Ley 21.499, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes que los represente. Publíquese cinco (5) días. Dr. José Luis Casals Juez - Dra. Andrea Teresa Urdinola Secretaria

e. 23/05/2025 N° 34322/25 v. 29/05/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL - MISIONES

Por disposición del Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo sito en Av. Bartolomé Mitre n° 2358, piso 5°, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. José Luis Casals – Juez Federal-, se hace saber al Sr. Manuel Acosta DNI 17.040.320 que en los autos caratulados: “ESTEACHE CLARA SUSANA C/ ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA EBY Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. N° 21000082/2010)” se ha ordenado lo siguiente: “Posadas, 02 de junio de 2022. VISTOS: ... RESULTANDO: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: I. RECHAZAR LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN PASIVA, opuesta por la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA, de acuerdo a los fundamentos vertidos en los considerandos. II. HACER LUGAR a la demanda incoada por la Sra. Clara Susana Esteche, y condenar a las demandadas EBY y Provincia de Misiones - Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, y, a la compañía aseguradora Provincia Seguros SA, al pago de la suma que resultare de la planilla de liquidación a practicarse conforme a las pautas establecidas en los considerandos en concepto de incapacidad sobreviniente y de la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00.-) desde el 17/06/08 – fecha de acaecido el infortunio – hasta su efectivo pago y liquidarse según la tasa activa de la cartera general de préstamos nominal anual vencida a 30 días del Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos comerciales. III. Regular los honorarios profesionales, de la parte gananciosa, en un 18%, para los Dres. Jorge Marcelo Armanini y Ana María Bogado Jones, representantes de la actora, por su actuación conjunta en todas las etapas del proceso, con más el 40% de dicho porcentaje por su actuación en el carácter de procuradores. Asimismo, regular los honorarios profesionales de la patrocinante legal del demandado ganancioso Néstor Horacio Samudio, Dra. Natalia Cristina Kuinaschuk, en un 18% por su actuación en todas las etapas del proceso. Regular los honorarios profesionales, de la parte perdidosa EBY, en un 10% con más el 30% para los Dres. Luis Alfredo Medina e Iván Emiliano Vivani, por su doble actuación en todas las etapas del proceso, en su calidad de abogados y procuradores. Regular los honorarios profesionales, de la parte perdidosa Provincia de Misiones - Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, en un 10% con más el 30% para los Dres. Fidel Eduardo Duarte, Sergio Raúl Fernández y Martín Roberto González Hereter, por su doble actuación en todas las etapas del proceso, en su calidad de abogados y procuradores. Regular los honorarios profesionales, de la parte perdidosa Provincia Seguros SA, en un 10% con más el 30% para el Dr. Marcelo Javier Oviedo, por su doble actuación en todas las etapas del proceso, en su calidad de abogado y procurador. Regular los honorarios profesionales del perito médico Dr. José Orlando Morales en un 7% por la realización de las tareas encomendadas en autos. Regular los honorarios profesionales del perito accidentológico Sr. Mussino Corrado en un 7% por la realización de las tareas encomendadas en autos. Las presentes regulaciones deberán calcularse considerando el monto que resulte finalmente adecuado en oportunidad de conformarse la liquidación definitiva. Todo ello conforme los arts. 6, 7, 9, 10, 38 de la ley N° 21839, modificada por ley N° 24432. Más IVA en caso de corresponder. IV. Costas a cargo de las perdidosas. V. Firme que quede, devuélvase la documental reservada en Caja Fuerte de esta Secretaría. Protocolícese y notifíquese personalmente o por cédula – electrónica y papel a la Dra. Natalia Cristina Kuinaschuk. Firme y cumplida, archívese. Fdo. José Luis Casals -Juez Federal-” para que dentro del término de cinco (05) días comparezca a ejercer su derecho de defensa al respecto, todo en los términos de los arts. 145, 146, 147, 343 y cctes. del CPCCN. Publíquese dos (2) días. JOSE LUIS CASALS Juez - FELICITAS MARÍA BIRE BARBERAN SECRETARIA

e. 23/05/2025 N° 71388/23 v. 26/05/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARIA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 5 DIAS A RUBEN ANGEL REYES -DNI NRO. 30.192807- PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS 5 DIAS POSTERIORES A LA ULTIMA PUBLICACION, A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA (ART. 294 CPPN), EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 9026/2024 “NN S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS Y ESTAFA”, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACION DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA SI NO LO HICIERE (ART. 150 CPPN) LINO MIRABELLI Juez - JUEZ LINO MIRABELLI Juez - JUEZ

e. 22/05/2025 N° 33882/25 v. 28/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos “ ARIAS ROSA FERNANDA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte nº CSS 17681/2011. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. ARIAS ROSA FERNANDA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 23/05/2025 N° 34307/25 v. 26/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos “ AYUNTA MARTA ELENA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte nº CSS 89492/2013. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. AYUNTA MARTA ELENA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 23/05/2025 N° 34548/25 v. 26/05/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos “ GOMEZ MIRTA SUSANA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte nº CSS 48067/2012. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. GOMEZ MIRTA SUSANA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 23/05/2025 N° 34315/25 v. 26/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LEALTAD POR LA PATRIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO LEALTAD POR LA PATRIA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° C.N.E. 4314/2023, por el término de tres (3) días hace saber el logo partidario presentado.

FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA- SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 22/05/2025 N° 33926/25 v. 26/05/2025

PARTIDO SOMOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "GALEANO, GUILLERMO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO-PARTIDO SOMOS", Expte. N° C.N.E 11265/2022, por el término de tres (3) días hace saber el la solicitud de reconocimiento y logo partidario presentado.

FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 22/05/2025 N° 33941/25 v. 26/05/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación